



Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal

PADEM 2024



I. Municipalidad de San Felipe



Contenidos

Presentación

Desde la Educación Municipal, hacia una Educación Pública.

- Política de Educación Municipal
- Principios Orientadores
- Desafíos ante COVID19 y el traspaso a los SLEP
- Plan Estratégico Comunal de educación 2022 – 2026 Ejes para el desarrollo de PADEM
- Procesos de elaboración de PADEM 2024

Capítulo I: Política Educativa Comunal

- PADEM desde una visión estratégica comunal
- Objetivos PADEM 2024

Capítulo II: Diagnóstico Integral

- Desarrollo de una estrategia participativa para la elaboración de PADEM
- Oferta Educativa
- Definición PEI por establecimientos (Misión, Visión y Sellos)
- Diagnóstico Comunal

Capítulo III: Plan de Acción 2024

- Objetivos anuales y metas comunales

Capítulo IV: Estructura y Soporte de la Gestión Comunal

- Dotación del personal docente, asistentes de la educación y administración central
- Presupuesto para la gestión 2024



Presentación

Para la elaboración de la planificación de lo que será la Educación Municipal de la Comuna de San Felipe el año 2024, como DAEM hemos desarrollado un proceso participativo, así también hemos trabajado en base a las orientaciones ministeriales la visión que el municipio le está entregando a la educación comunal y los procesos de traspaso a la educación pública.

La participación ciudadana es uno de los pilares principales de la creación de los PADEM desde el año 2022. Es por ello que se han implementado talleres, conversatorios y entrevistas con todos los estamentos que componen la educación municipal.

El avanzar hacia un sistema de educación pública en los próximos años nos fuerza a mejorar y avanzar en las condiciones en las cuales entregaremos las escuelas, liceos, salas cunas y jardines infantiles, es así como durante el año 2023 se han inyectado a través de proyectos impulsados a nivel central, una gran cantidad de recursos los que alcanzarían los 7 mil millones de pesos para el 2023, todos estos recursos van directo a alcanzar mejoras en la infraestructura y la implementación de las escuelas, liceos, salas cunas y jardines infantiles.

El Ministerio de Educación proyecta para el año 2024 mantener los diversos proyectos que mejoren la infraestructura de los establecimientos educacionales y lo establece como eje dentro de la política de reactivación educativa. Para ello se han priorizado los siguientes establecimientos educacionales, Liceo San Felipe, Escuela José de San Martín, Escuela Carolina Ocampo, Escuela Almendral. Con respecto a las salas cunas y jardines infantiles se proyecta como eje fundamental un nuevo proyecto para Jardín Cuncunitas proyectando un desarrollo de un perfil y el logro de una infraestructura completamente nueva, además de la postulación para mejoras en Jardín Castillo de colores, Almendritas y Pinguinitos.



Desde la Educación Municipal, hacia una Educación Pública.

Política de Educación Municipal

El objetivo principal de las Políticas Municipal de Educación es “Fortalecer la Educación de la Comuna de San Felipe” lo anterior generando lineamientos educacionales comunal que fortalezca a los profesionales y estudiantes que la componen, acorde a las necesidades de cada comunidad escolar, generando redes internas y externas las que en su conjunto potencien el sistema educativo logrando así una educación de excelencia, que genere aprendizajes y que a su vez desarrolle comunidades con una sana convivencia escolar, que permita a los niños, niñas y jóvenes el desarrollo de sus máximas capacidades.

Es necesario destacar la elaboración de proyectos de inversión con financiamiento interno y externo, para construcción, reposición, ampliación y mejoramiento de establecimientos educacionales generando espacios adecuados para la actividad educativa

Como comuna se espera tener en los próximos años un crecimiento demográfico muy significativos y proyectamos que nuestras escuelas, jardines y liceos se vean fuertemente requeridas para así aumentar de matrícula.

Para afrontar las metas y proyecciones que como ciudad en crecimiento tenemos tanto el Municipio como la DAEM se han volcado a la búsqueda de fondos, los que ;

- Mejoren las condiciones educativas de nuestros estudiantes y funcionarios
- Avanzar hacia una educación de calidad tanto en su infraestructura como en los procesos pedagógico.
- Mejorar las condiciones socioemocionales de los estudiantes y funcionarios.



Principios Orientadores

Transparencia, Probidad, Eficiencia, Inclusión, Participación En Terreno, Equidad, Sustentabilidad, Amabilidad y Buen Trato, son los principios que nos orientan como Municipio y como sociedad, es por ello que como DAEM nos incorporamos a estos principios y somos partícipes de llevarlos a cabo en cada proyecto educativo de las escuelas y liceos de nuestra comuna.

La visión de la gestión actual es convertir la Educación Municipal en el **“Orgullo de Aconcagua”** y para ello se debe trabajar a través de estos principios orientadores desde la siguiente propuesta

- Mesas de trabajo con los representantes de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Potenciar ambientes digitales. Promover la capacidad instalada y la adquisición de recursos tecnológicos y de conectividad para los establecimientos de la comuna.
- Facilitar la conectividad con estrategias innovadoras en el territorio para favorecer el acceso al aprendizaje (Propender a la conectividad en juntas de vecinos, biblioteca, escuelas, otros). Desarrollar capacitaciones para docentes en estrategias innovadoras en TICs y redes sociales (utilización de medios tecnológicos, planificaciones y recursos digitales, entre otros).
- Potenciar a los establecimientos educacionales como espacios abiertos a la comunidad, donde se desarrollen actividades de carácter recreativo, deportivo, cultural y artístico.
- Evaluar alternativas de acompañamiento de jóvenes de tercero y cuarto medio para acceder a la educación superior a través de la ampliación del PACE a todos los liceos municipales de la comuna.



- Implementar planes de apoyo y potenciación de los estudiantes para su desarrollo y máxima expresión.
- Detectar en los establecimientos, estudiantes con necesidades educativas especiales y potenciar el desarrollo armónico de sus capacidades.
- Facilitar el bienestar docente, de estudiantes y sus familias.
- Evaluar alternativas de educación de adultos en sus ciclos básicos, medios y facilitar la educación superior.

Desafíos ante la nueva educación, el traspaso a los SLEP

Los desafíos más relevantes de los últimos años en la educación, va en directa relación con la reactivación educativa, las relaciones interpersonales dentro del aula, la convivencia escolar en general y la recuperación de los aprendizajes, otro elemento que no podemos desconocer y el cual ya está en proceso es el traspaso a los servicios locales situación que como municipio se ha estado enfrentando.

Las normas de convivencia las dificultades en el trato, una sociedad que no ha podido dar las condiciones socioemocionales a nuestros niños, niñas y jóvenes se ve reflejada en las salas de clases el día de hoy.

Con respecto a la convivencia escolar es necesario establecer que las situaciones vividas el año 2023 tanto dentro y fuera del aula demostrado que esta es una temática que debemos seguir apoyando dentro la de las comunidades educativas y así retomar los aprendizajes para ello es preciso mencionar que desde el año 2022 se inicia una propuesta a nivel comunal de incorporar duplas psicosociales en todos los establecimientos, elemento que para el 2023 se ve fortalecida al incorporar más horas a estos equipos fortaleciendo esta



área de manera sustancial, para el año 2024 se busca continuar con el fortalecimiento de los equipos, capacitándolos y generando instancias de mejoras continuas de los saberes para así mejorar en la implementación de los reglamentos internos.

Para este año 2024 se fortalece la **“Política de reactivación educativa integral”** que propone el Ministerio de Educación como objetivo menciona *“Impulsar una respuesta integral y estratégica a las necesidades educativas y de bienestar socioemocional que han emergido en las comunidades escolares durante la pandemia, articulando recursos y políticas en dimensiones prioritarias”* (mineduc, 2023)

Para dar cumplimiento a todas estas disposiciones y orientaciones ministerial este instrumento de planificación PADEM contempla varias etapas y áreas a trabajar.



Plan Estratégico Comunal de educación 2022 - 2026

De conformidad a la Ley N° 19.410 el PADEM en su Artículo 4º.-menciona que “ A contar de 1995, las Municipalidades, a través de sus Departamentos de Administración Educacional o de las Corporaciones Municipales, deberán formular anualmente un Plan de Desarrollo Educativo Municipal, que contemple a lo menos:

a) Un diagnóstico de la situación de cada uno y del conjunto de los establecimientos educacionales del sector municipal de la comuna. Para estos efectos, deberán considerarse los aspectos académicos, extraescolares y administrativos que deberá formular el personal directivo de cada establecimiento y las opiniones y propuestas formuladas por el Consejo de Profesores, las organizaciones de padres y apoderados y los representantes del personal no docente y estudiantiles de enseñanza media.

b) La situación de oferta y demanda de matrícula en la comuna, así como en los subsectores que parezcan relevantes. En ese marco, evaluar la matrícula y asistencia media deseada y esperada en los establecimientos dependientes de la Municipalidad para el año siguiente, y para los años posteriores.

c) Las metas que el Departamento de Administración de Educación Municipal o la Corporación y cada establecimiento pretendan alcanzar.

d) La dotación docente y el personal no docente requerido para el ejercicio de las funciones administrativas y pedagógicas necesarias para el desarrollo del Plan en cada establecimiento y en la comuna, fundados en razones técnico - pedagógicas. La dotación se expresará separadamente para cada una de las funciones señaladas en el artículo 5º de la ley No. 19.070 indicando, además, si ésta se desempeña en establecimientos educacionales o en los Departamentos de Educación, ya sea de las Municipalidades o de las corporaciones educacionales.



e) Los programas de acción a desarrollar durante el año en cada establecimiento y en la comuna.

f) El presupuesto de ingresos, gastos e inversión para la ejecución del Plan en cada establecimiento y en el conjunto de la comuna.

Dicho Plan será elaborado tomando en consideración el proyecto educativo del establecimiento, en conformidad con el artículo 15 de la ley No. 19.070, se enmarcará en los objetivos comunales de educación y se adecuará a las normas técnico - pedagógicas y programas del Ministerio de Educación.

Todos los elementos anteriores son esenciales para configurar un PADEM que avance la educación municipal de la comuna hacia la nueva educación pública, para lo cual debemos transformar las comunidades educativas , empoderar a los equipos de gestión a los docentes y asistentes



Ejes para el desarrollo de PADEM

- **Participación**

Los procesos educativos participativos generan en las comunidades educativas una sinergia lo que provoca mejores espacios educativos, mejora la comunicación y sobre todo el sentido de pertenencia, es por eso que la participación siempre será un eje relevante en la educación municipal, para la generación de este PADEM la participación fue de un 10% del total de los integrantes de las diversas comunidades, en distintas instancia de consulta, para la elaboración y análisis de la dotación, conversatorios sobre “educación y que esperamos de ella”, que se realizaron con cada uno de los estamentos educativos, la voz de cada uno de ellos se verá expresado en esta línea estratégica 2023/2026

- **Convivencia y bienestar integral**

Desde el retorno a la presencialidad las comunidades educativas se han enfrentado con grandes dificultades en el área de convivencia escolar y bienestar integral, si bien hemos desarrollado una serie de acciones e iniciativas para ir en apoyo a la convivencia de la escuela en general aun es necesario mantener las capacitaciones el apoyo integral y las asesorías que hemos desarrollado para este año 2024 continuaremos trabajando en:

1. Dotar a todos los establecimientos de una dupla psicosocial.
2. Reforzar el área de convivencia comunal.
3. Reforzar las y los encargados de convivencia de las escuelas y liceos entregando más horas consolidando su rol.
4. Generar apoyos externos a través de capacitaciones y lazos con entidades que se vinculen con las escuelas.
5. Reformulación de rol de los equipos psicosociales y de convivencia escolar.
6. Creación de una red de convivencia escolar y bienestar integral a nivel comunal con apoyo de entidades como CESFAM, COSAM, Mutual, OPD, Senda, Universidades y todos los que quieran incorporar esta red.



7. Incorporación de áreas de desarrollo integral a través de la SEP, se plantea aumentar los talleres extra programáticos ampliando la oferta.

- **Revinculación y apoyo en las trayectorias de Aprendizajes**

Los aprendizajes y la revinculación al aula es una preocupación constante del ministerio y de esta Daem, es por eso que las líneas educativas irán enfocadas en apoyar a los estudiantes en sus aprendizajes. A través de la SEP se plantea continuar con la recuperación de las trayectorias educativas incorporando talleres y apoyos de aula para los estudiantes más descendidos, pero también hay líneas de trabajo para los alumnos más aventajados. En lo que respecta a los cursos de enseñanza media nace desde los estudiantes la preocupación por el apoyo en las pruebas estandarizadas y las de acceso a la universidad lo que nos obliga a ir en la búsqueda de convenios con entidades de educación superior y de preparación para la PAES.

La revinculación es esencial para recuperar a los y las estudiantes que por diversas situaciones no ha podido continuar con sus estudios, es por eso que en esta área se pretende fortalecer la educación de adultos a través de la búsqueda de nuevas sedes para implementar más aulas que aumenten la cobertura ,logrando llegar a más zonas y localidades de nuestra comuna.

- **Condiciones de Infraestructura, espacios educativos acogedores y seguros**

La infraestructura y la seguridad en la escuela es un eje de esta gestión por lo cual seguirá siendo una prioridad, se trabajará junto con SECPLA en la generación de nuevos proyectos en la línea de conservación y emergencia, además de buscar la reposición de dos establecimientos educacionales escuela José de San Martín y Jardín Infantil Cuncunitas

- **Vinculación con el medio y el territorio**

La vinculación con el entorno es esencial en la educación, las escuelas abiertas partes de los territorios que habitan generan lazos con las comunidades, sentido de pertenencia y mayor



matrícula, ya que las familias optan por las escuelas que conocen y que están cerca de sus hogares o lugar de trabajo. Los proyectos educativos de las escuelas, liceos y salas cunas y jardines infantiles deberán girar hacia una educación vinculada con el territorio y de puertas abiertas a la comunidad.

- **Sustentabilidad**

La sustentabilidad ha sido y será uno de los sellos de todos los establecimientos de nuestra comuna, como DAEM impulsaremos la incorporación de todos los establecimientos al sello medio ambiental, así como a través de proyectos incorporaremos elementos como, huertos escolares, recuperación de aguas, uso de las energías renovables, es por ellos que los centros de padres se vuelven relevantes para estas aspiraciones.



Procesos de elaboración de PADEM 2024

Para la elaboración del PADEM 2024 y según los ejes para el desarrollo de este hemos buscado un proceso participativo, empezando por una etapa de diagnóstico integral que considera el levantamiento de información clave cuantitativa y cualitativa sobre los procesos educativos de las escuelas y liceos de la comuna. De esta manera se ha podido relevar la voz de las comunidades educativas en relación con los ejes de la comuna, permitiendo así definir acciones prioritarias por cada área de tal manera de concretar un Plan de Acción 2024.

Para la elaboración de este PADEM se establecieron tres acciones :

1. Diálogos y conversatorios
2. Reuniones con equipos de gestión y consejos escolares
3. Visitas de equipos DAEM a establecimientos educacionales
4. Análisis de los logros alcanzados el año 2023 y proyecciones 2024



Capítulo I: Política educativa comunal

PADEM desde una visión estratégica comunal

La Secretaria de Planificación Municipal en su presupuesto anual fija un curso de acción respecto de los lineamientos que tienen las distintas unidades funcionales y estratégicas de la Municipalidad de San Felipe, con el objeto de promover el Desarrollo Comunal; es así que nuestros lineamientos serán:

EJE	Línea de Acción	Objetivos	Meta
Municipio inclusivo, enfocado en la calidad de los servicios municipales y derechos de la ciudadanía.	Educación y Cultura	Promover una educación en equidad y calidad.	Continuar con la inversión en materia de infraestructura de los Establecimientos educacionales Realizar concursos de alta dirección pública para los directores, fomentar la capacitación docente y mejorar los planes de estudio de los establecimientos. Implementación de políticas y programas que promuevan la Equidad de Género.
		Promover la conservación de identidad y patrimonio cultural	Generar el vínculo entre la comunidad educativa y su entorno, hacer de las escuelas y liceos actores dentro de sus sectores, abriéndolos a la comunidad a través de actividades de integración
		Generar cultura como instrumento para mejorar la calidad de vida de la comunidad.	Generar cultural a través de proyectos como FNDR 7%, Fondo cultura, etc.



		Desarrollar iniciativas que permitan que San Felipe sea un lugar de oportunidades para la juventud.	Ferias estudiantiles, exposiciones, festival de talento
--	--	--	---



Objetivos PADEM 2024

Misión

Asegurar un sistema de educación municipal de calidad para todas y todos los estudiantes de nuestra comuna y los alrededores, que contribuya a la formación integral y al desarrollo humano y social, propiciando las redes, la vinculación con el entorno de todos los sectores, tanto rurales como urbanos, satisfaciendo las necesidades de más de siete mil estudiantes, desde Sala Cuna, Pre-kínder, Kínder, Enseñanza Básica y Enseñanza Media, en las líneas de formación científico- humanista como técnico profesional

Visión

Consolidar la educación municipal y sus comunidades educativas a través de la gestión, la participación y la vinculación con el entorno para transformar la Educación Municipal en el “Orgullo de Aconcagua”

Objetivos estratégicos 2024

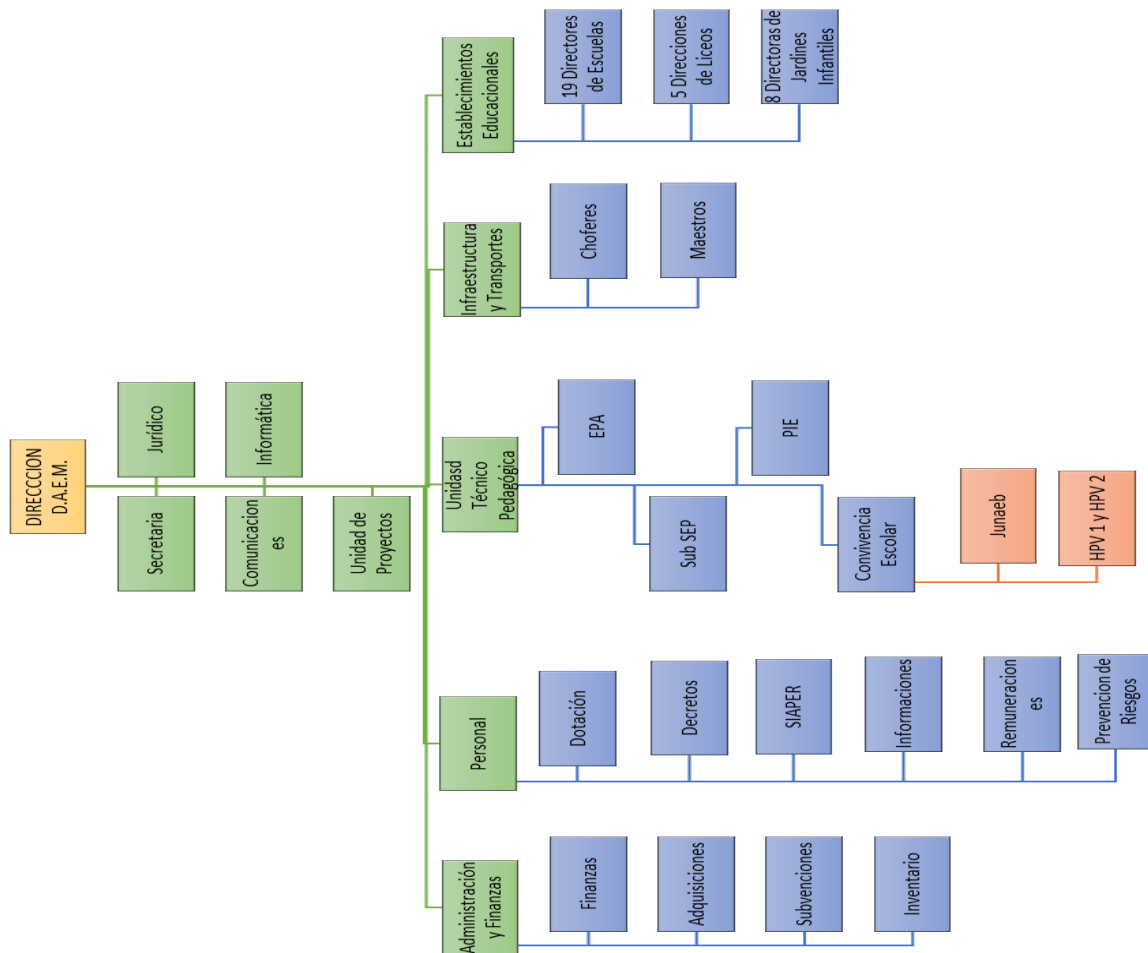
Eje de Trabajo	Objetivo
Participación	Promover los espacios de participación, dentro de las comunidades educativas resguardando la comunicación, los procesos educativos que promuevan relaciones basadas en la confianza, el respeto y el diálogo colaborativo.
Convivencia y bienestar integral	Potenciar los espacios educativos para que estos permitan desarrollar una sana convivencia, variadas experiencias de aprendizaje, y, en general, el despliegue de los diversos proyectos institucionales.
Revinculación y apoyo en las trayectorias de aprendizajes	Desarrollar procesos de aprendizaje que resguarden las trayectorias educativas de los estudiantes y potencien el desarrollo de todas sus habilidades



Condiciones de Infraestructura y espacios educativos acogedores y seguros	Mejorar las condiciones de infraestructura continuando con la inversión en esta materia logrando alcanzar la totalidad de los Establecimientos educacionales
Vinculación con el medio y el territorio	Generar el vínculo entre la comunidad educativa y su entorno, hacer de las escuelas y liceos actores dentro de sus sectores, abriéndolos a la comunidad a través de actividades de integración
Sustentabilidad	Generar proyectos que incorporen la sustentabilidad como sello educativo en cada establecimiento educacional



Estructura organizacional del DAEM (organigrama)





Capítulo II: Diagnóstico Integral

Desarrollo de una estrategia participativa para la elaboración de PADEM

Desde la dirección de DAEM, con sus áreas Técnico Pedagógica y Unidad de Personal, se reformula la estrategia para la generación de PADEM 2023, esta estructura contempla estos elementos claves: Diálogos y conversatorios, Reuniones con equipos de gestión y consejos escolares y Visitas de equipos DAEM a establecimientos educacionales

1. Diálogos y Conversatorios

Para elaborar este PADEM 2024 se trabajó con **diálogos participativos** con todos los estamentos de las comunidades, la participación alcanzo un total de 150 personas distribuido en 12 talleres realizados en los meses de octubre y noviembre,

Estamentos	Número de Participantes
Estudiantes	17
Apoderados	10
Docentes	16
Educadoras de Párvulos	10
Educadoras Diferenciales	13
Asistentes de la Educación y Asistentes profesionales	21
Jefes técnicos	10
Directores/as establecimientos educacionales	20
Directoras Jardines Infantiles	7
Educadoras de Párvulo Jardines Infantiles	7
Asistentes Técnicos Jardines Infantiles	6
Administración Central DAEM	13
Total participantes	150



2. Reuniones con equipos de gestión y consejos escolares y Visitas de equipos DAEM a establecimientos educacionales

La participación fue un eje en este PADEM es por ello que nos reunimos con 24 equipos directivos en las escuelas, donde se invitó a participar a docentes y asistentes de la educación alcanzando un total de 150 personas que participaron en estas instancias de análisis de las dotaciones y objetivos a trabajar por las escuelas durante el año 2024.

Los cuales entregaran insumos fundamentales para la organización y líneas comunales, así como reuniones intersectoriales que permitan definir las líneas de trabajo comunal.

Posterior a la primera visita se realiza una segunda instancia de reuniones las cuales alcanzaron un total de 24 reuniones con equipos de gestión.



Oferta Educativa

1. Escuelas y Liceos

Nº	RBD	ESTABLECIMIENTOS	NIVEL
1	1265-3	Escuela Bernardo O´Higgins Riquelme	Pre-Básica A 8° Básico
2	1266-1	Escuela Manuel Rodríguez Erdoiza	Pre-Básica A 8° Básico
3	1281-5	Escuela República Argentina	Pre-Básica A 8° Básico
4	1273-4	Escuela San Rafael	Pre-Básica A 6° Básico
5	1268-8	Escuela José De San Martín	Pre-Básica A 8° Básico
6	1282-3	Escuela Bucalemu	Pre-Básica A 8° Básico
7	1269-6	Escuela John Kennedy	Pre-Básica A 8° Básico
8	1271-8	Escuela José Antonio Manso De Velasco	Pre-Básica A 8° Básico
9	1274-2	Escuela Almendral	Pre-Básica A 8° Básico
10	1275-0	Escuela Buen Pastor	Pre-Básica A 8° Básico
11	1276-9	Escuela Especial Sagrado Corazón	Educación Especial
12	1279-3	Escuela Carmela Carvajal De Prat	Pre-Básica A 8° Básico
13	1283-1	Escuela Heriberto Bermúdez Cruz	Pre-Básica A 6° Básico
14	1285-8	Escuela Mateo Cokljat Knezic	Pre-Básica A 8° Básico
15	1286-6	Escuela Carolina Ocampo García	Pre-Básica A 8° Básico
16	1280-7	Escuela 21 De Mayo	Pre-Básica A 8° Básico
17	1287-4	Escuela José Bernardo Suárez	Pre-Básica A 8° Básico
18	11191-0	Escuela Pedro Nolasco Molina	Básica 5° A 8° Básico
19	1212-2	Escuela Juan Gómez Millas	Pre-Básica A 6° Básico
20	1264-5	Liceo San Felipe	Pre-Básica A 4° Medio TP
21	1263-7	Liceo Bicentenario Corina Urbina Villanueva	Pre-Básica A 4° Medio TP Y CH
22	1261-0	Liceo Dr. Roberto Humeres Oyaneder	Básica 7° A 4° Medio TP Y CH
23	14454-1	Lic. Educ. De Adultos Juan F.González R.	Básica 5° A 4° Medio
24	14697-8	Liceo Bicentenario Cordillera	Pre-Básica A 4° Medio CH





2. Jardines Infantiles

Nº	RBD	ESTABLECIMIENTOS	NIVEL
1	33638-6	Jardín Infantil Sol Naciente	Sala Cuna y Nivel Medio
2	33639-4	Jardín Infantil Pingüinitos	Sala Cuna y Nivel Medio
3	33641-6	Jardín Infantil Almendritas	Sala Cuna y Nivel Medio
4	33640-8	Jardín Infantil Rincón de los Angelitos	Sala Cuna, Nivel Medio y NT1
5	33637-8	Jardín Infantil Cuncunitas	Sala Cuna y Nivel Medio
6	33642-4	Jardín Infantil Burbujitas de Colores	Sala Cuna y Nivel Medio
7	33643-2	Jardín Infantil Castillo de Colores	Sala Cuna y Nivel Medio
8	33644-0	Jardín Infantil Conejitos Saltarines	Sala Cuna y Nivel Medio



Definición PEI por establecimientos (Misión, Visión y Sellos)

	Escuela Bernardo O'Higgins
RBD	1265-3
DIRECCIÓN	Avenida Hermanos Carrea s/n, San Felipe, Provincia de San Felipe de Aconcagua, Región de Valparaíso
MATRÍCULA	251
TIPO DE ENSEÑANZA	Mixta, diurna con JEC en todos los niveles
NIVELES	Pre-kinder a 8° Básico
MISIÓN	Educamos a estudiantes en el desarrollo de habilidades cognitivas, inter e intrapersonales, por medio de modelos pedagógicos que promueven el aprendizaje significativo y profundo, en el ejercicio constante de la pedagogía centrada en el estudiante como protagonista y el docente como facilitador de los procesos de aprendizaje
VISIÓN	Constituirse en una institución educativa que se visualiza como un referente en la formación de personas en sus ámbitos afectivos, sociales, emocionales y cognitivos, destacando por las competencias comunicación efectiva y de pensamiento crítico, impulsando la creatividad e innovación permanente.
SELLOS EDUCATIVOS	Estudiantes protagonistas de su aprendizaje.

	Manuel Rodríguez Erdoiza
RBD	1266-1
DIRECCIÓN	Dardiñagc 77 – San Felipe
MATRÍCULA	99
TIPO DE ENSEÑANZA	Mixta, con JEC desde 1° a 8° básico
NIVELES	Pre-Básica a 8° Básico
MISIÓN	Educar para la transformación social y sana convivencia, a través de la felicidad y el desarrollo humano integral de la comunidad educativa como contribución a la causa de la paz y la promoción de derechos de la niñez o los derechos humanos,



	superando las barreras contextuales presentes, para mejorar la calidad de vida de los y las estudiantes.
VISIÓN	La escuela Manuel Rodríguez Erdoiza busca generar una educación con cultura de estudio, trabajo y sana convivencia, articulando herramientas que permitan el desarrollo de competencias y habilidades socioafectivas, mediante la formación ciudadana, el cuidado del medio ambiente, la educación Intercultural, las artes y la actividad deportiva, adquiriendo valores que favorecen el desarrollo humano integral de nuestros y nuestras estudiantes. Indagando en aprendizajes significativos, con un marco de compromiso auténtico, con actitud y disciplina, permitiéndoles así integrarse efectivamente en la sociedad del siglo XXI.
SELLOS EDUCATIVOS	

	República Argentina
RBD	1281-5
DIRECCIÓN	Tocornal S/N El Tambo San Felipe
MATRÍCULA	181
TIPO DE ENSEÑANZA	Mixta, con JEC desde 1° a 8° básico
NIVELES	Pre-Básica a 8° Básico
MISIÓN	La Escuela República Argentina en el marco de la educación de calidad y equidad, forma personas íntegras, capaces de valorar el medio ambiente, la convivencia cívico-social, las artes; las habilidades cognitivas, físicas y emocionales, mediante procesos de enseñanza-aprendizajes constructivistas, alcanzando un trabajo escolar efectivo, y el cultivo de una identidad nacional, local e institucional.
VISIÓN	<p>La escuela república argentina es una institución integral, pionera en el desarrollo de las aptitudes artísticas; además de ser transparente e inclusiva, que busca en todos sus alumnos y alumnas el desarrollo integral de las inteligencias múltiples, impartiendo una educación social, equitativa y de calidad; mediante una pedagogía colaborativa y participativa.</p> <p>La escuela república argentina busca integrar a la sociedad chilena personas preparadas para enfrentar los desafíos culturales, económicos, tecnológicos, ambientales y psicosociales que permite enfrentar el mundo de hoy, contribuyendo al desarrollo y crecimiento de la comunidad en la que se encuentra inserta.</p> <p>Los alumnos de la escuela república argentina al finalizar su trayectoria escolar serán personas:</p> <p>1-Responsables con su pleno desarrollo personal, físico, psicológico y biológico.</p>




	2-Respetuosas de la comunidad en general y con su entorno cultural, natural y ambiental. 3- Consciente de su desarrollo valórico-ético y responsabilidad social. 4-Comprometidas con la promoción y desarrollo del arte y la cultura.
SELLOS EDUCATIVOS	

	San Rafael
RBD	1273-4
DIRECCIÓN	Calle "Lo Videla" s/n San Rafael
MATRÍCULA	50
TIPO DE ENSEÑANZA	Mixta, con JEC desde 1° a 6° básico
NIVELES	Pre-Básica a 6° Básico
MISIÓN	Ofrecer educación de calidad a niños, niñas y jóvenes; orientada a la formación de ciudadanos inclusivos, es decir, hacer efectivo el derecho a la educación de todos, sin prejuicio de su condición socio-cultural o discapacidad física; dándoles la oportunidad para acceder en igualdad de condiciones al currículum escolar. Formar niños, niñas y jóvenes activos y críticos, por medio de actividades artísticas y deportivas, pero sobre todo con una fuerte formación en el ámbito de la ecología, el cuidado y preservación del medio ambiente. Slogan institucional "Cuidar nuestro medio ambiente"
VISIÓN	Somos una escuela, reconocida por su trayectoria en la formación de niños y niñas entregándoles las competencias y destrezas necesarias que lo habiliten efectivamente para continuar sus estudios y ser parte de un mundo en constante evolución. Soñamos con abrir nuevos rumbos a las personas entregando características necesarias para que sean reconocidas por su alto desempeño académico, por su gran calidad humana y por su participación en los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales que favorecen el crecimiento de un país.
SELLOS EDUCATIVOS	Potenciar a los estudiantes para que piensen en el medio ambiente de un modo global, adecuándolos a su entorno local, aplicando estrategias que contribuyan a hacer de su mundo uno más verde y




	sostenible en un entorno de convivencia sana, inclusivo y armónico.
--	---

	José de San Martín
RBD	1268-8
DIRECCIÓN	Freire N° 85 San Felipe
MATRÍCULA	1037
TIPO DE ENSEÑANZA	Mixta, con JEC desde 1° a 8° básico
NIVELES	Pre-Básica a 8° Básico
MISIÓN	La Escuela José de San Martín es una escuela laica cuya tradición data desde fines del siglo XIX; teniendo por misión proporcionar a los estudiantes de nivel preescolar y básico; procesos de enseñanza -aprendizaje significativos y pertinentes a la sociedad del conocimiento y su continua tecnologización, desde una perspectiva de inclusión y formación ciudadana ecológica y sustentable, que consolide las experiencias de aprendizaje con equidad y respeto a las diferencias individuales; fomentando de forma eficiente el desarrollo valórico y cognoscitivo de todos sus educandos, por medio de un currículo integral que fomente la adquisición del inglés como herramienta comunicacional del siglo XXI; y a través del mejoramiento continuo de las competencias de los docentes.
VISIÓN	Aspiramos a ser reconocidos como una escuela de excelencia educativa y eximia formación valórica; que modele ciudadanos responsables y autónomos, constructores del propio saber; y con una comprensión contextualizada de la otredad. Deseamos formar personas bilingües que potencien el desarrollo de sus habilidades socioafectivas, artísticas, tecnológicas y deportivas, a través de un cuerpo docente comprometido con la inclusión y la formación continua del propio quehacer educativo.
SELLOS EDUCATIVOS	Desarrollo de habilidades comunicativas en idioma inglés con fines de progresión educacional y laboral para los estudiantes insertos en la aldea glocal. Educación integral con orientación valórica, ecológica e inclusiva. Formación continua en competencias instrumentales para la sociedad del conocimiento y para el siglo XXI.




	Bucalemito
RBD	1282-3
DIRECCIÓN	El Real S/Nº Bucalemu
MATRÍCULA	118
TIPO DE ENSEÑANZA	Mixta, con JEC desde 1º a 8º básico
NIVELES	Pre-Básica a 8º Básico
MISIÓN	Formar integralmente a todos nuestros estudiantes, considerando la diversidad, desarrollando en ellos una sólida formación valórica, académica y de competencias prácticas de calidad, que les permita aplicar el razonamiento, su creatividad, y realizar actividades propias de su condición de alumnos y de personas inserta en una sociedad.
VISIÓN	Ser una Escuela que acoja, respete y trabaje con la diversidad, abierta a la comunidad, moderna y efectiva, propiciando aprendizajes significativos y de calidad, generando en todos sus estudiantes una proyección más allá del plano cognitivo; promoviendo en los niños y niñas una adecuada autoestima, confianza en sí mismo y un sentido positivo de la vida; brindándoles la oportunidad de desarrollar su personalidad, un pensamiento reflexivo y de espíritu crítico, capaz de enfrentar diversas situaciones académicas, sociales y culturales, en el medio que les corresponda vivir en el futuro.
SELLOS EDUCATIVOS	

	John F. Kennedy
RBD	1269-6
DIRECCIÓN	Alejandrina Carvajal Nº 1675 /Población Pedro Aguirre Cerda.
MATRÍCULA	279
TIPO DE ENSEÑANZA	Mixta, con JEC desde 1º a 8º básico
NIVELES	Pre-Básica a 8º Básico
MISIÓN	Entregar un servicio educativo de calidad en todos los ámbitos y sectores de aprendizajes desde Pre kínder a 8º año básico, a través de una eficiente, participativa y comprometida labor directiva, docente y funcionaria; valorando la diversidad y el ejercicio pleno de deberes y derechos en un clima de respeto y consideración mutua.




VISIÓN	Formar personas resilientes, emprendedoras, con una sólida formación valórica, cognitiva y social, mediante la entrega de un servicio educativo de calidad, equitativo y participativo.
SELLOS EDUCATIVOS	Nuestros Sellos tienen por objetivo favorecer la identidad de nuestros estudiantes con el establecimiento, por esto consideramos que son una herramienta para la formación de nuestros niños y niñas. Es a partir de la implementación de los sellos que nuestros estudiantes deberán comprender que existe una diversa realidad. Por lo que es en la escuela donde deberán reconocer y valorar la diversidad de nuestra comunidad, respetándose unos con otros, sin importar su origen, religión, género, ni situación económica.


	José Manso de Velasco
RBD	1271-8
DIRECCIÓN	Encón esquina Maipú S/N, San Felipe.
MATRÍCULA	353
TIPO DE ENSEÑANZA	Mixta, con JEC desde 1° a 8° básico
NIVELES	Pre-Básica a 8° Básico
MISIÓN	Ser un establecimiento público comprometido con la educación integral e inclusiva de los estudiantes, formando personas responsables en base a aprendizajes significativos desafiantes que respondan a contextos vivenciales atendiendo las diferentes necesidades y desarrollo de competencias.
VISIÓN	Constituirse en un centro educacional inclusivo e innovador de excelencia reconocido por la sociedad Sanfelipeña centrados en fomentar la formación integral y las potencialidades particulares de cada uno de los niños y niñas participes de esta comunidad.
SELLOS EDUCATIVOS	<p>INNOVACION: La vinculación que se establece desde esta dimensión está relacionada con la creación de proyectos que buscan ser atrayentes y marquen una diferencia de la tendencia en relación a los procesos pedagógicos; cobertura curricular, planificación y evaluación a través de web class, mejora del aprendizaje lógico matemático por medio de compumat, atención de alumnos según sus ritmos de aprendizajes en un centro de atención especializada, cuidado de la tierra y desarrollo de procesos autosustentables con metodología activo participativo</p> <p>DESARROLLO DE TALENTOS: Desarrollar capacidades cognitivas y artísticas de acuerdo a las características y necesidades particulares de los estudiantes a través de la propuesta de talleres desafiantes con meta y logros medibles en corto plazo.</p> <p>APRENDIZAJES VIVENCIALES: Formar estudiantes que sean reconocidos como actores principales de su proceso de aprendizaje, siendo conscientes de como aprenden y para que aprenden en relación con su entorno y experiencias vivenciales.</p>



	Almendral
RBD	1274-2
DIRECCIÓN	Belisario Montenegro S/N Almendra Alto
MATRÍCULA	195
TIPO DE ENSEÑANZA	Mixta, con JEC desde 1° a 8° básico
NIVELES	Pre-Básica a 8° Básico
MISIÓN	La Escuela Almendral, tiene como misión formar personas capaces de ser, hacer, conocer y convivir en función de los valores ; integrando en ello el cuidado y protección Respeto, Tolerancia, Solidaridad, Honestidad y Responsabilidad del medioambiente, poniendo al servicio de nuestros alumnos/as profesionales del mejor nivel académico y las últimas tecnologías con la convicción de hacer de la Escuela Almendral, una escuela con “Historia y tradición al servicio de la Educación, de nuestros niños y del Medioambiente”
VISIÓN	La Escuela Almendral tiene como visión el contextualizar la educación con el entorno tanto académico, social y ambiental; en función de transformar esta unidad educativa en un ente protector del medioambiente; basado en los valores del Respeto, Tolerancia, Solidaridad, Honestidad y Responsabilidad utilizando para esto tecnologías de punta al servicio de nuestros alumnos y alumnas, sus familias, profesores y toda la comunidad circundante a nuestra Escuela, mediante la implementación de metodologías participativas, profesores comprometidos y capacitados en el uso de tic’s (tecnológicos y medioambientales), padres y apoderados participativos, entusiastas y respetuosos de las propuestas entregadas por la Escuela; en síntesis una comunidad escolar con un proyecto de vida saludable, en un medioambiente limpio y en directo beneficio de una mejor calidad de vida que parte en la Escuela y termina en el hogar de cada uno de nuestros alumnos y alumnas.
SELLOS EDUCATIVOS	Escuela Medio Ambiental




	Buen Pastor
RBD	1275-0
DIRECCIÓN	Avenida Yungay #398
MATRÍCULA	250
TIPO DE ENSEÑANZA	Mixta, con JEC desde 1° a 8° básico
NIVELES	Pre-Básica a 8° Básico
MISIÓN	Lograr en todos nuestros estudiantes, considerando sus necesidades educativas y biopsicosociales, aprendizajes significativos en las áreas del conocimiento y de los valores cristianos, sociales y ecológicos, que les permitan avanzar en la continuación de estudios y ser un aporte para su entorno familiar y social.
VISIÓN	Formar estudiantes comprometidos con un proyecto de vida, sustentado en el desarrollo de competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales, que, en virtud de las diferencias individuales, contribuyan a su continuación de estudios y al fortalecimiento de la cultura local y nacional.
SELLOS EDUCATIVOS	Desarrollo de aprendizajes de calidad Profesionales competentes Desarrollo integral de los estudiantes Clima propicio para el aprendizaje


	Sagrado Corazón
RBD	1276-9
DIRECCIÓN	Joaquín Oliva N° 161 Pob. Yungay San Felipe
MATRÍCULA	124
TIPO DE ENSEÑANZA	Mixta, con JEC desde 1° a 8° básico
NIVELES	Pre-Básica a 8° Básico
MISIÓN	Promoción de los alumnos y alumnas hacia situaciones que permitan la autonomía, la transición a la vida adulta, la integración a la sociedad, al mundo laboral y el respeto por el medio ambiente, para la mejora de la calidad de vida del estudiante y su familia.
VISIÓN	La Escuela Especial Sagrado Corazón de San Felipe, es un centro de Recursos Pedagógicos y Técnicos que se proyecta como una entidad de apoyo a la discapacidad en la comuna de San Felipe y sus alrededores; liderando procesos de innovación e




	intervenciones dinámicas de aprendizaje para todos sus estudiantes, con apoyos tecnológicos y la incorporación del arte, bajo un enfoque inclusivo que permite el desarrollo armónico e integral, en un ambiente de sana convivencia con su entorno, respetando y cuidando el medio ambiente.
SELLOS EDUCATIVOS	El desarrollo del arte como medio para el aprendizaje Sustentabilidad y desarrollo de entornos saludables La incorporación de tecnologías asistidas como medio para el logro de aprendizajes de calidad y equidad.

	Carmela Carvajal de Prat
RBD	1279-3
DIRECCIÓN	Calle Cuatro N° 52 Curimon San Felipe
MATRÍCULA	214
TIPO DE ENSEÑANZA	Mixta, con JEC desde 1° a 8° básico
NIVELES	Pre-Básica a 8° Básico
MISIÓN	Educación en un espacio preventivo, seguro y saludable, entregando enseñanza Científica - Humanista a niños y jóvenes vulnerables de Curimón y sus alrededores. Fortalecido con el desarrollo de actividades: académicas, artísticas, cívicas, deportivas, culturales, recreativas, un trabajo en valores de respeto, disciplina, rigor, la formación ciudadana y con una fuerte vinculación con el contexto local, cultural e histórico. Enseñar los aprendizajes del currículum nacional con énfasis en el dominio y comprensión de la lectura y escritura, las artes y el aprendizaje temprano del idioma inglés. Comprometidos con la orientación a la excelencia en el servicio educativo que entregamos a todos nuestros alumnos y alumnas.
VISIÓN	La Escuela Carmela Carvajal de Prat constituirá un espacio orientado a la excelencia en el servicio educativo en la localidad de Curimón y sus alrededores. Para la formación académica Científica - Humanista de niños y jóvenes, especialmente vulnerables, futuros ciudadanos involucrados con el contexto histórico, local, cultural y nacional. Consolidando su trabajo en la formación ciudadana y los valores del respeto, disciplina y rigor. Comprometiéndose para ello con la promoción de estilos de vida saludable y espacios preventivos, el desarrollo de habilidades cognitivas, sociales, culturales, recreativas, artísticas, deportivas, asociadas al dominio y comprensión de la lectura y escritura, la música, la danza y el aprendizaje temprano del idioma inglés.
SELLOS EDUCATIVOS	Formación integral orientada a la excelencia académica Promoción de estilos de vida saludable y preventivo.




	<p>Heriberto Bermúdez Cruz</p>
<p>RBD</p>	<p>1283-1</p>
<p>DIRECCIÓN</p>	<p>Principal S/N Algarrobal San Felipe</p>
<p>MATRÍCULA</p>	<p>91</p>
<p>TIPO DE ENSEÑANZA</p>	<p>Mixta, con JEC desde 1° a 6° básico</p>
<p>NIVELES</p>	<p>Pre-Básica a 6° Básico</p>
<p>MISIÓN</p>	<p>Educar en un ambiente de respeto, basado en normas claras y comunicadas en forma efectiva, que busca desarrollar en los educandos una formación adecuada, sólida, permanente, y ecológica, mediante metodologías activas y reflexivas.</p>
<p>VISIÓN</p>	<p>Constituirse en una comunidad de aprendizaje líder en la formación de personas y que fomenta la importancia del medio ambiente y el entorno social y cultural, cimentando su trabajo en la formación integral basada en desarrollo de competencias.</p>
<p>SELLOS EDUCATIVOS</p>	<p>Aprendizaje de calidad: es aquel que logra captar lo más importante de los contenidos y retenerlos en la memoria a largo plazo, pues se integran en forma significativa con los conocimientos anteriormente adquiridos.</p> <p>Aprendizajes Vivenciales: formar estudiantes que sean reconocidos como actores principales de su proceso de aprendizaje, siendo conscientes de como aprenden y para que aprenden en relación con su entorno y experiencias vivenciales.</p> <p>Medioambiental y saludable: Un medio ambiente saludable es un requisito indispensable para que las personas sean más saludables, indicó hoy la Organización Mundial de la Salud. ... La OMS instó a la comunidad internacional</p>


	<p>Mateo Cokljat Knezic</p>
<p>RBD</p>	<p>1285-8</p>
<p>DIRECCIÓN</p>	<p>Camino Principal sin número</p>
<p>MATRÍCULA</p>	<p>136</p>
<p>TIPO DE ENSEÑANZA</p>	<p>Mixta, con JEC desde 1° a 8° básico</p>
<p>NIVELES</p>	<p>Pre-Básica a 8° Básico</p>




MISIÓN	Desarrollar en nuestros estudiantes un proceso pedagógico de calidad que les permita ampliar sus habilidades acordes a sus características y necesidades, brindando experiencias que promuevan los valores de participación democrática, valorando el medio sociocultural en el cual interactúan, respetando valores, costumbres y principios, siendo ellos ciudadanos tolerantes, respetuosos del diálogo para construir desde su convicción una sociedad más justa, con igualdad de oportunidades en su entorno local accediendo al desarrollo tecnológico con autonomía, responsabilidad y en armonía con el medio ambiente.
VISIÓN	Formamos estudiantes que sean agentes y motor de impulso local y comunal, fomentando el desarrollo de habilidades, espíritu de superación, perseverancia, tolerancia, respeto a la diversidad, inclusivos y observadores críticos del medio sociocultural en que viven, asumiendo con responsabilidad el cuidado del medio ambiente.
SELLOS EDUCATIVOS	La escuela Mateo Cokljat es una organización educativa que siempre busca el aprendizaje a través de sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. Para esto se realiza un análisis periódico en que considera los aportes de los distintos actores de la comunidad escolar. Todo lo cual nos permite llegar a reflexionar en torno al Proyecto Educativo Institucional y en la necesidad de actualizarlo. De lo anterior, nace la definición de sellos educativos en nuestra comunidad, que se basa en el PENSAMIENTO CRITICO, ESPIRITU CIUDADANO Y COMUNIDAD INCLUSIVA los que a su vez permiten abordar el proceso de aprendizaje en niños y niñas, correspondiendo estos a la dimensión del SER, SABER y SABER HACER.

	Carolina Ocampo García
RBD	1286-6
DIRECCIÓN	BLAS CAÑAS 1. BELLAVISTA
MATRÍCULA	151
TIPO DE ENSEÑANZA	Mixta, con JEC desde 1° a 8° básico
NIVELES	Pre-Básica a 8° Básico
MISIÓN	Nuestra escuela educa a niños, niñas y adolescentes, protagonistas de sus aprendizajes, a través de métodos pedagógicos en constante reflexión, que les permita ser parte de la sociedad actual
VISIÓN	Una escuela al servicio de la familia, reconocida socialmente por su calidad e integralidad educativa, por su orientación a resultados y comprometida con la mejora continua en su gestión de calidad.
SELLOS EDUCATIVOS	Innovamos día a día para desarrollar la integralidad en nuestros y nuestras estudiantes.





	21 de Mayo
RBD	1280-7
DIRECCIÓN	Calle Veintiuno de Mayo s/n°.
MATRÍCULA	154
TIPO DE ENSEÑANZA	Mixta, con JEC desde 1° a 8° básico
NIVELES	Pre-Básica a 8° Básico
MISIÓN	Brindar una educación de excelencia académica, participativa y colaborativa, fomentando en nuestros estudiantes valores universales, desarrollando los aprendizajes necesarios para la formación de ciudadanos con sentido crítico, de alto compromiso social, de cuidado por el medio ambiente y que valoran las practicas que promuevan una vida activa y saludable.
VISIÓN	Nuestra comunidad escolar busca desarrollar una formación educativa integral en los estudiantes, centrada en los aprendizajes, formación valórica y en la promoción de una buena convivencia escolar, que sea participativa, inclusiva, de trato respetuoso y de resolución pacífica de conflictos, fomentando el deporte, la vida saludable y el respeto por el medio ambiente.
SELLOS EDUCATIVOS	Nuestra comunidad educativa se caracteriza por fomentar y desarrollar aprendizajes vinculados con el cuidado y preservación del medio ambiente y con los hábitos de vida activa y saludable , desde el fomento del deporte, la recreación, transversalizando estos objetivos en los contextos de aprendizajes en cada área del currículum.

	José Bernardo Suárez
RBD	1287-4
DIRECCIÓN	La Cancha S/N El Asiento San Felipe
MATRÍCULA	135
TIPO DE ENSEÑANZA	Mixta, con JEC desde 1° a 8° básico
NIVELES	Pre-Básica a 8° Básico
MISIÓN	La escuela se caracteriza por educar niños sin hacer distinciones culturales, sociales, económicas, de credos religiosos ni políticos, practicando una metodología activa, con participación abierta y flexible, teniendo al estudiante como el centro del quehacer pedagógico, al mismo tiempo como un creador e innovador del conocimiento, considerando sus características personales y sus necesidades, cognitivas, emocionales y de inclusión. La Escuela José Bernardo Suarez de la comuna de San Felipe tiene como Misión fundamental la de formar estudiantes que se desarrollen en forma integral para ser personas con una




	sólida escala de valores en lo moral, espiritual, social, cultural y ambiental, dotados de competencias cognitivas sólidas que le permitan ser creativos y autónomos, para que así logren insertarse de manera oportuna y positiva al entorno social.
VISIÓN	La Escuela José Bernardo Suarez tiene como visión formar estudiantes en el desarrollo de competencias, habilidades académicas y formativas basadas en la diversidad, inclusión, respeto, cuidado por el medio ambiente y rescate patrimonial, entregando una Educación de Calidad con equidad a todos los estudiantes, fomentando el aprendizaje a través de distintas Estrategias y Metodologías, que proyecte al alumno a preservar sus valores y tradiciones, respetando las diferencias individuales y con alta capacidad de adaptación.
SELLOS EDUCATIVOS	

	Escuela Juan Gómez Millas
RBD	1212-2
DIRECCIÓN	Los Villares N° 6071 Los Villares San Felipe
MATRÍCULA	72
TIPO DE ENSEÑANZA	Mixta, con JEC desde 1° a 6° básico
NIVELES	Pre-Básica a 6° Básico
MISIÓN	Formar ciudadanos capaces de interactuar sanamente en una escuela que entregue educación de calidad y en donde, los y las estudiantes, puedan avizorar un proyecto de vida fundado en la práctica de valores fundamentales tales como: la responsabilidad, el respeto y la honestidad.
VISIÓN	Educar en un ambiente sano y acogedor a niños y niñas desde pre kínder a octavo año básico, entregándoles una formación integral y enfatizando en el desarrollo de las diversas habilidades y competencias, que les permita insertarse en forma progresiva, activa y transformadora en la sociedad actual.
SELLOS EDUCATIVOS	


	Pedro Nolasco Molina
RBD	11191-0
DIRECCIÓN	Molina N° 10 San Felipe
MATRÍCULA	14
TIPO DE ENSEÑANZA	Masculina, con JEC desde 1° a 8° básico




NIVELES	1° a 8° Básico
MISIÓN	La Escuela Pedro Nolasco Molina, tiene como misión entregar a sus educandos una educación formal, que le permita generar aprendizajes significativos y reflexivos, promoviendo actividades que propicien la correspondiente inserción, integración e interrelación de cada alumno con la comunidad con el objetivo de elevar el nivel cultural, afianzar valores, favorecer el bienestar de la colectividad y contribuir al enriquecimiento de su calidad de vida en un ambiente de respeto mutuo.
VISIÓN	La Visión de la Escuela Pedro Nolasco Molina es entregar una educación inclusiva, integral y significativa a todos nuestros estudiantes adultos, chilenos y migrantes, que les permita insertarse o incorporarse en nuestra sociedad, con la motivación de terminar sus estudios de nivel medio y superior, o en el ámbito laboral.
SELLOS EDUCATIVOS	


	Liceo San Felipe
RBD	1264-5
DIRECCIÓN	Hnas. Sarmiento esq. José de Rojas San Felipe
MATRÍCULA	336
TIPO DE ENSEÑANZA	Mixta, con JEC desde Prebásica a 4° Medio de enseñanza Media
NIVELES	Pre-Básica a 4° Medio Técnico Profesional
MISIÓN	Aspiramos a que nuestras alumnas y alumnos reciban una educación con foco en los procesos de aprendizaje que les permita diagnosticar, planificar, implementar y lograr resultados de acuerdo a sus capacidades y competencias. Asimismo, anhelamos en nuestros estudiantes instalar el concepto de autovaloración, para que puedan vivenciar una cultura solidaria y participativa con su entorno que les facilite insertarse con respeto y responsabilidad en el mundo globalizado.
VISIÓN	Todos los alumnos y alumnas del Liceo San Felipe participan en una educación centrada en la movilidad social, abierta, inclusiva, no discriminatoria, con énfasis en la prevención y promoción de estilos de vida saludable; aceptando la diversidad y haciéndose cargo de las diferencias a favor de los grupos más vulnerables.
SELLOS EDUCATIVOS	




	Liceo Bicentenario Corina Urbina Villanueva
RBD	1263-7
DIRECCIÓN	BERNARDO CRUZ 1213
MATRÍCULA	666
TIPO DE ENSEÑANZA	Femenino, con JEC desde 1° a 4° Medio
NIVELES	Pre-Básica a 4° Medio Científico Humanista y Técnico Profesional
MISIÓN	Formar personas que conozcan y aprecien sus capacidades y potencialidades, alumnas conscientes y observantes de sus deberes y derechos, para aplicarlos responsablemente en sus proyectos de vida contribuyendo así al desarrollo de una Sociedad equilibrada y armónica.
VISIÓN	Ser un establecimiento educacional inclusivo de la diversidad poblacional femenina del valle del Aconcagua, a partir del ejercicio cotidiano de los derechos y deberes ciudadanos.
SELLOS EDUCATIVOS	Ser un liceo femenino e inclusivo, formador en deberes y derechos ciudadanos.

	Liceo Roberto Humeres Oyaneder
RBD	1261-0
DIRECCIÓN	Santo Domingo N° 207 San Felipe
MATRÍCULA	209
TIPO DE ENSEÑANZA	Mixta, con JEC desde 7° a 4° Medio
NIVELES	7° Básico a 4° Medio Científico Humanista y Técnico Profesional
MISIÓN	Brindar a los y las estudiantes un alto nivel de desarrollo en competencias académicas y profesionales, basándonos en el derecho universal que todos los/las jóvenes poseen de recibir una educación de excelencia, que les permita desarrollar un pensamiento crítico, democrático y ciudadano, cultivando valores que fortalezcan el espíritu de superación para integrarse con éxito a la sociedad actual, ya sea en el ámbito de la prosecución de estudios superiores o de la inserción laboral.
VISIÓN	El Liceo Dr. Roberto Humeres Oyaneder, reconocido en la zona de Aconcagua por su tradición y anhelo de formar jóvenes a personas íntegras, tiene como norte fomentar la excelencia académica Científico Humanista y Técnico Profesional, constituyendo mujeres y hombres honorables al servicio de la sociedad.
SELLOS EDUCATIVOS	La tradición al servicio del aprendizaje




	Liceo Juan Francisco González
RBD	14454-1
DIRECCIÓN	Traslaviña Esq. Santo Domingo San Felipe
MATRÍCULA	554
TIPO DE ENSEÑANZA	Mixta
NIVELES	7° y 8° Básicos 1° a 4° Medios
MISIÓN	El Liceo de Educación de Adultos, “Juan Francisco González Reyes”, tiene como misión entregar a sus educandos una educación formal que sea significativa y relevante para el desarrollo de la vida del alumno como persona libre y socialmente responsable, para ello ofrece una organización educativa de Enseñanza Básica y Media científica-humanista, de acuerdo a Planes y Programas de Estudio de Educación de Adultos vigentes, nuestra propuesta se organiza en jornada tarde y nocturna e incorpora varias sedes rurales para atender a toda la comuna de San Felipe.
VISIÓN	La Visión del Liceo de Educación de Adultos, “Juan Francisco González Reyes” es entregar una educación inclusiva e integral a todos nuestros educandos chilenos e inmigrantes, que les permita adquirir y mejorar sus conocimientos, habilidades y valores, para formar parte del mundo laboral o la educación superior ya sea a nivel Técnico o Profesional.
SELLOS EDUCATIVOS	


	Liceo Bicentenario Cordillera
RBD	14697-8
DIRECCIÓN	Volcán Llaima 176 Villa Cordillera San Felipe
MATRÍCULA	1081
TIPO DE ENSEÑANZA	Mixta, con JEC desde 1° a 4° Medio
NIVELES	Pre-Básica a 4° Medio Científico Humanista
MISIÓN	Entregar una educación de calidad y equidad, para formar personas integrales, con sólidos principios morales, éticos y valóricos, capaces de continuar con éxito estudios superiores, desempeñarse en forma destacada en su profesión y contribuir al desarrollo de la sociedad.



VISIÓN	Visualizamos un establecimiento educacional con un equipo directivo y docente, de altas competencias profesionales, sólidos valores y principios éticos y morales, comprometidos con la formación integral de niños y jóvenes en una cultura de altas expectativas académicas, para formar personas autónomas, creativas, responsables de su libertad, honorables, respetuosas, fraternas y solidarias, capaces de construir sus propios proyectos de vida y contribuir al desarrollo social. Queremos promover en nuestros estudiantes el desarrollo de talentos en: Deportes, Ciencias, Idioma, Artes, Tecnología, Comunicación y Conocimiento. Ofreciéndoles instancias para que puedan descubrir y desarrollar sus talentos en estas áreas, como una forma de aportar a la formación integral de la persona. Deseamos ser un referente de educación pública de calidad, que acoja en un ambiente cálido y de buena convivencia a aquellos niños y jóvenes de la comuna que opten por la Excelencia y características de alta exigencia.
SELLOS EDUCATIVOS	Excelencia Académica y en el servicio educativo. Desarrollo del talento escolar.

	Jardín Infantil Almendritas
RBD	33641-6
DIRECCIÓN	Belisario Montenegro s/n. Almendral Alto.
MATRÍCULA	52
NIVELES	Sala Cuna heterogénea a Nivel Medio heterogéneo
MISIÓN	Somos una comunidad educativa que entrega educación integral de calidad, que favorece aprendizajes significativos a través del juego a niños y niñas entre 84 días y 3 años 11 meses priorizando la vulnerabilidad social y /o afectivo familiar, su énfasis educativo es desarrollar la educación emocional y brindar habilidades para la vida a niños y niñas, formando ciudadanos consientes de sí mismos y de su entorno.
VISIÓN	Nuestra comunidad educativa aspira otorgar una educación de calidad e integral, basada en experiencias de aprendizajes lúdicas y significativas, dando énfasis al desarrollo emocional y habilidades para la vida a niños y niñas del siglo XXI. Fortaleciendo así su autoconocimiento, su conciencia socioemocional, espíritu de superación y mejora continua, entregándoles las herramientas para relacionarse e integrarse con éxito a la sociedad actual.
SELLOS EDUCATIVOS	Establecimiento educacional que brinda desde temprana edad educación socioemocional a niños y niñas de nuestra comuna entregándoles las herramientas para relacionarse e integrarse con éxito a la sociedad actual, y que les permita llegar bien preparados al sistema de educación escolar.



	Jardín Infantil Burbujitas
RBD	33642-4
DIRECCIÓN	
MATRÍCULA	93
NIVELES	Sala cuna menor, Sala cuna mayor Nivel medio menor, Nivel medio mayor
MISIÓN	El jardín Infantil Burbujitas de Colores se encuentra ubicado en la ciudad de San Felipe atiende a niños y niñas de tres meses a 3 años 11 meses de edad, cuya misión es desarrollar en niños y niñas su singularidad, capacidad reflexiva, creatividad y disciplina personal a través de la elaboración de experiencias educativas en un ambiente de buen trato, con énfasis en la sustentabilidad del medio ambiente, a través de un proyecto educativo coherente basado en el currículo high scope.
VISIÓN	El Jardín Infantil y Sala Cuna Burbujitas de colores es un jardín infantil municipal VTF que busca entregar una formación integral con énfasis en la sustentabilidad del medio ambiente, que ha optado el currículo High scope como una propuesta que prepara a los párvulos en las habilidades necesarias para enfrentar los desafíos que tendrán en el futuro, Ofrecemos a nuestros niños y niñas una formación basada en un Enfoque de Aprendizaje Activo Participativo que potencia su singularidad, capacidad reflexiva, creatividad y disciplina personal. Buscamos ser una comunidad educativa que se desarrolla en un ambiente de armonía y buen trato que trabaja de forma coordinada y cohesionada para lograr su misión.
SELLOS EDUCATIVOS	Los principales rasgos que definen al jardín infantil burbujitas de colores se plasman en la Propuesta Educativa, este tiene como principal sello educativo abordar el currículo high scope, currículo que tiene un Enfoque de Aprendizaje Activo Participativo y centrado en el niño y la niña, a la vez nos hemos propuesto para este nuevo proyecto educativo adquirir un nuevo sello enfocado en la sustentabilidad del medio ambiente con la finalidad de educar y educarnos en la administración eficiente y racional en el uso de los recursos naturales.




	Jardín Infantil Conejitos Saltarines
RBD	33644-0
DIRECCIÓN	
MATRÍCULA	66
NIVELES	Sala cuna menor, Sala cuna mayor Nivel medio menor, Nivel medio mayor
MISIÓN	Somos una institución educativa que atiende a lactantes desde los 84 días a los 4 años de edad, inspiradas en “Preparar para la vida, haciendo vivir”. (H, AGGAZIS). A través del juego nos transformamos promoviendo una educación medio ambientalista, con un trabajo colaborativo en adhesión con las familias y la comunidad, formando así ciudadanos responsables en una sociedad libre con formación valórica y conocimiento del desarrollo de cada una de las personas.
VISIÓN	Queremos ser el centro educativo que lidere procedimientos y garantice una educación integral, igualitaria y de calidad en cohesión con la familia como primer ente educador, en una constante comunicación propiciando procesos pedagógicos, a través de diferentes espacios educativos sustentados en las hermanas Agazzi, quienes siempre resguardaron el bien superior de los niños y niñas y donde ellos logren reconocer sus habilidades a través de experiencias educativas, desafiantes e innovadoras.
SELLOS EDUCATIVOS	El sello educativo institucional, se enmarca en una orientación sobre el desarrollo sustentable y sostenible del medio ambiente.


	Jardín Infantil Cuncunitas
RBD	33637-8
DIRECCIÓN	Costanera Poniente #1560 Villa Departamental, San Felipe. Quinta Región
MATRÍCULA	76
NIVELES	Sala cuna menor, Sala cuna mayor Nivel medio menor, Nivel medio mayor
MISIÓN	Nuestra misión está dirigida hacia un modelo de educación holística que permita a todos los niños y niñas de nuestro establecimiento potenciar sus múltiples capacidades de creación, innovación, producción y su pleno desarrollo personal, potenciando el lenguaje verbal como una gran herramienta para desenvolverse en un mundo lleno de estímulos y desafíos, también teniendo claridad de que cada uno es un ser único e irreplicable que se interrelaciona con el mundo que lo rodea; fomentando una educación acorde con la necesidad que presenta actualmente nuestro planeta : naturaleza y el




	medio ambiente, dando énfasis a la sustentabilidad, desde una formación respetuosa, colaboradora e integral
VISIÓN	“La visión holística es una visión de curación, es una visión de enmienda entre la humanidad y la naturaleza. Es una visión de paz y es una visión de amor” Ron Miller. Nuestro Jardín Infantil y Sala Cuna Las Cuncunitas se visiona, a través de su modelo de educación holística, entregando formación consiente y respetuosa de los procesos, realidades, crianzas, culturas y necesidades de cada uno de los niños y niñas. Con niños y niñas con amor y cuidado por el prójimo, el entorno y el cuidado de sí mismo. Con espíritu ciudadano, colaboradores, exploradores y constructores de sus propios conocimientos, acompañados en sus procesos de adultos respetuosos en la formación y la crianza. Siendo un referente de respeto y cuidado hacia la naturaleza y el medio que nos rodea
SELLOS EDUCATIVOS	Somos un jardín infantil que busca marcar un sello en toda nuestra comunidad educativa con los siguientes conceptos y estilo de vida.

	Jardín Infantil Pingüinitos
RBD	33639-4
DIRECCIÓN	
MATRÍCULA	72
NIVELES	Sala cuna menor, Sala cuna mayor Nivel medio heterogéneo
MISIÓN	Entregar una educación integral de calidad a niños y niñas menores de cuatro años, hijos de madres adolescentes y familias que lo necesiten de la comuna de San Felipe, promoviendo una educación inicial de calidad y respetando el ciclo madurativo de cada niño/a, donde el niño sea protagonista de su propio aprendizaje a través de experiencias significativas en ambientes educativos enriquecidos que propicien el contacto directo con el medio ambiente natural, su exploración, su indagación del entorno que garantice el gusto por aprender, y el respeto a la diversidad socio cultural de las familias que atendemos.
VISIÓN	Aspiramos a ser reconocidos como un jardín Infantil y sala cuna que entrega una educación integral a niños menores de cuatro años ofreciendo estrategias metodológicas de aprendizaje basadas en el amor y contacto con la naturaleza, formando ciudadanos que respeten el medio ambiente, la inclusión, y la diversidad multicultural, que les permita desarrollar habilidades y competencias de convivencia para interactuar con otros, formando personas capaces de enfrentar una sociedad compleja
SELLOS EDUCATIVOS	Nuestro “Sello Valórico”: Interactuando con la naturaleza y medio ambiente de manera armoniosa sustentándose en el enfoque metodológico Waldorf que guiará las prácticas pedagógicas significativas y desafiantes.




	Jardín Infantil Rincón de los Angelitos
RBD	33640-8
DIRECCIÓN	Avenida Pedro de Valdivia N° 120. Conjunto Juan Pablo II
MATRÍCULA	127
NIVELES	Sala cuna menor, Sala cuna mayor Nivel medio menor, Nivel medio mayor Transición 1
MISIÓN	El jardín infantil "El Rincón de los Angelitos" atiende niños y niñas desde los 85 días hasta los 4 años 11 meses de edad. Trabajamos el sello medio ambientalista, cuyo propósito es formar niños y niñas promotores del cuidado del medio ambiente y su sustentabilidad, logrando una educación inicial, integral de calidad, promoviendo el pensamiento activo, la planificación, el razonamiento crítico y la resolución de problemas, resguardando el bienestar e inclusión de los niños y niñas desarrollado en el currículum de HighScope.
VISIÓN	El jardín infantil "el Rincón de los Angelitos" desea brindar una educación de calidad, integrando una visión enfocada en el currículum de HighScope, entregando oportunidades y herramientas para alcanzar objetivos en la vida y contribuir con la sociedad, educando a nuestra comunidad educativa desde una perspectiva medioambientalista y desarrollando conciencia en ellos para formar niños y niñas protectores de nuestro medio ambiente.
SELLOS EDUCATIVOS	El sello educativo del establecimiento es medio ambientalista, nuestro desafío será que la comunidad educativa (niños, niñas, familias y personal) cree conciencia, sensibilidad y respeto sobre el cuidado de nuestro planeta considerando la regla de las 3R reducir, reciclar y reutilizar, siendo la clave de un mejor medio ambiente para el desarrollo y bien estar de los niños y niñas, donde se utilizará la metodología de HighScope para asegurar aprendizajes significativos en educación inicial a nuestros párvulos promoviendo una educación de calidad, sistemática, oportuna y pertinente.

	Jardín Infantil Sol Naciente
RBD	33638-6
DIRECCIÓN	Villa Renacer calle 4 N°681, San Felipe
MATRÍCULA	80
NIVELES	Sala cuna menor, Sala cuna mayor Nivel medio menor, Nivel medio mayor



MISIÓN	Somos una comunidad educativa que se compromete a entregar herramientas a los niños y niñas que le permitan despertar, nutrir y fortalecer su rol protagónico, sus habilidades, disfrutando de las cosas simples que le entrega el medio natural, permitiendo así formar individuos creativos en un ambiente grato, donde se favorezca los efectos. Las relaciones entre pares y la comunidad educativa que los rodea, empoderándose en la nueva metodología
VISIÓN	Jardín sol naciente es una comunidad que entrega educación integral de calidad, atendiendo a niños de 90 días a 4 años, insertos en situación de vulnerabilidad social, potenciando el rol protagónico a través de la creatividad, imaginación y curiosidad de los niños/as mediante la exploración constante con el medio natural y sus recursos, en un ambiente grato con relaciones basadas en el afecto. Destacando la disposición y profesionalismo de los agentes educativos siendo garantes de derecho de niños/niñas, potenciando el juego y la seguridad como principios pedagógicos, estableciendo una relación de simetría con la familia y comunidad.
SELLOS EDUCATIVOS	Potenciar el contacto con la naturaleza para fomentar el rol protagónico, creatividad, el entusiasmo por el descubrimiento y el juego en nuestros niños y niñas.

	Jardín Infantil Castillo Colores
RBD	33643-2
DIRECCIÓN	Avenida Uno #25, Juan Martínez de Rosas.
MATRÍCULA	76
NIVELES	Sala cuna menor, Sala cuna mayor Nivel medio menor, Nivel medio mayor
MISIÓN	Nuestra Misión como Sala Cuna y Jardín Infantil Castillo de Colores, es brindar una formación integral, diversificada y de calidad, dando espacio para que el niño y la niña sea protagonista de su proceso de aprendizaje, poniendo énfasis en el desarrollo del lenguaje como eje principal.
VISIÓN	Nuestra Visión como Sala Cuna y Jardín Infantil “Castillo de Colores”, es entregar una educación integral y de calidad, potenciando la participación de la familia como el primer agente formativo, fundamentada en la socio - formación como pilar del proceso educativo de su hijo y/o hija, consolidando el vínculo familia – jardín, favoreciendo el aprendizaje inicial coherente y pertinente al potencial de niños y niñas
SELLOS EDUCATIVOS	En conjunto con la Comunidad Educativa el Sello a desarrollar como eje principal en nuestro establecimiento es Lenguaje, sello que ha perdurado, puesto que las familias consideran que este es el más deficiente es sus hijos e hijas.



Diagnóstico Comunal

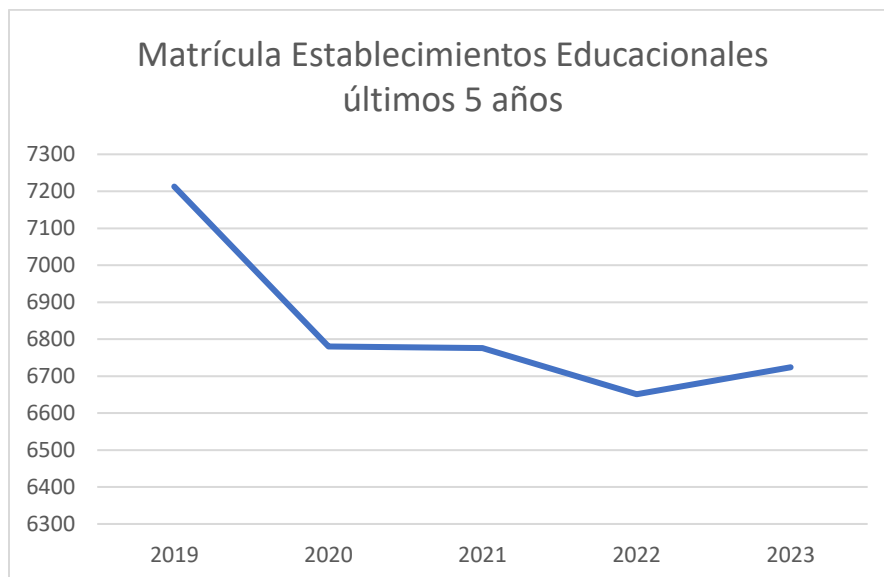
1. Número de Establecimientos:

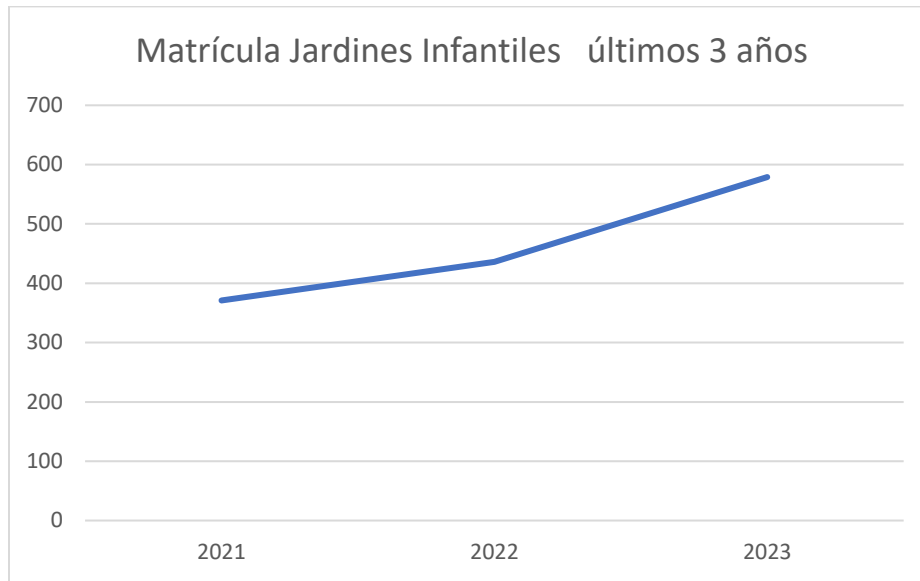
Establecimientos Educativos del Sistema Municipal	
Jardines Infantiles VTF	8
Escuelas Básicas	19
Liceos HC y TP	5
Total	32

2. Matrícula Actual

La matrícula actualizada del sistema educacional municipal de San Felipe es de un total de 7.313 estudiantes los cuales se dividen en las siguientes sub sistemas educativos.

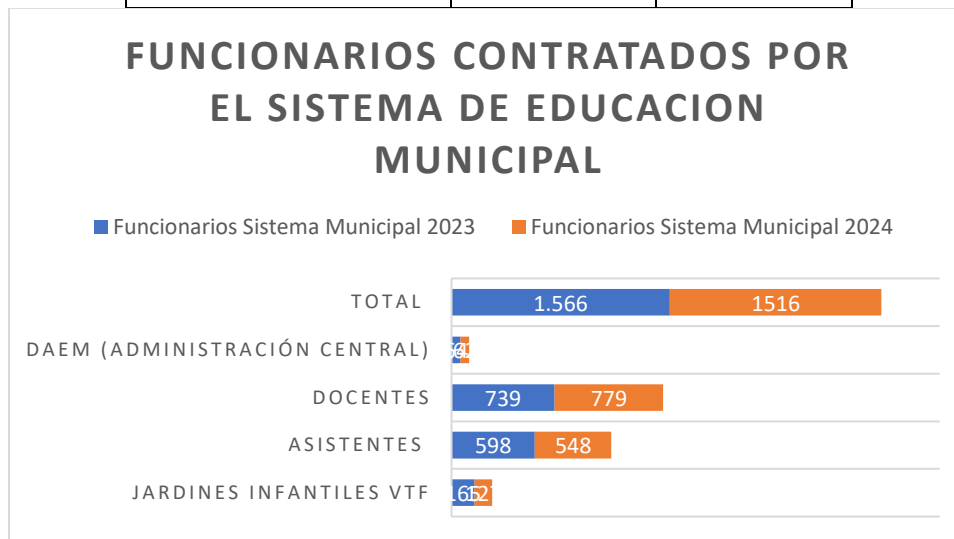
Matrícula Sistema Municipal 2023	
Jardines Infantiles VTF	579
Escuelas Básicas	4.157
Liceos HC y TP	2.577
Total	7313





3. Número de funcionarios:

Funcionarios Sistema Municipal		
	2023	2024
Jardines Infantiles VTF	165	127
Asistentes	598	548
Docentes	739	779
DAEM (Administración Central)	64	62
Total	1.566	1516

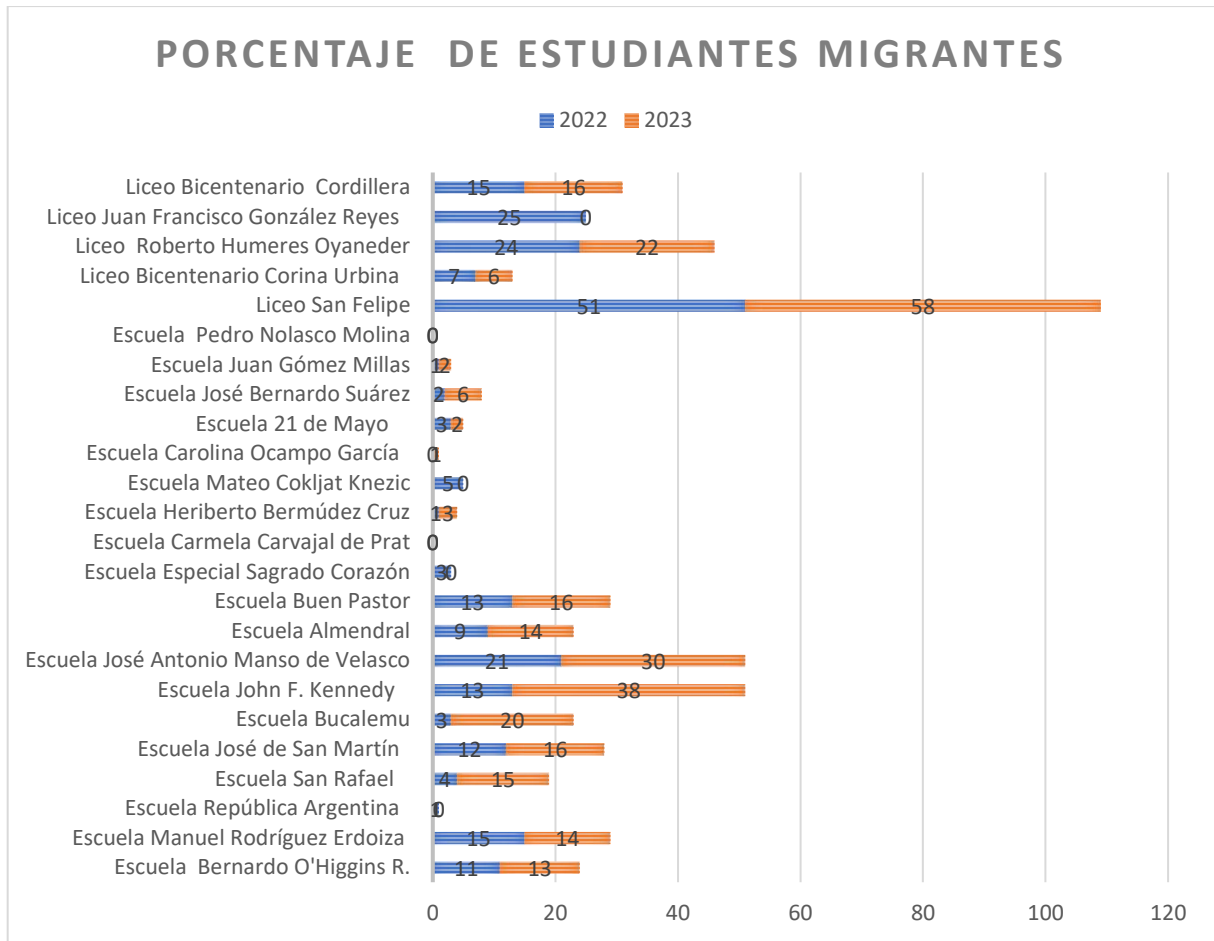




4. Estudiantes Migrantes

La migración de los últimos años se ha visto reflejada en nuestras aulas, lo que ha diversificado las características de los recursos educativos que las escuelas están acostumbradas a trabajar diariamente, en el cuadro siguiente se demuestra los porcentajes de estudiantes que han ingresado a nuestro sistema

Porcentaje de estudiantes migrantes matriculados		
ESTABLECIMIENTOS	2022	2023
Escuela Bernardo O'Higgins R.	11	13
Escuela Manuel Rodríguez Erdoiza	15	14
Escuela República Argentina	1	0
Escuela San Rafael	4	15
Escuela José de San Martín	12	16
Escuela Bucalemu	3	20
Escuela John F. Kennedy	13	38
Escuela José Antonio Manso de Velasco	21	30
Escuela Almendral	9	14
Escuela Buen Pastor	13	16
Escuela Especial Sagrado Corazón	3	SN
Escuela Carmela Carvajal de Prat	0	0
Escuela Heriberto Bermúdez Cruz	1	3
Escuela Mateo Cokljat Knezic	5	SN
Escuela Carolina Ocampo García	0	1
Escuela 21 de Mayo	3	2
Escuela José Bernardo Suárez	2	6
Escuela Juan Gómez Millas	1	2
Escuela Pedro Nolasco Molina	0	SN
Liceo San Felipe	51	58
Liceo Bicentenario Corina Urbina	7	6
Liceo Roberto Humeres Oyaneder	24	22
Liceo Juan Francisco González Reyes	25	SN
Liceo Bicentenario Cordillera	15	16



5. Índice de vulnerabilidad a nivel comunal

El índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE) es un indicador utilizado en el marco de los Programas de Alimentación Escolar (PAE) de la JUNAEB, que se aproxima a medir el riesgo de deserción escolar de un establecimiento escolar, a través de una evaluación socioeconómica de sus estudiantes.

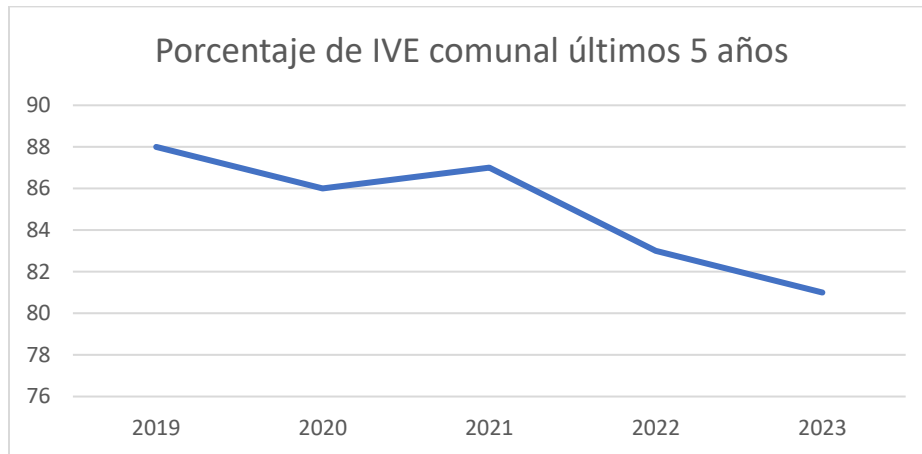


Porcentaje de Índice de Vulnerabilidad últimos 3 años			
ESTABLECIMIENTO DE BASICA			
AÑOS	2021	2022	2023
Escuela Bernardo O'Higgins	93	94	95
Escuela Manuel Rodríguez Erdoiza		50	96
Escuela República Argentina	87	83	79
Escuela San Rafael	94	92	87
Escuela José de San Martín	88	86	87
Escuela Bucalemu	94	95	93
Escuela John F. Kennedy	89	90	84
Escuela José Antonio Manso de Velasco		76	80
Escuela Almendral	93	93	93
Escuela Buen Pastor	90	90	90
Escuela Carmela Carvajal de Prat	93	94	94
Escuela Heriberto Bermúdez Cruz	98	92	83
Escuela Mateo Cokljat Knezic	87	85	87
Escuela Carolina Ocampo García	89	86	71
Escuela 21 de Mayo	96	97	95
Escuela José Bernardo Suárez	94	90	86
Escuela Juan Gómez Millas	89	90	80
Liceo San Felipe	93.7	87	83
Liceo Bicentenario Corina Urbina	93	89	92
Liceo Doctor Roberto Humeres Oyaneder	89	94	96
Liceo Bicentenario Cordillera	91	84	82
ESTABLECIMIENTOS DE MEDIA			
Liceo Doctor Roberto Humeres O.	91	86	86
Liceo De Niñas Corina Urbina	95	92	92
Liceo San Felipe	93.7	87	83
Liceo Bicentenario Cordillera De San Felipe	91	87	84



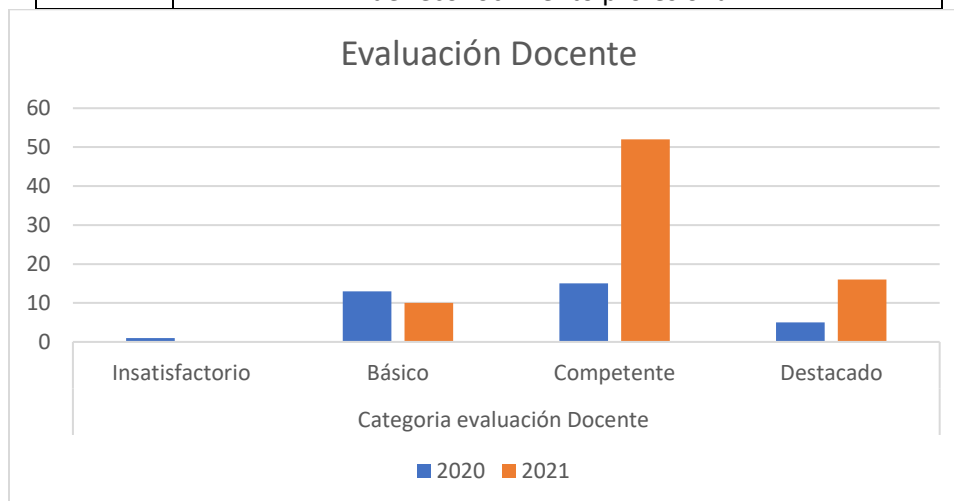
Porcentaje de IVE Comunal

2019	2020	2021	2022	2023
88%	86%	87%	83%	81%



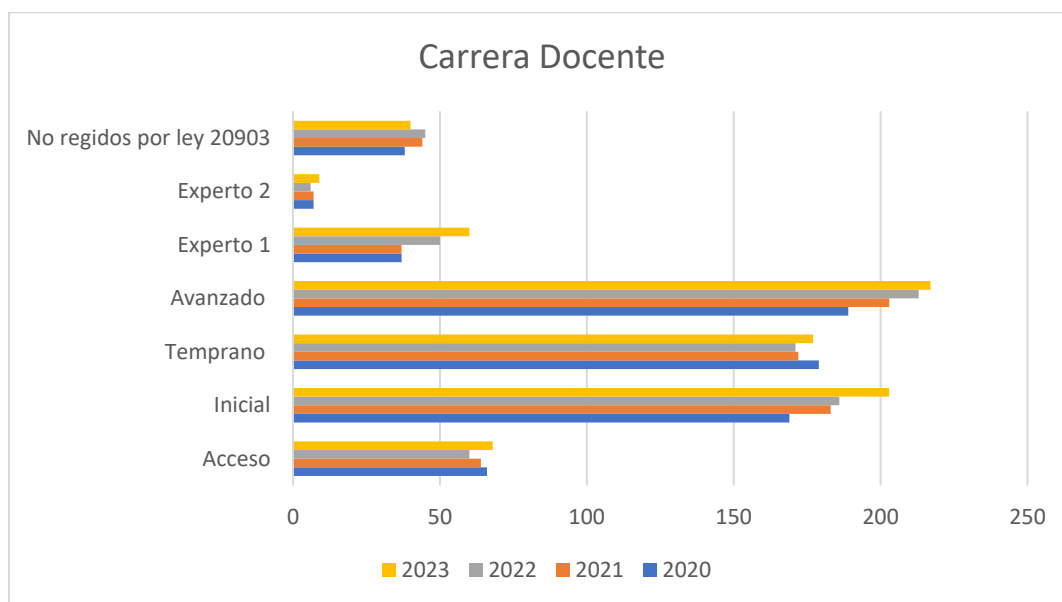
1. Desarrollo profesional docente

Categoría evaluación Docente				
	Insatisfactorio	Básico	Competente	Destacado
2020	1	13	15	5
2021	0	10	52	16
2022	Proceso no se lleva a cabo por suspensión, solo aplicó sistema de reconocimiento profesional.			





Categoría Carrera Docente							
	Acceso	Inicial	Temprano	Avanzado	Experto 1	Experto 2	No regidos por ley 20903
2020	66	169	179	189	37	7	38
2021	64	183	172	203	37	7	44
2022	60	186	171	213	50	6	45
2023	68	203	177	217	60	9	40



2. Evaluación Docentes

El plan de superación profesional, normado por el decreto N° 192 de 2004, del Ministerio de Educación, que reglamenta la Evaluación Docente, son “Conjunto de acciones de formación docente, diseñadas y ejecutadas de conformidad a este reglamento, dirigidas a favorecer la superación de las debilidades profesionales que evidencien los docentes con nivel de desempeño Básico o Insatisfactorio”(art., 1, letra g).

En este contexto normativo la Dirección de Educación Municipal de San Felipe , ha diseñado el Plan de Superación Profesional Comunal que contempla un diagnóstico realizado en base a los resultados del proceso de Evaluación Docente 2022.

Los resultados comunales de la Evaluación Docente indican el siguiente porcentaje de docentes que alcanzan niveles Básico por cada indicador medido tanto en educación parvularia como en los



resultados de los docentes del primer ciclo, segundo ciclo, dificultades específicas del aprendizaje y trastornos específicos del lenguaje, educación media, educación de personas jóvenes y adultas:

En el diagnóstico comunal se han relevado los indicadores más descendidos como Indicadores Críticos y que son necesario abordar y contribuir a la movilización de la carrera docente, destacando los siguientes objetivos:

Objetivos Generales:

- Contribuir a la movilidad del desempeño de los docentes participantes en los indicadores relevados.
- Mejorar el desempeño de los docentes involucrados respecto de las prácticas de docencia según el Marco para la Buena Enseñanza.

Objetivos Específicos:

- 1.- Planificar, implementar y diseñar estrategias de aprendizaje incorporando actividades que desarrollen el pensamiento divergente y retroalimentación del desempeño de los estudiantes.
- 2.- Analizar, profundizar y fortalecer el conocimiento del Curriculum vigente y definición de OA en todas las asignaturas para favorecer e intencionar la clase.
- 3.- Diseñar y utilizar diversas estrategias para retroalimentar el desempeño de los estudiantes.
- 4.- Profundizar la apropiación de la Evaluación Formativa en el marco del Decreto 67.
- 5.- Diseñar preguntas y actividades de clase desafiante de manera progresiva, coherente, secuenciada, variada, adecuada y significativa que incluya comprensión conceptual, habilidades y competencias.

Objetivos de Aprendizaje, conocimientos y habilidades o capacidades a desarrollar.

- 1.- Incorporan variedad de situaciones de aprendizajes con énfasis en el desarrollo del pensamiento divergente
- 2.- Generan oportunidades sistemáticas para que los alumnos socialicen sus aprendizajes
- 3.- Comprenden el sentido del Decreto 67.
- 4.- Utilizan distintas estrategias para monitorear el aprendizaje de sus estudiantes y reflexionan en relación a su contenido para enriquecer su aprendizaje.



5.- Elaboran, adaptan estrategias de retroalimentación para responder a las distintas necesidades de los estudiantes.

6.- Diseñan propuesta de trabajo colaborativo entre comunidades de docentes para implementar con sus estudiantes.

7.- Reflexión sobre las propias prácticas, su proceso de evaluación de desempeño y su trayectoria formativa futura.

- Educación parvularia

MODULO 1 TAREA 1 PLANIFICACIÓN Y EVALUACION	
Indicador	% de docentes que no alcanzan el Nivel Competente
Caracterización de los niños y niñas	66.6%
Formulación de Objetivos de aprendizaje para cada experiencia	66.6%
Relación entre experiencias y objetivos	100%
Promoción y protagonismo de los niños y niñas	100%
Diversificación de las estrategias de enseñanza en las experiencias de aprendizaje	0%
Formulación de focos de observación	66.6%
Relación entre estrategias de evaluación y los focos de observación	0%
Fundamentación de las decisiones pedagógicas	0%
MODULO 1 TAREA 2 ANALISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN	
Análisis de una experiencia de aprendizaje a partir de la documentación pedagógica	0%
Análisis del juego libre	0%
MODULO 1 TAREA 3 REFLEXIÓN PEDAGÓGICA	
Reflexión sobre el trabajo con el equipo de aula	0%
Reflexión sobre el trabajo con las familias de los niños y niñas	0%
MODULO 2 TAREA 4 GRABACIÓN DE LA PRÁCTICA	
Ambiente bien tratante	100%
Contribución de los distintos períodos de la jornada a los objetivos	66.6%
Promoción del desarrollo del lenguaje	66.6%
Promoción del protagonismo de los niños y niñas	33.3%



Mediación de los aprendizajes	66.6%
Retroalimentación de los niños y las niñas	0%
Reconocimiento a los logros y esfuerzos de los niños y niñas	0%
Trabajo con el equipo de aula	66.6%
Promoción de la equidad de género en el aula	100%

- **Primer Ciclo, Segundo Ciclo, Dificultades Específicas Del Aprendizaje Y Trastornos Específicos Del Lenguaje, Educación Media, Educación De Personas Jóvenes Y Adultas**

MODULO 1 TAREA 1 PLANIFICACIÓN	
Indicador	% de docentes que no alcanzan el Nivel Competente
Formulación de Objetivos de aprendizaje para cada experiencia	97%
Relación entre actividades y objetivos	71.6%
MODULO 1 TAREA 2 EVALUACIÓN	
Evaluación y pauta de corrección utilizadas	52.2%
Relación entre evaluación y objetivos	46.2%
Análisis y uso de los resultados de la evaluación	35.8%
MODULO 1 TAREA 3 REFLEXIÓN	
Análisis a partir de las características de sus estudiantes	40.2%
Uso del error para el aprendizaje	23.8%
MODULO 2 TAREA 4 CLASE GRABADA	
Ambiente de trabajo	22.3%
Promoción de la participación de sus estudiantes	50.7%
Calidad del inicio	52.2%
Calidad de cierre	37.3%
Contribución de las actividades al logro de los objetivos	73.1%
Explicaciones desarrolladas	37.3%
Preguntas y actividades	17%
Retroalimentación a sus estudiantes	20.8%
Énfasis curriculares de la asignatura o área	28.3%
Promoción de la equidad y género en el aula	57.8%
TAREA TRABAJO COLABORATIVO PARA EL DESARROLLO DOCENTE	
Relevancia del problema, interés o necesidad que aborda	69.3%
Reflexión sobre las necesidades profesionales a partir de evidencia de aprendizaje	83.3%
Reflexión conjunta a través del diálogo	30.6%
Seguimiento de la implementación del trabajo colaborativo	50%
Aprendizajes profesionales para la práctica pedagógica	41.5%



Reflexión sobre sus creencias pedagógicas	33.3%
Evaluación sobre la forma de trabajo	0%

- **Necesidades de Formación y Capacitación**

Estamento	Necesidad de Formación
Docentes	<ol style="list-style-type: none">1. Formulación de proyectos para gestionar recursos2. ABP3. En lo socioemocional4. En la innovación5. En evaluación6. Uso de la voz7. Trabajo colaborativo8. Como trabajar con estudiantes TEA
Asistentes de la educación	<ol style="list-style-type: none">1. Capacitación para apoyar la labor docente2. PIE: métodos de aprendizaje, primeros auxilios, manejo de crisis en los estudiantes con NEE, A.D.O.S, PROM, Figura humana, persona bajo la lluvia, test de habilidades adaptativas, trabajo colaborativo3. En Salud mental detectar señales de alerta4. Primeros auxilios psicológicos5. Manejo de situaciones de autolesión6. En el consumo de drogas en los estudiantes7. Sexualidad8. Resolución de conflictos
Educadoras Diferenciales	<ol style="list-style-type: none">1. Instrumentos evaluativos, protocolos y actualización de aplicación de test2. Socioemocional3. Talleres acerca del autismo4. Participación en congresos5. Primeros auxilios básicos6. Contención emocional para adultos y niños
Educadoras de Párvulos	<ol style="list-style-type: none">1. Capacitación en trabajo con estudiantes TEA2. Capacitación de juego como eje en EPA3. Fomento lector4. En evaluación5. Normativa vigente: por ejemplo, que el horario sea igual y se cumpla en todos los establecimientos6. Taller de emociones para profesionales
Directores	<ol style="list-style-type: none">1. capacitación en gestión2. Trabajo colaborativo



	<ol style="list-style-type: none">3. Autoperfeccionamiento entre docentes4. Asistentes de la educación: resolución de conflictos y buen trato y atención a público5. Desarrollo de habilidades socioemocionales6. Temas de género e inclusión7. Capacitaciones que fortalezcan los aprendizajes
Jefes de Unidad Técnica	<ol style="list-style-type: none">1. Socioemocional2. Resolución de conflictos3. Comunicación efectiva
Directoras de Jardines Infantiles	<ol style="list-style-type: none">1. Planificación innovadora2. Evaluación3. Resolución de conflictos4. Comunicación efectiva
Educadoras de Jardines Infantiles	<ol style="list-style-type: none">1. Neurociencias2. Evaluación
Asistentes técnicos de Jardines Infantiles	<ol style="list-style-type: none">1. Inclusión2. Interculturalidad



Diagnóstico Aprendizaje Comunal

1. Escuelas y Liceos

- Calidad Lectora

La calidad de la lectura implica determinar el grado de fluidez con que se lee. Para esto, Fundar propone fijarse en las pausas que hace el niño al leer en voz alta: después de cada sílaba, de cada palabra, de grupos de palabras o es capaz de respetar las unidades de sentido.

A continuación se presenta la información comunal de esta evaluación.

- Calidad lectora 1° Básico

ESTABLECIMIENTOS	NO LECTOR			LECTURA SILÁBICA			LECTURA PALABRA A PALABRA			LECTURA UNIDADES CORTAS			LECTURA FLUIDA		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023
Escuela Bernardo O'Higgins Riquelme	14.3	10		52.4	44.8		9.5	24.1		9.5	17.2		9.5	3.5	
Escuela Manuel Rodríguez Erdoiza	100	44.5	33.3	0	55.5	66.6	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Escuela República Argentina	12	0	17	41	19	0	0	28	34	24	30	0	24	23.5	39
Escuela San Rafael	0	10	0	7	10	7	14	10	0	20	20	22	66	70	69
Escuela José De San Martín	8.2	9.9	11.7	28.4	56.6	47.9	20.3	27.4	25	12.1	1.9	6.7	30.8	3.8	4.1
Escuela Bucalernu	43	7	16.60	0	21.5	75	14	21.5	8.3	14	50	0	29	0	0
Escuela John Kennedy	19	13.3	5	13	40	8	16	16.6	10	10	16.6	6	23	13.3	4
Escuela José Antonio Manso De Velasco	14	10	33	52	17	7	9	9	7	9	2	18	9	41	0
Escuela Almirante	38	28	15	44	42	55	16	19	10	0	0	10	0	9	10
Escuela Buen Pastor	SD	7	0	0	10	0	SD	6	0	SD	3	0	0	0	0
Escuela Carmela Cavajal De Prat	7	0	5	20	15	24	1	4	0	0	1	14	0	3	57
Escuela Heriberto Bermúdez Cruz	30	27	80	40	9	20	30	18	0	0	36	0	0	9	0
Escuela Mateo Cokijat Konecic	45	17		36	21		9	17		9	17		0	28	
Escuela Carolina Ocampo García	11	14	25	11	14	58	6	0	0	0	0	8	72	72	8
Escuela 21 De Mayo	11	20	29	42	48	43	21	13	14	15	6	14	11	13	0
Escuela José Bernardo Suárez	66	11	4	0	55	1	6	22	2	20	11	3	6	0	4
Escuela Juan Gómez Millas	0	10	80	50	60	20	0	30	0	50	0	0	0	0	0
Liceo San Felipe	50	87	26	50	10	67	0	0	0	0	0	0	0	3	14
Liceo Bicentenario Corina Urbina Villanueva	2.86%	0	12.5%	20	75	37.5%	17.4%	18.75%	0	20	18.75%	0	40	16.63	12.5%
Liceo Bicentenario Cordillera	13	19	25	27	25	54	14	23	5	11	15	0	35	11	15



• Calidad lectora 2° Básico

	NO LECTOR			LECTURA SILÁBICA			LECTURA PALABRA A PALABRA			LECTURA UNIDADES CORTAS			LECTURA FLUIDA		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023
ESTABLECIMIENTOS															
Escuela Bernardo O'Higgins Riquelme	18,8	16	28	18,8	32	36	18,8	16	12	31,3	16	12	12,5	20	12
Escuela Manuel Rodríguez Ertóiza	20	16,6	7,1	20	25	50	30	25	0	10	33	14,2	0	0	21,4
Escuela República Argentina	5%	0%	8%	23%	31%	0%	14%	12,5%	20%	5%	37,05%	28%	55%	19%	16%
Escuela San Rafael	0%	10%	0%	7%	10%	7%	14%	10%	0%	20%	20%	22%	66%	70%	69%
Escuela José De San Martín	13,8	5,8	5,7	21,2	37,3	23,4	22,2	30,4	24,2	26,8	12,5	18,45	15,7	13,7	26,3
Escuela Bucalemu	40	0%	7,7%	20	22	31%	0	0	23%	0	33	7,7%	40	45	31%
Escuela John Kennedy	26	10	1	0	26,6	6	14	16,6	5	11	20	9	25	26,6	7
Escuela José Antonio Manso De Velasco	18	27	16	18	40	33	18	17	8	7	16	33	7	10	11
Escuela Almendral	27	26	9	38	5	14	22	31	57	11	26	9	0	10	9
Escuela Buen Pastor	SD	2	3	0	3	5	SD	2	9	0	3	3	0	6	5
Escuela Carmela Canajal De Prat	5	0	0	6	5	14,28	3	2	4,76	5	0	9,52	8	15	71,42
Escuela Heriberto Bermúdez Cruz	45	31	18	22	15	27	7	23	9	0	23	0	22	0	45
Escuela Mateo Cokijat Knezic	0	21		30	21		0	5		10	26		60	26	
Escuela Carolina Ocampo García	30%	25%	7%	0%	19%	23%	0%	13%	53%	10%	6%	23%	60%	37%	7%
Escuela 21 De Mayo	23	12	29	31	24	24	15	24	18	23	5	12	8	35	18
Escuela José Bernardo Suárez	13	0	3	0	50	3	20	10	1	13	0	5	53	40	5
Escuela Juan Gómez Millas	0	25	22	30	38	11,1	30	12	0	40	25	0	0	0	66,6
Liceo San Felipe	45	21	3	20	30	40	10	18,5	21	15	18,5	20	10	12	16
Liceo Bicentenario Corina Urbina Villanueva	2,56	4,88	5,4	20,51	36,59	10,8	25,64	26,8	32,4	23,7	4,88	8,1	28,2	24,3	40,5
Liceo Bicentenario Cordillera	3	1		14	8		20	2		12	19		51	46	



• Calidad Lectora 3° Básico

	NO LECTOR			LECTURA SILÁBICA			LECTURA PALABRA A PALABRA			LECTURA UNIDADES CORTAS			LECTURA FLUIDA		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023
ESTABLECIMIENTOS															
Escuela Bernardo O'Higgins Riquelme	3,6%	4,8	0	21,4	14,3	18,2	14,3	14,3	13,6	10,7	33,3	27,3	46,4	33,3	40,9
Escuela Manuel Rodríguez Edoiza	40%	10	33,3	30	20	33,3	30	0	11,1	10	50	0	0	20	22,2
Escuela República Argentina	4%	0%	22%	22%	23%	6%	9%	18%	0%	9%	23%	50%	52%	36%	11%
Escuela San Rafael	0%	6%	0%	0%	6%	10%	0%	6%	0%	0%	20%	10%	0%	62%	80%
Escuela José De San Martín	3,4	1,8	0	21,3	26	3	26,4	24,5	5,6	27,3	24,6	23,4	21,3	22,7	67,7
Escuela Bucarenu	0%	0	22,2%	10	17	0%	20%	0	11,1%	30%	17	22,2%	40%	66	44,4%
Escuela John Kennedy	6%	7,6	6	2%	23	2	16%	19,2	2	42%	19,2	4	33%	30,7	13
Escuela José Antonio Manso De Velasco	3	17	9	21	27	12	14	17	18	10	24	0,6	46	39	46
Escuela Almendral	8	28	14	64	28	19	4	19	52	24	19	14	0	4	0
Escuela Buen Pastor	50	2	3	0	2	6	SD	3	8	SD	2	3	0	15	13
Escuela Carmela Carvajal De Prat	0	6	0	0	6	8,3	3	0	8,3	7	3	8,3	9	13	75
Escuela Heriberto Bermúdez Cruz	14%	19	16	28	19	33	7%	19	33	14%	24	16	35%	19	0
Escuela Mateo Cokljat Knezic	0	0		10	11		0	16		40	16		50	58	
Escuela Carolina Ocampo García	0%	20%	11%	0%	0%	29%	0%	0%	17%	8%	10%	0%	92%	70%	41%
Escuela 21 De Mayo	0	0	17	13	42	12	6	25	18	25%	1	29	56	25	4
Escuela José Bernardo Suárez	0%	13	0	8	20	2	8%	0	0	25%	20	3	58%	47	6
Escuela Juan Gómez Millas	0	6	28,5	50	0	28,7	50	27	0	0	40	0	0	27	42,8
Liceo San Felipe	0	24	19	32	12	30	32	20	16	18	20	11	18	54	24
Liceo Bicentenario Corina Urbina Villanueva	0%	5,3%	7,1%	5,26%	13,16%	4,7%	0%	7,89%	2,3%	36,84%	5,26%	38%	52,63	68,4	42,8%
Liceo Bicentenario Cordillera	0%	5		1%	12		11%	16		26%	29		62%	38	



- Calidad lectora 4° Básico

	NO LECTOR			LECTURA SILÁBICA			LECTURA PALABRA A PALABRA			LECTURA UNIDADES CORTAS			LECTURA FLUIDA		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023
ESTABLECIMIENTOS															
Escuela Bernardo O'Higgins Riquelme	4,2%	0	4,8	8,31%	17,9	4,8	12,5	7,1	19	20,9%	21,4	19	58,3	53,6	47,6
Escuela Manuel Rodríguez Esdoña	10	9	11,2	10	9	22,2	10	18	22,2	50	18,18	22,2	10	45	22,2
Escuela República Argentina	60%	0%	14%	6%	8%	0%	0%	16%	9%	12%	28%	23%	76%	48%	36%
Escuela San Rafael	0%	6%	0%	0%	6%	10%	0%	6%	0%	0%	20%	10%	0%	62%	80%
Escuela José De San Martín	1,5	0	1	2,3	11,8	3	5,3	23,8	18,3	16,9	28,1	33,2	73,8	35,1	45,1
Escuela Buzalemu	0%	0	0%	0	0	0%	17%	10	44,4%	8%	30	0%	75%	60	55,6%
Escuela John Kennedy	3%	6	3	6%	6	4	16%	15,1	2	42%	30,3	8	33%	42,4	12
Escuela José Antonio Manso De Velasco	4	17	5	8	18	9	12	13	39	20	30	15	58	18	30
Escuela Almerindal	12	12	0	28	16	19	24	32	33	16	16	38	20	24	9
Escuela Buen Pastor	SD	0	3	0	5	4	SD	0	3	SD	0	9	0	16	15
Escuela Carmela Carvajal De Prat	0	2	4,5	0	2	0	0	2	0	3	4	0	23	9	95,45
Escuela Heriberto Bermúdez Cruz	8%	8	8	8%	8	31	31%	17	23	38%	8	38	15%	0	0
Escuela Mateo Cokijat Knezić	0	0		11	7		0	14		22	50		66	21	
Escuela Carolina Ocampo García	0%	0%	0%	0%	0%	10%	0%	0%	0%	0%	0%	14%	16%	100%	70%
Escuela 21 De Mayo	0	0	23	4	25	46	10	0	15	29	1	15	57	70	23
Escuela José Bernardo Suárez	0%	0	0	0	7	1	0%	14	0	7%	21	1	93%	58	9
Escuela Juan Gómez Millas	0	0	20	20	33	0	0	33	0	60	33	50	20	0	30
Liceo San Felipe	0	8	4	0	11	30	0	8	18	47	35	12	53	38	36
Liceo Biterrenario Corina Urbina Villanueva	0%	0%	2,4%	0%	0%	7,3%	5%	5,26%	7,3%	12,5%	34,21%	7,3%	82,5%	60,52%	73,9%
Liceo Biterrenario Cordillera	0%	0	0	0%	10		5%	33		13%	40		82%	20	



- **Diagnostico Integral de Aprendizajes**

El Diagnóstico integral de aprendizajes (DIA), es un instrumento de evaluación que se ha desarrollado por la el Ministerio de Educación para apoyar la gestión curricular y el análisis progresivo de los desempeños pedagógicos de nuestros estudiantes.

Este diagnóstico este compuesto por 3 evaluaciones las cuales se realizan de forma online y formato físico y aplican toman en tres momentos del año, como diagnostico inicial/ intermedio/ final, para verificar las trayectorias de aprendizajes del año en curso

Las evaluaciones son; Lenguaje, Matemática y Desarrollo Socioemocional

En los próximos cuadros se presentan los diagnósticos y las comparaciones delos últimos 3 años

Lectura 2023

1.- CURSO: 2° básico

HABILIDAD	LOCALIZAR			INTERPRETAR Y RELACIONAR			REFLEXIONAR		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023
Escuela Bernardo O'Higgins Riquelme	94,44	56,84	73.3	79,49	57,02	94.4	50	93,42	80
Escuela Manuel Rodríguez Erdoiza	65.28	55	65.45	44.87	62.50	73.48	52.08	68.75	59.09
Escuela República Argentina	96.88	67.69	69	92.50	71.15	73.86	62.50	53.85	80.68
Escuela San Rafael	88,1	82,86	50	80,22	73,81	40	96,43	67,86	37,5
Escuela José de San Martín	74,8	43	69.4	64,2	49,2	68.5	61,3	26,2	57.5
Escuela Bucalemu	83.3%	60	94.24	80	61.46	75	40	25	39.29
Escuela John Kennedy	91,67	92,73	80	83,24	93,56	72.62	96,46	30,68	71.43
Escuela José Manso de Velasco	76	72	41	78	67	32	69	36	13
Escuela Almendral	75	80	47	62	78	52	73	60	36
Escuela Buen Pastor	81.84	71.76	S/I	70	72.55	S/I	62.33	75	S/I
Escuela Carmela Carvajal de Prat	67,46	74,4	66.36	53,48	68	62.69	61,9	77	37.50
Escuela Heriberto Bermudez Cruz	S/I	76	51	S/I	61,67	52	S/I	83,33	61
Escuela Mateo Cokljat knezic	81,7	92	64.76	71	92	51.59	65	8	29.76
Escuela Carolina Ocampo García	76	61	46	76	56	46	89	62	63
Escuela 21 de Mayo	84	95	76	63	91	62	79	72%	72
Escuela José Bernardo Suárez	54.5	89	61.4	69	73	62.5	72	89	29
Escuela Juan Gómez Millas	83.5	83.3	86.11	67.5	73.6	78.3	50	37.5	100
Liceo San Felipe	83	58	46	80	52	46	65	37	36
Liceo Corina Urbina Villanueva	86.22	79.88	71.25	79.60	74.35	74.77	66.37	64.22	65.97
Liceo Bicentenario Cordillera	83,43	60.9	68	79,38	56.3	67	72,26	34	61



2.- CURSO: 3° básico

HABILIDAD	LOCALIZAR			INTERPRETAR Y RELACIONAR			REFLEXIONAR		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023
ESTABLECIMIENTO									
Escuela Bernardo O'Higgins Riquelme	68,89	56,84	65.56	62,96	57,02	65.19	38,89	93,42	59.72
Escuela Manuel Rodríguez Erdoiza	84	62.50	62.86	74	67.50	49.52	30	62.50	14.29
Escuela República Argentina	93.33	78	70.59	93.59	70.33	65.10	53.33	75.00	69.12
Escuela San Rafael	90	52	72,5	73,33	52	69,23	75	55	62,5
Escuela José de San Martín	80,1	61,2	56.1	72,5	45,7	52.4	35,2	35,8	11.6
Escuela Bucalemu	90	53.33	84	89.33	58.89	86.92	60	25	0
Escuela John Kennedy	90,6	61,74	67.59	87,62	49,57	65.29	78,57	26,29	43.97
Escuela José Manso de Velasco	87	56	31	73	54	38	69	44	4
Escuela Almendral	58	84	61	53	83	56	55	62	31
Escuela Buen Pastor	80.57	86.32	SD	73,03	72.63	SD	57.95	69.74	SD
Escuela Carmela Carvajal de Prat	93,33	90,91	60	75,93	77,27	62.69	68,06	53,41	35.42
Escuela Heriberto Bermudez Cruz	51,43	40	53	52,38	48,33	58	26,79	0	21
Escuela Mateo Cokljat knezic	80	50	68.57	80	50	60.48	72,5	50	46.43
Escuela Carolina Ocampo García	80	52	55	75	46	49	79	70	50
Escuela 21 de Mayo	86	69	73	83	77	65%	74	86	58
Escuela José Bernardo Suárez	60	85	66	61	83	61.3	66	75	50
Escuela Juan Gómez Millas	40	64.2	73.3	37	66.6	80.12	18.75	48.2	50
Liceo San Felipe	77	49	49	81	47%	48	66	67	39
Liceo Corina Urbina Villanueva	70.07	66.83	65.16	59.11	59.52	63.08	57.26	70.74	82.64
Liceo Bicentenario Cordillera	82,83	65.9	68	73,04	65.8	65	51,46	36.3	51



3.- CURSO: 4° básico

HABILIDAD	LOCALIZAR			INTERPRETAR Y RELACIONAR			REFLEXIONAR		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023
ESTABLECIMIENTO									
Escuela Bernardo O'Higgins Riquelme	73,75	43,68	69,44	75	33,19	44,10	28,13	33,62	52,78
Escuela Manuel Rodríguez Erdoiza	60	77,27	52,08	59,38	54,55	32,03	63,33	59,09	3,13
Escuela República Argentina	97,92	80,56	85	91,67	77,60	75	71,88	50,00	53,75
Escuela San Rafael	82,22	66,67	72,22	81,94	56,25	71,11	83,33	87,5	50
Escuela José de San Martín	66	65,2	78,2	67,1	50,7	59,7	34,5	39,1	49,5
Escuela Bucalemu	90	68,33	57,14	84,90	33,35	64,76	44,44	50	50
Escuela John Kennedy	95	843,48	88,41	93,53	74,35	77,45	79,76	65,52	85,87
Escuela José Manso de Velasco	73	77	58	65	56	51	73	58	15
Escuela Almendral	51	47	82	55	32	69	50	20	36
Escuela Buen Pastor	74,14	75,56	SD	64,58	66,25	SD	51,85	61,67	SD
Escuela Carmela Carvajal de Prat	80,91	46,08	79,39	81,53	41,91	72,54	52,27	48,53	55,06
Escuela Heriberto Bermudez Cruz	60	37,88	68	61,06	34,09	52	30,77	45,45	73
Escuela Mateo Cokljat knezic	72	33	75	53	33	67,19	35	16	81,25
Escuela Carolina Ocampo García	56	71	44	63	48	34	69	75	66
Escuela 21 de Mayo	56	46	70	49	55	65	52	63	60
Escuela José Bernardo Suárez	86	84	70	73	77	53,7	64	75	65
Escuela Juan Gómez Millas	63,6	44,3	66,66	59,9	25	65,23	31,9	0	39,28
Liceo San Felipe	82	37	47	79	30	30	61	26	7
Liceo Corina Urbina Villanueva	82,29	90,28	65,83	78,48	83,13	49,19	80,79	70,21	76,25
Liceo Bicentenario Cordillera	73,66	75,6	73	72,16	62,5	58	58,02	57	53



4.- CURSO: 5° básico

HABILIDAD	LOCALIZAR			INTERPRETAR Y RELACIONAR			REFLEXIONAR		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023
ESTABLECIMIENTO									
Escuela Bernardo O'Higgins Riquelme	SD	45,33	71.33	SD	42,89	64.24	SD	33	56.50
Escuela Manuel Rodríguez Erdoiza	58.53	89.39	66.67	55.56	78.28	51.26	58.33	38.64	30.36
Escuela República Argentina	84.85	84.52	80.13	85.61	81.75	81.67	47.73	57.14	70.19
Escuela San Rafael	50	50	83,33	63,89	47,92	58,33	62,5	68,75	75
Escuela José de San Martín	64,1	53,7	52	67,9	42,3	43	51,1	36	34
Escuela Bucalemu	70.51	65.56	64.44	65.38	59.63	59.44	42.31	61.67	42.50
Escuela John Kennedy	69,64	55,73	73.08	73,61	51,56	62.22	42,26	62,5	56.25
Escuela José Manso de Velasco	63	46	71	68	49	62	48	39	56
Escuela Almendral	56	56	53	64	49	47	54	9	45
Escuela Buen Pastor	69.5	60.71	SD	64.5	61.90	SD	56	57.14	SD
Escuela Carmela Carvajal de Prat	71,21	48.08	70.88	77,27	47,44	65.32	60,61	62,5	41.04
Escuela Heriberto Bermudez Cruz	49,12	40	59	56,73	50	53	36,84	0	40
Escuela Mateo Cokljat knezic	40	33	59.09	49	36	50.80	29	33	30.68
Escuela Carolina Ocampo García	72	70	67	69	64	51	74	70	66
Escuela 21 de Mayo	70	56	70	74	62	60	63	86	81
Escuela José Bernardo Suárez	54	77	56	62	83%	56%	68%	73%	33
Escuela Juan Gómez Millas	48.4	49	18.51	65.8	44	31.48	85.3	62.5	50
Liceo San Felipe	71	35	36	61	41	36	15	24	26
Liceo Corina Urbina Villanueva	67.06	83.43%	77.46	76.66	76.91	67.04	50.12	66.91	60.56
Liceo Bicentenario Cordillera	62,88	72.1	66	69,85	68.9	59	35,25	30.1	65



5.- CURSO: 6° básico

HABILIDAD	LOCALIZAR			INTERPRETAR Y RELACIONAR			REFLEXIONAR		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023
ESTABLECIMIENTO									
Escuela Bernardo O'Higgins Riquelme	SD	57,89	83.81	SD	39,74	73.93	SD	47,37	73.81
Escuela Manuel Rodríguez Erdoiza	54.29	84.00	53.33	43.88	33.00	38.60	27.14	53.33	13.89
Escuela República Argentina	85.00	95.83	93.64	78.91	80.63	83.01	28.13	56.94	63.07
Escuela San Rafael	52	51,14	52,27	35,24	42,86	48,86	50	47,62	18,18
Escuela José de San Martín	58,6	68,4	73	49,8	50,9	56	42,4	34,2	65
Escuela Bucalemu	65.33	71.43	50	47.62	43.57	51.11	34	32.14	20
Escuela John Kennedy	68,33	53,55	79.20	54,17	45,81	57.26	50,83	30,17	75.50
Escuela José Manso de Velasco	64	68	21	49	46	22	35	44	20
Escuela Almendral	53	72	68	45	47	49	55	23	45
Escuela Buen Pastor	60	58.5	SD	39	44.5	SD	60.5	62.5	SD
Escuela Carmela Carvajal de Prat	50	68	71.92	44,76	51,5	65.70	42,5	88,33	56.01
Escuela Heriberto Bermudez Cruz	55	47,5	68	45,83	35,63	47	31,25	7,29	56
Escuela Mateo Cokljat knezic	60	SD	40	56,19	SD	3526	39	10	38.75
Escuela Carolina Ocampo García	57	52	69	49	47	57	57	75	58
Escuela 21 de Mayo	71	36	62	60	33	53	40	22	32
Escuela José Bernardo Suárez	71	81	77	55	64	45	44	54	44
Escuela Juan Gómez Millas	50	57.7	46.42	43.3	46.1	46.43	57.5	94.4	96.42
Liceo San Felipe	65	39	36	55	41	33	23	15	22
Liceo Corina Urbina Villanueva	69.96	83.49	77.65	63.57	76.32	58.37	53.95	70.54	71.01
Liceo Bicentenario Cordillera	60,31	65.7	75	54,51	55.7	60	47,84	49.7	65



6.- CURSO: 7° básico

HABILIDAD	LOCALIZAR			INTERPRETAR Y RELACIONAR			REFLEXIONAR		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023
ESTABLECIMIENTO									
Escuela Bernardo O'Higgins	SD	72,83	80.21	SD	51,95	67.98	SD	29,29	60.12
Escuela Manuel Rodríguez Erdoiza	24.44	75.00	37.50	35.11	55.98	40.35	15.87	49.35	17.86
Escuela República Argentina	92.86	80.26	80	72.00	83.66	84	40.82	66.54	72
Escuela José de San Martín	71,7	67,8	76	59,8	58,8	63	46,7	27,6	49
Escuela Bucalemu	70	70.59	57.65	54.89	59.75	52.14	39.80	33.19	58.82
Escuela John Kennedy	76,77	66,38	65.18	62,48	52,27	52.26	50,92	38,47	40.05
Escuela José Manso de Velasco	72	61	54	62	49	53	51	29	23
Escuela Almendral	64	67	62	50	50	53	36	30	28
Escuela Buen Pastor	66.9	48	SD	66.17	55.76	SD	39.46	37.5	SD
Escuela Carmela Carvajal de Prat	75,33	64,77	74.01	67,54	56,7	70.47	51,19	51,3	59.95
Escuela Mateo Cokljat knezic	74	90	63.46	71	70	45.75	57	57	26.37
Escuela Carolina Ocampo García	76	71	53	62	66	44	45	48	31
Escuela 21 de Mayo	78	50	53	70	50	56	51	32	37
Escuela José Bernardo Suárez	77	81	79	60	67	75	61	62	55
Liceo San Felipe	63	58	59	60	48	42	39	35	24
Liceo Corina Urbina Villanueva	71.86	78.65	92.66	59.67	68.89	76.26	48.25	56.40	65.27
Liceo Roberto Humeres Oyaneder	52	80	69.23	47.36	62.11	56.68	44.28	45	33.52
Liceo Bicentenario Cordillera	79,71	71.1	66	68,23	63.1	56	53,39	42.5	40



7.- CURSO: 8° básico

HABILIDAD	LOCALIZAR			INTERPRETAR Y RELACIONAR			REFLEXIONAR		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023
ESTABLECIMIENTO									
Escuela Bernerdo O'higgins	SD	55,77	75.93	SD	41,9	70.96	SD	49,04	65.28
Escuela Manuel Rodríguez Erdoiza	93.75	87.50	31.25	82.89	90.35	35.53	64.06	82.29	25
Escuela República Argentina	89.71	82.14	88.89	75.45	69.55	72.51	50.98	72.77	71.53
Escuela José de San Martín	72,2	55,1	69	56,5	46,7	56	44,2	42,6	56
Escuela Bucalemu	68.75	55.26	64.71	45.61	48.20	54.41	44.79	38.82	46.57
Escuela John Kennedy	83,75	59,48	77.78	68,68	53,72	57.50	59,69	57,76	61.57
Escuela José Manso de Velasco	70	30	53	56	35	45	39	31	20
Escuela Almendral	67	54	72	45	42	50	38	30	48
Escuela Buen Pastor	56.17	57	SD	50	46.5	SD	43	38	SD
Escuela Carmela Carvajal de Prat	76.04	63,39	70.30	56,8	53,01	61.71	51,82	54,69	53.05
Escuela Mateo Cokljat knezic	78	30	57.5	52	60	51.58	58	10	57.50
Escuela Carolina Ocampo García	87	33	49	69	36	46	54	28	49
Escuela 21 de Mayo	85	56	72	78	40	52	58	38	45
Escuela José Bernardo Suárez	61	70%	82%	58%	65%	70	58	60	70
Liceo San Felipe	54	43	48	51	33	34	45	33	33
Liceo Corina Urbina Villanueva	74.15	67.29	77.61	62.58	56.68	63.60	61.7	52.06	60.55
Liceo Roberto Humeres Oyaneder	62.50	55.36	70.31	42.11	38.18	59.54	17.19	44.64	53.13
Liceo Bicentenario Cordillera	77,03	61.6	56	59,17	55.8	57	43,07	49.7	50



8.- CURSO: 1° medio

HABILIDAD	LOCALIZAR			INTERPRETAR Y RELACIONAR			REFLEXIONAR		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023
ESTABLECIMIENTO									
Liceo San Felipe	46	35	34	38	29	30	34	32	32
Liceo Corina Urbina Villanueva	67.1	68.27	61.40	53.92	54.78	50.88	51.40	52.35	50.27
Liceo Roberto Humeres Oyaneder	46.25	73.92	60.7	38.29	57.19	50.1	31.08	49.84	50.7
Liceo Bicentenario Cordillera	SD	76.4	83	SD	63.3	68	SD	55.7	65

9.- CURSO: 2° medio

HABILIDAD	LOCALIZAR			INTERPRETAR Y RELACIONAR			REFLEXIONAR		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023
ESTABLECIMIENTO									
Liceo San Felipe	73	50	21	47	38	29	33	31	28
Liceo Corina Urbina Villanueva	63.53	74.98	68.10	50.12	66.20	63.11	44.36	57.49	49.91
Liceo Roberto Humeres Oyaneder	38.59	69.62	47.50	36.08	54.5	49.69	26.18	45.24	47.27
Liceo Bicentenario Cordillera	SD	76.2	72	SD	66.3	70	SD	56.4	63



Matemática 2023

1.- CURSO: 3° básico

Habilidad	NUMERO Y OPERACIONES			PATRONES Y ALGEBRA			GEOMETRÍA			MEDICION			DATOS Y PROBABILIDADES		
	ESTABLECIMIENTO	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022
Escuela Bernardo O'Higgins Riquelme	83	60,53	53,77	82	34,21	77,78	67	77,19	72,22	62	42,11	66,67	71%	78,95	72,22
Escuela Manuel Rodríguez Erdoiza	76.36	64.77	46.43	30.00	87.50	18.75	90.00	7500	87.50	80.00	37.50	87.50	SD	91.67	81.25
Escuela República Argentina	89.33	50.24	52.98	80	73.68	86.11	95	70.18	63.89	100	26.32	50	SD	45.61	63.89
Escuela San Rafael	72.73	63,64	57,14	0	47,67	58,33	66.67	77,78	100	0	50	87,5	50	83,33	SD
Escuela José de San Martín	63,9	42,7	42.5	43,6	61,7	50.2	77,4	69,6	67.4	48,2	27,1	47.2	53,7	40,9	47.5
Escuela Bucalemu	84.55	52.27	76.07	70	66.67	63.33	86.67	77.78	65	75	41.67	60	83.33	22.22	0
Escuela John Kennedy	85,88	49,91	49.91	75	65	55.36	83,1	61,67	76.79	76,79	27,5	39.29	82,14	63,33	67.87
Escuela José Manso de Velasco	65	47	60	61	63	56	85	79	61	63	40	S/D	68	59	76
Escuela Almendral	87	70	42	55	58	70	96	62	76	100	58	62	88	88	47
Escuela Carmela Carvajal de Prat	51,14	45,24	52.98	31,25	57,14	62.16	79,17	80,95	64,58	37,5	38,1	23,61	60,42	50,79	56,25
Escuela Heriberto Bermúdez Cruz	47,4	43,8	67	35,71	22,73	92	61,9	66,67	75	42,86	18,18	44	64,29	21,21	83
Escuela Mateo Cokljat knezic	78,18	0	60.46	85	0	78.57	76,67	0	92.86	90	0	50	100	10	53.57
Escuela Carolina Ocampo García	64	72	36	42	95	57	90	93	68	54	35	35	72	57	46
Escuela 21 de Mayo	86	56	74	53	72	81	81	57	79	84	45	92	83	45%	S/I
Escuela José Bernardo Suárez	79	55	49	55	71	75	88	67	55	41	46	47	63	66%	90
Escuela Juan Gómez Millas	25.2	53	71	37.5	50	94	31.7	76.3	75	50	46.4	83.3	83	67	0
Liceo San Felipe	85	61	36	82	66	45	76	75	53	95	40	43%	0	53	53
Liceo Bicentenario Corina Urbina Villanueva	77.13	51.70	45.84	72.2	69.72	55.56	84.86	68.89	66.67	74.92	53.61	47.23	87.19	66.67	48.61
Liceo Bicentenario Cordillera	73.38	53	41	42,26	64	56	73,32	72	60	51,2	63	39	65,5	SD	53



2.- CURSO: 4° básico

Habilidad	NUMERO Y OPERACIONES			PATRONES Y ALGEBRA			GEOMETRÍA			MEDICION			DATOS Y PROBABILIDADES		
	ESTABLECIMIENTO	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022
Escuela Bernardo O'Higgins Riquelme	55	61,78	35,54	75	71,15	58,33	46	66,92	15	80	42,31	26	50	63,46	22,5
Escuela Manuel Rodríguez Erdoiza	90	64.20	35.19	80	81.82	44.44	76	36.36	14.81	68	70.91	22.22	93.75	59.09	33.33
Escuela República Argentina	80.08	52.25	60.42	68.75	74	50	85.42	48	46.67	79.17	39.20	43	56.25	36	35
Escuela San Rafael	53.47	87,55	47,78	72.22	50	66,67	68.89	40	67,67	46.67	70	50	83.33	50	33,33
Escuela José de San Martín	68,5	33	43	70,3	51	60.1	58,6	27,2	23.4	51,1	37,4	39.3	44,9	28,6	27.8
Escuela Bucalemu	66.67	33.75	55.71	70.83	65%	78.57	60	32%	61.90	63.33	20	42.86	75%	40%	57.14
Escuela John Kennedy	99,55	72,63	82.64	100	87,93	90.28	80	74,48	72.22	97,14	71,72	79.17	100	94,83	75
Escuela José Manso de Velasco	63	39	34	62	59	34	58	44	56	38	39	45	53	37	32
Escuela Almendral	86	50	45	90	70	57	65	32	20	66	33	44	97	48	21
Escuela Carmela Carvajal de Prat	48,18	66,54	36.09	56,25	41,18	42.86	61,67	34,12	22,73	41,67	48,24	25,45	52,08	20,59	25
Escuela Heriberto Bermúdez Cruz	37,73	23,86	65	34,62	36,36	87	35,38	41,82	77	24,62	21,82	89	23,08	18,18	65
Escuela Mateo Cokljat knezic	56,25	SD	76.19	75	SD	95.24	62	SD	47.62	46	SD	48.57	50	10	71.43
Escuela Carolina Ocampo García	50	59	29	58	96	40	55	57	33	30	58	28	56	69	33
Escuela 21 de Mayo	58	49	40	66	61%	35	51	27	49	44	38	18	35	19%	15
Escuela José Bernardo Suárez	65	66	32	81	86%	74	52	56	35	35	36	58	32	35%	30
Escuela Juan Gómez Millas	43.4	73.3	58.33	54.5	50	64.28	52.7	73.3	78.57	41.8	40	71.49	86.3	66.6	60.71
Liceo San Felipe	72	36	37	69	48	48	72	46%	17	56	23	35	67	22	26
Liceo Corina Urbina Villanueva	70.40	81.54	52.39	71.14	87.15	71.72	72.25	51.34%	6.48	44.39	78.36	49.45	61.01	75	58.97
Liceo Bicentenario Cordillera	71,15	55	37	80,77	71	65	64,1	56	17	45,64	53	30	51,28	46	29



3.- CURSO: 5° básico

Habilidad	NUMERO Y OPERACIONES			PATRONES Y ALGEBRA			GEOMETRÍA			MEDICION			DATOS Y PROBABILIDADES		
	ESTABLECIMIENTO	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022
Escuela Bernardo O'Higgins Riquelme	SD	50,16	53,14	SD	31,94	48	SD	61,11	86,67	SD	54,17	49	SD	35,42	46,67
Escuela Manuel Rodríguez Erdoiza	61.54	48.05	56.63	44.44	88.46	47.62	62.50	60	57.14	70	65.38	60.71	16.67	69.23	33.33
Escuela República Argentina	83.33	36.78	37.64	90	43.75	29.49	79	79.17	74.36	68.75	60	42.31	90	40.63	57.69
Escuela San Rafael	46.15	56,84	38,39	SD	59,26	75	62.50	70,07	80	70	55,56	68,75	SD	16,67	62,5
Escuela José de San Martín	51,2	30,7	29	54	35,3	30	68,2	66	61	54,7	44	42	33,1	28,2	42
Escuela Bucalemu	75.15	41.03	47.14	56.41	31.11	35	69.23	55.56	76	73.85	44	40	57.69	20	35
Escuela John Kennedy	65,11	74,01	56.29	66,71	77,78	37.33	73,21	84,85	97.33	70,71	66,67	56	42,86	74,24	85.33
Escuela José Manso de Velasco	53	27	48	49	37	32	71	63	64	71	51	43	37	33	39
Escuela Almendral	59	27	27	49	26	31	80	49	68	58	34	32	39	52	46
Escuela Carmela Carvajal de Prat	37,73	39.10	31.37	33,33	33,33	36.19	46,43	59,72	70,59	47,62	40,83	32,35	7,14	47,92	47,06
Escuela Heriberto Bermúdez Cruz	37,45	25,38	65	50,88	16,67	69	61,84	63,33	86	45,26	36	71	23,68	30	61
Escuela Mateo Cokljat knezic	44	32%	31.67	59	16	17.78	77	60	53.33	55	38	31.67	16	33	53.33
Escuela Carolina Ocampo García	48	31	35	65	45	28	68	84	71	60	42	50	25	43	45
Escuela 21 de Mayo	74	44	42	69	53	42	94	73	65	80	68	37	71	86	38
Escuela José Bernardo Suárez	52	47	42	56	65	34	49	66	84	45	46	48	51	60	63
Escuela Juan Gómez Millas	73.8	53.3	26.19	92.6	43.6	25	72.2	70.3	33.3	77.7	50	33.3	11.1	50	16.0
Liceo San Felipe	57	27	28	62%	23	34	68	54	59	58	43	29	65	36	40
Liceo Corina Urbina Villanueva	64.73	87.20	49.22	79.40%	81.14	61.38	74.64	96.49	87.3	62.41	61.29	39.89	46.82	76.07	56.75
Liceo Bicentenario Cordillera	60,77	39	45	59,64	50	41	67,11	71	84	55,57	42	35	35,28	47	47



4.- CURSO: 6° básico

Habilidad	NUMERO Y OPERACIONES			PATRONES Y ALGEBRA			GEOMETRÍA			MEDICION			DATOS Y PROBABILIDADES		
ESTABLECIMIENTO	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023
Escuela Bernardo O'Higgins Riquelme	SD	31,6	74,36	SD	52,38	84,52	SD	22,22	75	SD	22,22	61,9	SD	31,43	80,36
Escuela Manuel Rodríguez Erdoiza	44.81	45.45	57.69	60.71	70.00	87.50	33.33	33.33	39.38	28.57	10	21.88	18.18	62.90	62.50
Escuela República Argentina	52.22	28.46	35.66	58.33	63.77	47.73	56.25	18.84	42.05	52.08	18.84	25	64.58	45.65	67.05
Escuela San Rafael	58.18	33,33	26,62	40	47,22	36,36	6.67	55,56	47,73	33.33	22,22	47,73	50	40	36,36
Escuela José de San Martín	40,8	24,4	38	66,4	52,9	59	33,9	25,4	37	22,3	10,3	27	50,9	40,4	55
Escuela Bucalemu	36.36	27.27	32.38	57.78	45.24	26.67	37.78	30.95	40	4.44	19.05	35	46	50	25
Escuela John Kennedy	65,77	72,42	68.62	77,78	69,44	81	62,5	66,67	72.60	45,83	55,56	66.25	66,25	59	62.50
Escuela José Manso de Velasco	49	48	20	75	74	23	36	46	41	26	35	34	61	51	22
Escuela Almendral	35	27	30	57	39	36	44	21	17	26	21	21	45	31	53
Escuela Carmela Carvajal de Prat	34,34	70,45	30.03	62,04	86,67	42.31	33,33	30	20,1	11,11	23,33	22,12	58,89	65,5	55,77
Escuela Heriberto Bermúdez Cruz	41,82	25,57	38	63,33	60,42	47	35,56	29,17	18	20	14,58	22	37,33	30	55
Escuela Mateo Cokljat knezic	49	21	19.23	70	53	27.50	63	32	23.25	36	50	22.5	52	10	35
Escuela Carolina Ocampo García	40	27	32	55	47	67	40	30	22	13	15	26	54	45	65
Escuela 21 de Mayo	52	37	23	79	40	30	56	27	46	29	19	31	66	23	25
Escuela José Bernardo Suárez	28	43	47	56	65	62	49%	66	45	45	46	29	51	60	44
Escuela Juan Gómez Millas	42.5	70.8	57.14	79.6	69	42.85	50.5	44.8	82.14	25.5	59.4	60.71	75	92.2	50
Liceo San Felipe	46	19	26	56	46	20	35	25	15	63	25	24%	50	12	34
Liceo Corina Urbina Villanueva	57.06	52.88	46.58	67.01	67.22	68.64	57.97	70	57.97	56.31	34.17	47.15	60.44	68.17	56.34
Liceo Bicentenario Cordillera	43,01	29	24	64,61	56	59	29,09	39	37	37,25	22	24	61,98	34	62



5.- CURSO: 7° básico

Habilidad ESTABLECIMIENTO	NUMERO			ALGEBRA Y FUNCIONES			GEOMETRÍA			PROBABILIDADES Y ESTADÍSTICA		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023
Escuela Bernardo O' higgins	SD	30,33	58,71	SD	44	63,43	SD	15,2	50,83	SD	30	66,67
Esc. Manuel Rodríguez Erdoiza	60	46,93	69,09	18,75	71,42	48,89	18,75	60	28	50	82,14	36,67
Esc. República Argentina	63,42	40,74	48,73	60,12	31,25	31,56	73,45	27,78	28,80	65,79	39,81	40,67
Escuela José de San Martín	44,96	40,7	47	41,29	36,1	30	30,51	29,2	26	36,26	42,8	40
Esc Bucalemu	41,07	37,25	36,97	29,02	27,21	60	44,29	23,53	29,41	23,81	38,24	36,76
Esc John Kennedy	74,46	71,26	63,64	53,83	61,21	60,32	63,87	61,67	57,86	61,29	53,45	50,89
Esc. José Manso de Velasco	56	40	11	42	33	30	32	31	29	52	48	41
Esc. Almendral	40	34	31	39	21	25	34	24	17	28	41	41
Esc. Carmela Carvajal de Prat	43,1	36,36	31,93	39,58	37,78	37,63	29,33	16,36	30,23	44,44	49,24	36,93
Esc. Mateo Cokljat knezic	54	26	29,70	41	37	22,22	38	12	26,67	56	47	39,44
Esc. Carolina Ocampo García	44	40	32	54	34	29	50	24	18	35	51	33
Esc. 21 de Mayo	62	27	50	67	35	80	67	18	64	65	35	73
Esc. José Bernardo Suárez	40	52	35	34	31	25	36	35	27	36	42	32
Liceo San Felipe	52	35	25	75	37	19	50	27	20	71	42	31
Liceo Corina Urbina Villanueva	60,87	79,10	58,62	61,6	80,23	68,41	51,56	89,76	68,65	58,19	94,19	51,95
Liceo Roberto Humeres Oyaneder	40	33,33	54,55	32,5	21,88	37,78	6,25	20	26,67	25	29,17	46,67
Liceo Bicentenario Cordillera	54,96	31	40	43,86	39	41	29,91	20	30	41,45	38	34



6.- CURSO: 8° básico

Habilidad	NUMERO			ALGEBRA Y FUNCIONES			GEOMETRÍA			PROBABILIDADES Y ESTADÍSTICA		
	ESTABLECIMIENTO	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022
Escuela Bernardo O'higgins	SD	65,66	86,54	SD	30,56	58,17	SD	15,2	50,83	SD	30	66,67
Esc. Manuel Rodríguez Erdoiza	69.32	48.48	50.60	56.25	33.88	41.07	62.50	16.67	28.57	16.07	55.55	21.43
Esc. República Argentina	63.64	49.24	51.94	61.81	21.88	34.17	52.78	37.50	16.67	66.67	21.43	18.33
Escuela José de San Martín	64,42	49,3	53	34,63	28,4	39	42,42	32,9	29	23,42	29,2	37
Esc Bucalemu	64.02	53.11	34.76	36.46	24.34	38.24	18.06	24.56	19.61	38.10	24.44	27.94
Esc John Kennedy	70,45	69,12	86.88	36,55	59,05	58.80	65	54,6	64.81	25,71	35,96	50.46
Esc. José Manso de Velasco	62	55	36	38	30	23	61	28	22	35	31	23
Esc. Almendral	58	48	52	30	34	35	40	19	23	27	34	30
Esc. Carmela Carvajal de Prat	42,9	69,81	37.57	29,89	40,18	32.23	23,91	25,6	34.66	24,84	21,43	37.62
Esc. Mateo Cokljat knezic	74	46	39.58	39%	36	37.50	61	37	37.50	17	35	27.68
Esc. Carolina Ocampo García	58	52	50	42%	26	37	52	31	30	26	26	32
Esc. 21 de Mayo	76	37	45	73	25	33	62	30	36	31	21	38
Esc. José Bernardo Suárez	76	84	59%	58	55	14	62	58	25	67	60	0
Liceo San Felipe	16	41	49%	19	31	30	14%	21	32	24	27	26
Liceo Corina Urbina Villanueva	72.03	70.53	56.53	69.03	43.62	42.89	66.44	64.10	37.02	50.65	75.69	32.85
Liceo Roberto Humeres Oyaneder		43.33	52.78		27.50	26.39		25.56	11.11		27.14	26.39
Liceo Bicentenario Cordillera	39.40	43.33		14.58	27.5		27.78	25.56		13.10	27.14	
Liceo Bicentenario Cordillera	70,42	53	46	36,24	33	39	36,28	28	31	24,94	37	30



7.- CURSO: Primero Medio

Habilidad	NUMERO			ALGEBRA Y FUNCIONES			GEOMETRÍA			PROBABILIDADES Y ESTADÍSTICA			
	ESTABLECIMIENTO	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023
Liceo San Felipe		40	25	40	31	26	24	24	28	23	32	25	25
Liceo Corina Urbina Villanueva		54.88%	39.05	33.64	48.39	43.06	37.82	34.96	56.24	24.81	33.59	25.23	29.72
Liceo Roberto Humeres Oyaneder		36.68	33.77	34.03	34.91	22.73	23.59	38.09	21.67	16.12	24.46	21.59	27.78
Liceo Bicentenario Cordillera		50,93	41	34	54,08	28	38	32,2	15	22	37,63	34	28

8.- CURSO: Segundo Medio

Habilidad	NUMERO			ALGEBRA Y FUNCIONES			GEOMETRÍA			PROBABILIDADES Y ESTADÍSTICA			
	ESTABLECIMIENTO	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023
Liceo San Felipe		45	43	31	33	21	27	24	18	21	13	8	26
Liceo Corina Urbina Villanueva		45.21	29.66	53.19	28.78%	34.59	36.19	27.68	18.74	22.12	28.5	16.04	30.01
Liceo Roberto Humeres Oyaneder		SD	42.86	49.75	SD	24.51	33.33	SD	19.29	21.21	SD	14.29	18.79
Liceo Bicentenario Cordillera		47,67	33	43	40,03	28	30	33,71	17	26	22,58	21	30



Diagnóstico Socioemocional 2023

Para el desarrollo de los aprendizajes es necesario evaluar una gran variedad de elementos para este diagnóstico se tomará solo el diagnóstico socioemocional aplicado durante el año 2023

Escuelas y Liceos

ESTABLECIMIENTOS	Valoración de la experiencia escolar		Relación entre estudiantes			
	% promedio FAVORABLE	% promedio NO FAVORABLE	Percepción de confianza y apoyo entre pares		Percepción de un ambiente protector	
			% promedio FAVORABLE	% promedio NO FAVORABLE	% promedio FAVORABLE	% promedio NO FAVORABLE
Escuela Bernardo O'Higgins Riquelme	95.96	4.03	73.45	26.55	94.50	5.50
Escuela Manuel Rodríguez Erdoiza	79.69	20.31	93.33	6.67	89.66	10.34
Escuela República Argentina	88.61	11.39	88.61	34.09	65.91	11.03
Escuela San Rafael	96	4	71	29	89	11
Escuela José de San Martín	93.18	8.93	73.05	37.95	94.81	8.93
Escuela Bucalemu	SD	SD	SD	SD	SD	SD
Escuela John Kennedy	90.06	9.94	71.22	28.78	93.76	6.24
Escuela José Manso de Velasco	82	18	69	31	83	17
Escuela Almendral	90	10	72	28	91	9
Escuela Carmela Carvajal de Prat	87.16	12.84	71.05	28.95	93.98	6.02
Escuela Heriberto Bermudez Cruz	94.89	5.11	86.98	13.02	93.75	6.25
Escuela Mateo Cokljat knezic	100	0	90	10	100	0
Escuela Carolina Ocampo García	SD	SD	80	20	90	10
Escuela 21 de Mayo	100	0	75	25	95	5
Escuela José Bernardo Suárez	94	6	80	20	99	1
Escuela Juan Gómez Millas	SD	SD	72.19	27.81	20.2	9.8
Liceo San Felipe	71.1	28.9	63.4	36.5	53.1	46.9
Liceo Bicentenario Corina Urbina Villanueva	88.22	11.78	72.63	27.36	80.75	19.24
Liceo Doctor Roberto Humeres	83.94	16.06	60.09	39.91	81.99	18.01
Liceo Bicentenario Cordillera	90.45	9.5	73.51	26.49	84.04	15.96



	Ambientes de aprendizajes				Apoyo del hogar para el aprendizaje y desarrollo de las y los estudiantes	
	Promoción del aprendizaje colaborativo		Promoción de la mentalidad de crecimiento			
	% promedio FAVORABLE	% promedio NO FAVORABLE	% promedio FAVORABLE	% promedio NO FAVORABLE	% promedio FAVORABLE	% promedio NO FAVORABLE
ESTABLECIMIENTOS						
Escuela Bernardo O'Higgins Riquelme	93.04	6.96	95.77	4.23	89.07	10.92
Escuela Manuel Rodríguez Erdoiza	85.71	14.29	90.90	9.1	77.02	22.98
Escuela República Argentina	88.97	18.44	81.56	18.83	91.12	8.88
Escuela San Rafael	87,3	13	92	8	96	4
Escuela José de San Martín	91.56	14.73	94.16	11.16	89.94	7.14
Escuela Bucalemu	SD	SD	SD	SD	SD	SD
Escuela John Kennedy	91.48	8.52	96.97	3.03	87.31	12.69
Escuela José Manso de Velasco	82	18	85	15	87	13
Escuela Almendral	89	11	92	8	91	9
Escuela Carmela Carvajal de Prat	88.77	11.23	94.47	5.53	84	16
Escuela Heriberto Bermudez Cruz	95.31	4.69	95.83	4.17	90.62	9.38
Escuela Mateo Cokljat knezic	96	4	100	0	100	0
Escuela Carolina Ocampo García	75	25	90	10	80	20
Escuela 21 de Mayo	83	17	89	11	35	65
Escuela José Bernardo Suárez	97	3	98	2	93	7
Escuela Juan Gómez Millas	86.21	13.79	81.13	18.87	76.81	23.19
Liceo San Felipe	57.5	42.5	45.2	54.8	64.4	35.6
Liceo Bicentenario Corina Urbina Villanueva	86.26	13.73	91.13	8.86	87.47	12.58
Liceo Doctor Roberto Humeres	82.67	17.33	87.91	12.09	83.73	16.27
Liceo Bicentenario Cordillera	84.39	15.61	88.47	11.53	91.51	8.49



Jardines infantiles

Establecimiento Educativo	Desarrollo personal y Social		Comunicación Integral		Integración y Comprensión del Entorno	
	Favorable	No favorable	Favorable	No favorable	Favorable	No favorable
Jardín Cuncunitas	59%	41%	67%	33%	53%	47%
Jardín Sol Naciente	61%	39%	49%	51%	41%	59%
Jardín Burbujitas de Colores	58%	42%	51%	49%	45%	55%
Jardín Los Pingüinitos	76%	24%	94%	6%	81%	19%
Jardín Rincón de Angelitos	64%	36%	56%	44%	62%	38%
Jardín Almendritas	78%	32%	71%	29%	75%	25%
Jardín Conejitos Saltarines	75%	25%	77%	23%	71%	29%
Jardín Castillo de Colores	70%	30%	60%	40%	60%	20%



Resultados SIMCE

1. Cuartos Básicos

El análisis de los resultados se realizará entre los años 2022 y 2018, debido que este es el último reporte oficial de la agencia de calidad de la educación

- **Establecimientos que suben sus puntajes en ambas evaluaciones**

Nº	RBD	ESTABLECIMIENTOS	2022	2018	Aumento	2022	2018	Aumento
			Lenguaje			Matemática		
1	1280-7	Escuela 21 De Mayo	267	209	58	227	185	42
2	1266-1	Escuela Manuel Rodríguez Erdoíza	287	261	26	256	212	44
3	1265-3	Escuela Bernardo O'Higgins Riquelme	240	226	14	233	204	29
4	1281-5	Escuela República Argentina	261	244	17	238	222	16
5	1273-4	Escuela San Rafael *	284	236	48	249	215	34
6	1282-3	Escuela Bucalemu	253	228	25	246	217	29
7	1269-6	Escuela John Kennedy	282	273	9	275	253	22
8	1274-2	Escuela Almendral	233	216	17	216	209	7
9	1283-1	Escuela Heriberto Bermúdez Cruz	230	227	3	229	229	0
10	1286-6	Escuela Carolina Ocampo García	265	255	10	259	246	13
11	1287-4	Escuela José Bernardo Suárez	258	258	0	254	238	16

* Los resultados de la escuelas se comparan con los resultados del año 2017 .

- **Establecimientos que bajan sus puntajes en ambas evaluaciones**

Nº	RBD	ESTABLECIMIENTOS	2022	2018	Disminución	2022	2018	Disminución
			Lenguaje			Matemática		
1	1268-8	Escuela José De San Martín	236	246	-10	231	241	-10
2	1271-8	Escuela José Antonio Manso De Velasco	240	250	-10	241	256	-15
3	1279-3	Escuela Carmela Carvajal De Prat	249	257	-8	235	259	-24
4	1285-8	Escuela Mateo Cokljat Knezic	229	262	-33	214	240	-26



5	1264-5	Liceo San Felipe	258	274	-16	233	259	-26
6	1263-7	Liceo Bicentenario Corina Urbina Villanueva	248	252	-4	227	233	-6
7	14697-8	Liceo Bicentenario Cordillera	262	266	-4	243	252	-9

- **Establecimientos que suben uno de sus puntajes en las evaluaciones**

Nº	RBD	ESTABLECIMIENTOS	2022		Comparación	2018		Comparación
			Lenguaje	Matemática				
1	1275-0	Escuela Buen Pastor	246	234	12	207	227	-20
2	1212-2	Escuela Juan Gómez Millas	228	240	-12	249	230	19

1. Segundos Medio

El análisis de los resultados se realizará entre los años 2022 y 2018, debido que este es el último reporte oficial de la agencia de calidad de la educación

Nº	RBD	ESTABLECIMIENTOS	2022		Comparación	2018		Comparación
			Lenguaje	Matemática				
1	1264-5	Liceo San Felipe	222	233	-11	203	240	-37
2	1263-7	Liceo Bicentenario Corina Urbina Villanueva	253	248	5	233	247	-14
3	14697-8	Liceo Bicentenario Cordillera	273	285	-12	278	285	-7
4	1261-0	Liceo Dr. Roberto Humeres Oyaneder	230	239	-9	216	231	-15



- **Proyecto de Integración Escolar**

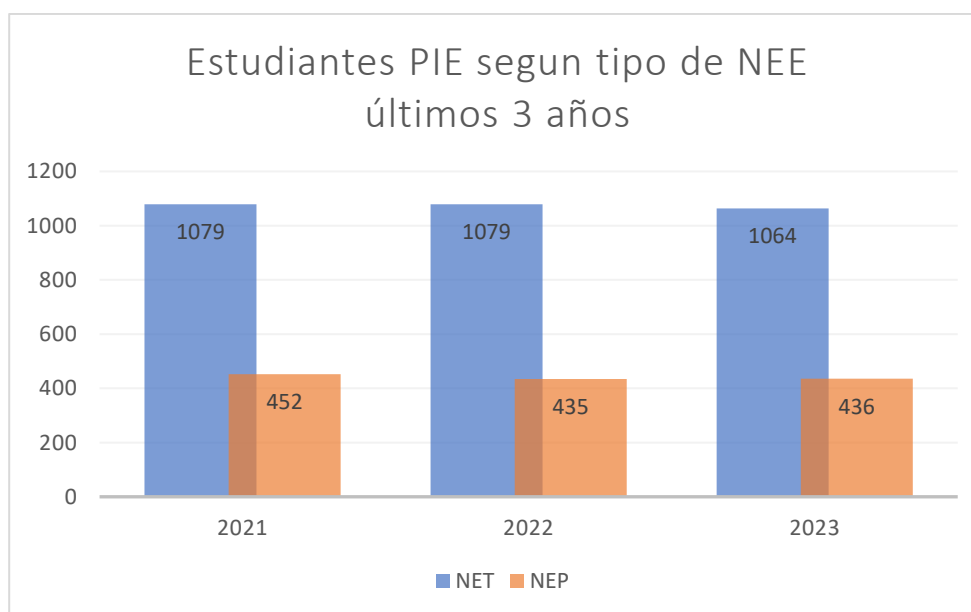
El proyecto de integración es una política educativa que busca entregar una oportunidad real para los establecimientos educacionales de brindar una educación oportuna a los estudiantes con alguna Necesidad Educativa Especial (NEE), por lo cual existen mecanismos para acceder a las subvenciones que establece el decreto 170 del MINEDUC.

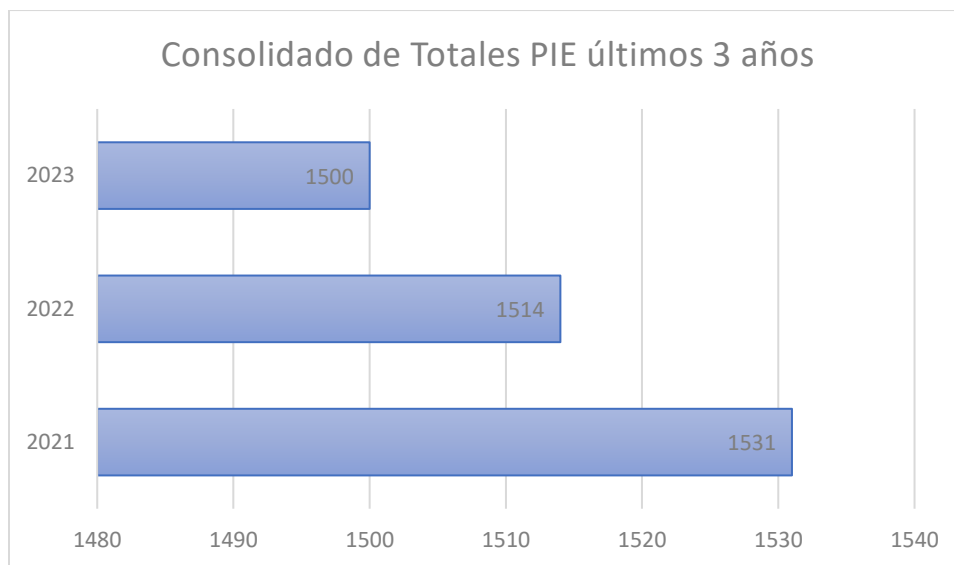
A continuación se presenta información de los estudiantes postulados de los últimos años además de las horas de especialistas contratados por cada establecimiento para brindar una intervención integral a los estudiantes.



- Estudiantes con NNE postulados por el proyecto de integración

ESTABLECIMIENTOS	N° de Estudiantes con NEET			N° de Estudiantes con NEEP		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023
Escuela Bernardo O'Higgins Riquelme	35	40	33	25	23	17
Escuela Manuel Rodríguez Erdoiza	41	37	35	13	12	13
Escuela República Argentina	36	39	29	12	10	14
Escuela San Rafael	6	15	19	14	5	8
Escuela José de San Martín	152	165	158	36	38	43
Escuela Bucalemu	34	34	32	7	6	6
Escuela John Kennedy	48	46	47	22	23	30
Escuela José Manso de Velasco	63	57	67	26	27	27
Escuela Almendral	48	44	43	19	18	24
Escuela Buen Pastor	51	47	46	23	33	37
Escuela Carmela Carvajal de Prat	36	36	34	9	12	8
Escuela Heriberto Bermudez Cruz	28	31	22	23	7	10
Escuela Mateo Cokljat knezic	31	31	31	30	30	30
Escuela Carolina Ocampo García	35	36	27	11	14	11
Escuela 21 de Mayo	35	40	30	33	39	17
Escuela José Bernardo Suárez	31	22	23	14	11	10
Escuela Juan Gómez Millas	21	18	20	21	15	6
Liceo San Felipe	59	36	66	12	5	21
Liceo Bicentenario Corina Urbina V.	140	141	145	45	47	43
Liceo Doctor Roberto Humeres	39	41	46	19	21	21
Liceo Bicentenario Cordillera	110	123	111	38	39	40
Totales	1079	1079	1064	452	435	436





- Distribución de horas de profesionales para proyecto de integración**

Establecimiento	Educador Diferencial			Fonoaudiólogo			Kinesiólogo			Psicólogo		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023
Escuela Bernardo O'Higgins Riquelme	171	176	214	32	32	32	7	7	7	44	44	44
Escuela Manuel Rodríguez Erdoiza	138	143	143	14	14	14	6	6	6	30	30	30
Escuela República Argentina	157	156	156	22	22	22	19	19	19	30	30	30
Escuela San Rafael	26	71	71	14	14	14	4	4	4	14	14	14
Escuela José de San Martín	488	494	527	77	86	68	9	9	9	88	88	88
Escuela Bucalemu	120	123	123	20	30	30	6	6	6	30	30	30
Escuela John Kennedy	200	192	209	45	39	39	15	15	15	34	29	34
Escuela José Manso de Velasco	244	222	286	41	41	41	6	6	6	44	44	44
Escuela Almendral	174	184	203	34	34	34	12	12	12	30	60	30
Escuela Buen Pastor	252	312	314	43	65	65	14	14	14	53	53	53
Escuela Carmela Carvajal de Prat	132	132	141	30	20	20	10	4	0	20	44	22
Escuela Heriberto Bermudez Cruz	112	152	120	10	10	10				14	14	14
Escuela Mateo Cokljat knezic	177	181	185	19	38	19	7	7	7	28	28	28
Escuela Carolina Ocampo García	152	132	132	24	24	24	6	6	6	28	28	14
Escuela 21 de Mayo	152	162	177	23	23	23	6	6	6	30	30	30
Escuela José Bernardo Suárez	155	146	146	22	22	22	5	5	5	30	30	
Escuela Juan Gómez Millas	74	84	84	10	10	10				10	10	10



Liceo San Felipe	237	220	262	24	24	24	4	10	10	44	44	44
Liceo Bicentenario Corina Urbina Villanueva	523	575	618	74	74	74	16	16	20	64	78	78
Liceo Doctor Roberto Humeres	176	198	226	8	22	8	5	5	5	44	58	30
Liceo Bicentenario Cordillera	427	470	473	44	66	66	10	10	10	88	148	88
Liceo Juan Francisco Gonzalez Reyes	20	12	10									
Totales	4375	4625	4908	674	710	659	167	167	167	797	934	755

Establecimiento	Terapeuta Ocupacional			Asistente de aula			Interprete de Señas			Total general 2021	Total general 2022	Total general 2023
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023			
Escuela Bernardo O'Higgins Riquelme	10	10	10							264	269	307
Escuela Manuel Rodríguez Erdoiza	6	12	6							194	205	199
Escuela República Argentina	15	15	15	25	25	61				268	267	303
Escuela San Rafael	6	12	6			30				64	115	139
Escuela José de San Martín	34	51	34							696	728	726
Escuela Bucalemu	10	20	10	20			18			224	209	199
Escuela John Kennedy	20	20	20							314	295	317
Escuela José Manso de Velasco	15	15	15	65	27	92	30	30	82	445	385	566
Escuela Almendral	10	10	10	44	44	44				304	344	333
Escuela Buen Pastor	62	62	27			98	40	40	40	464	546	611
Escuela Carmela Carvajal de Prat	5	5	5							197	205	188
Escuela Heriberto Bermudez Cruz	5	5	5		16			40		141	237	149
Escuela Mateo Cokljat knezic	8	8	8							239	262	247
Escuela Carolina Ocampo García	6	6	6	38	38	76				254	234	258
Escuela 21 de Mayo	8	8	8	85	55	55				304	284	299
Escuela José Bernardo Suárez	8	8	8							220	211	181
Escuela Juan Gómez Millas										94	104	104
Liceo San Felipe	6	6	6							315	304	346
Liceo Bicentenario Corina Urbina Villanueva	19	19	19	112	112	160	49			857	874	969
Liceo Doctor Roberto Humeres	9	9	9		20			23	43	242	335	321
Liceo Bicentenario Cordillera	17	17	17			44	116	76	76	702	787	774
Liceo Juan Francisco Gonzalez Reyes										20	12	10
Totales	279	318	244	389	337	660	253	209	241	6822	7212	7546

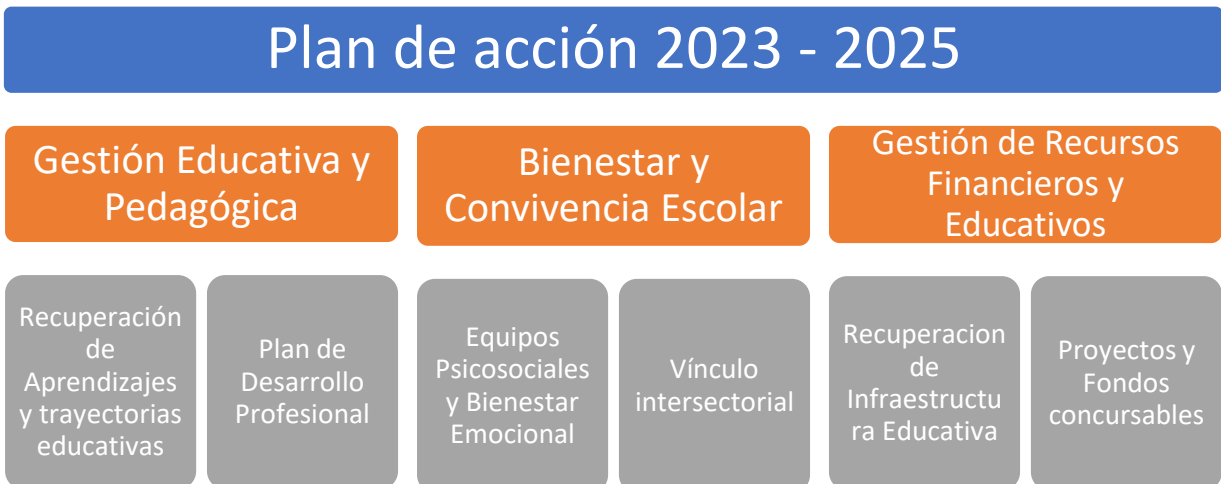


Capítulo III: Plan de Acción 2023 - 2025

La organización de las diversas estrategias de trabajo en el ámbito educacional estará ligadas a estas tres áreas de desarrollo comunal.

- Gestión educativa y pedagógica
- Bienestar y convivencia escolar
- Gestión de recursos financieros y educativos

La ejecución de este plan de acción se estableció dentro de los lineamientos entregados en las reuniones y encuentros con las escuelas, en los cuales participaron los equipos de gestión de cada establecimiento además de los equipos técnicos de DAEM, para la efectividad de estos lineamientos contamos con las diversas fuentes de financiamientos ministeriales y otras a las cuales podamos postular .





Objetivos anuales y metas comunales

El desarrollo del PADEM 2024, estará cruzado por la implantación del plan de transición a los servicios locales de educación, el cual en su firma de convenio establece nudos críticos observados los cuales también debemos plantear y resolver.

Desde esta instancia se plantea el trabajo 2024 de la siguiente manera:

Eje de Trabajo	Objetivo
Participación	Promover los espacios de participación, dentro de las comunidades educativas resguardando la comunicación, los procesos educativos que promuevan relaciones basadas en la confianza, el respeto y el diálogo colaborativo.
Convivencia y bienestar integral	Potenciar los espacios educativos para que estos permitan desarrollar una sana convivencia, variadas experiencias de aprendizaje, y, en general, el despliegue de los diversos proyectos institucionales.
Re vinculación y apoyo en las trayectorias de aprendizajes	Desarrollar procesos de aprendizaje que resguarden las trayectorias educativas de los estudiantes y potencien el desarrollo de todas sus habilidades
Condiciones de Infraestructura y espacios educativos acogedores y seguros	Mejorar las condiciones de infraestructura continuando con la inversión en esta materia logrando alcanzar la totalidad de los Establecimientos educacionales
Vinculación con el medio y el territorio	Generar el vínculo entre la comunidad educativa y su entorno, hacer de las escuelas y liceos actores dentro de sus sectores, abriéndolos a la comunidad a través de actividades de integración
Sustentabilidad	Generar proyectos que incorporen la sustentabilidad como sello educativo en cada establecimiento educacional



1. DIMENSIÓN: LIDERAZGO.

Objetivo	Meta
Mejorar la gestión de los establecimientos a través de un liderazgo distribuido	<ol style="list-style-type: none">1. Actualización de PEI2. Jornadas de análisis y reflexión de referidas a políticas educativas y gestión de visión educativa comunal<ul style="list-style-type: none">• Sellos comunales• Medio Ambiente• Rescate Patrimonial3. Articulación Escuelas Básicas y Liceos4. Equipos Psicosociales con foco en los Otros Indicadores de Calidad5. Plan de comunicaciones6. Fortalecimiento de los Liceos a través de los TP, Oficios y talleres7. Firmas de convenios e implementación de acciones con entidades de Educación Superior.8. Monitoreo en terreno de los indicadores de gestión institucional.9. Implementación de conversatorios con apoderados y estudiantes
NUDOS CRÍTICOS	<ul style="list-style-type: none">• Proyectos educativos desactualizados.• Comunicación asistemática con otros agentes educativos• Falta de socialización de los sellos educativos• Desconocimiento de la oferta educativa del sistema educativo municipal• Baja asistencia y matrícula en 8 establecimientos• Incertidumbre frente a la presencialidad año 2022.• Falta de participación en la gestión interna en escuelas y liceos.

2. DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA.

Objetivo	Meta
Desarrollar procesos de aprendizaje que resguarden las trayectorias educativas de los estudiantes y potencien el desarrollo de todas sus habilidades	<ol style="list-style-type: none">1. Diseño e implementación de propuesta pedagógica para la recuperación de los aprendizajes2. Implementar Plan de Desarrollo Profesional Docente de acuerdo con resultado de encuesta y de evaluación docente3. Implementar herramientas digitales para apoyar la recuperación de aprendizajes de Matemáticas



NUDOS CRÍTICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizajes descendidos en todas las asignaturas • Desarticulación del trabajo colaborativo • Falta de ordenamiento de las necesidades de Desarrollo Docente. • Necesidad de más apoyo para utilizar herramientas y metodológicas tecnológicas
-----------------------	--

3. DIMENSIÓN: CONVIVENCIA ESCOLAR.

Objetivo	Meta
Potenciar los espacios educativos para que estos permitan desarrollar una sana convivencia, variadas experiencias de aprendizaje, y, en general, el despliegue de los diversos proyectos institucionales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plan de desarrollo socioemocional (talleres extra programáticos) 2. Reorganización de Duplas Psicosociales con foco en Otros Indicadores de Calidad. 3. Reuniones mensuales y flujo de información con los distintos programas municipales que colaboran con el sistema educativo para articular la ejecución de las oficinas y los programas municipales: <ul style="list-style-type: none"> • DIPMA: implementación de acciones para el cuidado del medioambiente y certificación SNCAE y Plan de Educación Ambiental en todos los EE.
NUDOS CRÍTICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Necesidad de más apoyo socioemocional en escuelas, liceos y jardines • Falta de horas de Duplas Psicosociales en algunos establecimientos. • Necesidad de fortalecer los Hábitos de vida saludable • Falta de encuentros educativos entre establecimientos del sistema municipal • Cuidado del medio ambiente • Flexibilización en medidas de convivencia escolar

4. DIMENSIÓN GESTIÓN DE RECURSOS

Objetivo	Meta
<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar el uso de los recursos tanto financiero, educativos y humanos 2. Mejorar las condiciones de infraestructura 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reorganización de los recursos para la gestión 2. Mejoras en la infraestructura 3. Postulación a proyectos. 4. Fortalecer las medidas sanitarias para mantener la presencialidad 5. Plan de trabajo para actualización de carpetas de Reconocimiento Oficial.



continuando con la inversión en esta materia logrando alcanzar la totalidad de los Establecimientos educacionales	
NUDOS CRÍTICOS	<ul style="list-style-type: none">• Infraestructura deficiente en JI y EE• Falta de recursos tecnológicos• Falta de recursos didácticos• Establecimientos educacionales con Reconocimiento Oficial desactualizados

5. MONITOREO DE ACCIONES

METODOLOGIA
<ol style="list-style-type: none">1. Visitas en terreno2. Consejos técnicos3. Entrevistas con equipos4. Evaluación DIA5. Análisis de resultados eficiencia interna
INSTRUMENTOS
<ol style="list-style-type: none">1. Convenios de desempeño2. Monitoreo PME3. Registro de los otros agentes educativos4. Pruebas y evaluaciones estandarizadas.



Capítulo IV: Estructura y soporte de la gestión comunal

Dotación del personal docente, asistentes de la educación y administración central

1. Antecedentes:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 4º letra d) de la ley N° 19.410, el Plan de Desarrollo Educativo Municipal, debe contemplar la dotación docente y el personal no docente requerido para el ejercicio de las funciones administrativas y pedagógicas necesarias para el desarrollo del Plan en cada establecimiento y en la comuna, fundados en razones técnico - pedagógicas.

La dotación se expresará separadamente para cada una de las funciones señaladas en el artículo 5º de la ley N° 19.070, indicando, además, si ésta se desempeña en establecimientos educacionales o en los Departamentos de Educación, ya sea de las Municipalidades o de las Corporaciones Educacionales.

Conforme a lo anteriormente señalado, la presentación que se indica en este capítulo contempla la cantidad de horas pedagógicas necesarias para le ejecución de los planes y programas de estudio por cada establecimiento para el año escolar 2024.

El alcance de esta dotación, involucra la cobertura de 32 establecimientos educacionales de educación prebásica, básica y media, además del personal necesario en el Departamento de Administración de Educación Municipal, detallados de la siguiente forma:

Escuela "Bernardo O'Higgins R." E-58	Escuela "Manuel Rodríguez Erdoiza" E-59
Escuela "República Argentina" G-60	Escuela "San Rafael" F-61
Escuela "José de San Martín" E-62	Escuela "Bucalemu" G-63
Escuela "John F. Kennedy" E-64	Escuela "José Antonio Manso de Velasco" E-65



Escuela "Almendral" F-66	Escuela "Buen Pastor" F-68
Escuela "Especial Sagrado Corazón" "F- 69"	Escuela "Carmela Carvajal de Prat" F-71
Escuela "Heriberto Bermúdez Cruz" G-74	Escuela "Mateo Cokljat Knezic" G-77
Escuela "Carolina Ocampo García" G-93	Escuela "21 de Mayo" F-97
Escuela "José Bernardo Suárez" G-106	Escuela "Juan Gómez Millas" G-120
Escuela "Pedro Nolasco Molina"	Liceo "San Felipe" LSF
Liceo "Corina Urbina V." B-5	Liceo "Doctor Roberto Humeres Oyaneder" A-3
Liceo de Adultos "Juan Fco. González Reyes" LEA	Liceo "Bicentenario Cordillera" LBC
Jardín Infantil "Las Cuncunitas"	Jardín Infantil "Sol Naciente"
Jardín Infantil "Pingüinitos"	Jardín Infantil "Rincón de Los Angelitos"
Jardín Infantil "Almendritas"	Jardín Infantil "Castillo de Colores"
Jardín Infantil "Burbujitas de Colores"	Jardín Infantil "Conejitos Saltarines"
Dirección de Administración Educación Municipal (Administración Central)	

Es necesario hacer presente que la dotación propuesta, queda sujeta a los recursos financieros que sean percibidos por la DAEM durante el año escolar 2024, provenientes de las diversas fuentes de financiamiento, esto es, Subvención Regular, Subvención Escolar Preferencial, subvención PIE, Junji, etc.

Por otro lado, es necesario aclarar en todo caso que, la dotación propuesta para el Programa de Integración Escolar, queda sujeta, además, al número de alumnos con necesidades educativas especiales que sean autorizados por el Ministerio de Educación.

2. funcionarios del sistema de administración de educación municipal

En el sistema de administración de la educación municipal prestan labores tres categorías de funcionarios:

- a) los profesionales de la educación;
- b) los asistentes de la educación y
- c) los funcionarios del sistema de la administración central.



A. Profesionales de la educación

Normativa aplicable:

Las funciones, derechos y deberes de los profesionales de la Educación se encuentran reglamentados en el DFL N° 1 de 1996 del Ministerio de Educación que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 19.070, Estatuto de los Profesionales de la Educación, o Estatuto Docente y su reglamento.

De conformidad al art. 71 del Estatuto Docente, los profesionales de la educación que se desempeñan en el sector municipal se registrarán también en forma supletoria por las normas del Código del Trabajo y sus leyes complementarias

Concepto y funciones:

Son profesionales de la educación: a) las personas que posean título de profesor o educador, concedido por Escuelas Normales y Universidades; b) Las personas legalmente habilitadas para ejercer la función docente; c) las personas autorizadas para desempeñar esta función de acuerdo a las normas legales vigentes; d) Las personas que estén en posesión de un título de profesor o educador concedido por Institutos Profesionales reconocidos por el Estado, de conformidad a las normas vigentes al momento de su otorgamiento. (Artículo 2º)

Son funciones de los profesionales de la educación: la docente y la docente-directiva, además de las diversas funciones técnico-pedagógicas de apoyo.

1.1. La función docente:

Es aquella función de carácter profesional de nivel superior, que lleva a cabo directamente los procesos sistemáticos de enseñanza y educación, lo que incluye el diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de los mismos procesos y de las actividades educativas generales y complementarias que tienen lugar en las unidades educacionales de nivel parvulario, básico y medio. (art. 6º).

La función docente se ejerce a través de la docencia de aula y de las actividades curriculares no lectivas conforme a la ley.

1.2. La función docente-directiva (art. 7º)



Es aquella función de carácter profesional de nivel superior que, sobre la base de una formación y experiencia docente específica para la función o del cumplimiento de los requisitos establecidos en el inciso cuarto del artículo 24, se ocupa de lo atinente a la dirección, administración, supervisión y coordinación de la educación, y que conlleva tuición y responsabilidades adicionales directas sobre el personal docente, paradocente, administrativo, auxiliar o de servicios menores, y respecto de los alumnos.

La función principal del Director de un establecimiento educacional será dirigir y liderar el proyecto educativo institucional. Asimismo, velar por la participación de la comunidad escolar, convocándola en las oportunidades y con los propósitos previstos en la ley y en el sector municipal, deberá gestionar administrativa y financieramente el establecimiento y cumplir las demás funciones, atribuciones y responsabilidades que le otorguen las leyes vigentes.

1.3. Las funciones técnico- pedagógicas (art. 8º)

Son aquellas funciones de carácter profesional de nivel superior que, sobre la base de una formación y experiencia docente específica para cada función, se ocupan respectivamente de los siguientes campos de apoyo o complemento de la docencia: orientación educacional y vocacional, supervisión pedagógica, planificación curricular, evaluación del aprendizaje, investigación pedagógica, coordinación de procesos de perfeccionamiento docente y otras análogas que por decreto reconozca el Ministerio de Educación, previo informe de los organismos competentes.

B. Asistentes de la educación.

Concepto y Funciones:

Son asistentes de la educación todas aquellos funcionarios/as que sin ser profesionales de la educación prestan servicios en los establecimientos educacionales administrados directamente por las municipalidades que tenga contrato vigente y que realice al menos una de las siguientes funciones:

- a) De categoría Profesional: serán clasificados en la categoría profesional aquellos asistentes de la educación que, en posesión de un título profesional, desempeñen funciones de apoyo al aprendizaje y otras relacionadas con los proyectos de mejoramiento educativo y de integración de cada establecimiento educacional; de carácter psicosocial o psicopedagógico, desarrolladas por profesionales de la salud y de las ciencias sociales; de



administración de un establecimiento educacional; y otras de análoga naturaleza, para cuyo ejercicio se requiera contar con un título profesional, exceptuándose los profesionales afectos al decreto con fuerza de ley N° 1, de 1996, del Ministerio de Educación.

- b) De categoría Técnica: Serán clasificados en la categoría técnica aquellos asistentes de la educación que desempeñen funciones, dentro o fuera del aula, tareas de apoyo al proceso educativo o desarrollo de labores de administración y otras para cuyo ejercicio se requiera contar con un título técnico.

Para ser clasificado en la categoría técnica se requerirá estar en posesión de un título de una carrera técnica de nivel superior otorgado por una institución de educación superior del Estado o reconocida por éste, de a lo menos cuatro semestres de duración, o estar en posesión de un título técnico de nivel medio.

- c) De categoría Administrativa: Serán clasificados en la categoría administrativa aquellos asistentes de la educación que desempeñen funciones de apoyo administrativo, que requieren de competencias prácticas y destrezas adquiridas a través de la enseñanza formal y no formal.

Para acceder a esta categoría se deberá contar con licencia de educación media.

- d) Serán clasificados en la categoría auxiliar los asistentes de la educación que realizan labores de reparación, mantención, aseo y seguridad en los establecimientos educacionales, y otras funciones de similar naturaleza, excluidas aquellas que requieran de conocimientos técnicos específicos.

Para acceder a esta categoría se deberá contar con licencia de educación media.

El personal asistente de la educación de los establecimientos educacionales administrados directamente por las municipalidades, quedan regidos en su relación laboral con el Municipio por las normas del Código del Trabajo y por las normas de la ley N° 19.464.

No obstante estar regidos por el Código del Trabajo, estos funcionarios estarán afectos en cuanto a permisos y licencias médicas, a las normas establecidas en la ley N° 18.883, y sus remuneraciones se reajustarán en los mismos porcentajes y oportunidades en que se reajusten las remuneraciones del sector público, siendo dicho reajuste de cargo de su entidad empleadora.



Sin perjuicio de lo anterior, los asistentes de la educación se encuentran regidos adicionalmente por las normas de la ley N° 21.109, que establece un Estatuto De Los Asistentes de la Educación, el cual, será aplicado paulatinamente a medida que se desarrollen los traspasos del personal a los nuevos Servicios Locales de Educación. De esta forma, se deduce una aplicación parcial de la Ley N° 21.109 y de sus disposiciones transitorias a los funcionarios asistentes de la educación de la Ilustre Municipalidad de San Felipe.

C. Personal De Administración Central

El personal dependiente de la administración central se define como todos aquellos funcionarios que prestan servicios administrativos y de operación en la Dirección de Administración de Educación Municipal de San Felipe, y aquellos que prestan labores en programas especiales, tales como programa PIE, HPV, Psicosocial, etc.

Estos funcionarios se encuentran íntegramente regidos por las normas del Código del Trabajo.

3. Efectos De Incremento Del Tiempo No Lectivo Docente.

Conforme a los art. 69 y 80 del Estatuto Docente, la jornada semanal docente se conformará por horas de docencia de aula y horas de actividades curriculares no lectivas.

La docencia de aula semanal para los docentes que se desempeñen en establecimientos educacionales que estén afectos al régimen de Jornada Escolar Completa Diurna, no podrá exceder de las 28 horas con 30 minutos excluidos los recreos, cuando la jornada contratada fuere igual a 44 horas semanales. El horario restante será destinado a actividades curriculares no lectivas. Cuando la jornada contratada fuere inferior a 44 horas semanales, el máximo de horas de clases quedará determinado por la proporción respectiva.

Como consecuencia de esta modificación para el año escolar 2024 se debe aplicar la proporción de 65/35.

Considerando lo anterior, es que la jornada del docente se debe determinar, para estos efectos, tomando en cuenta lo establecido en el detalle puesto a disposición por el Ministerio de Educación denominado “Jornada Laboral de los Profesionales de la Educación: Cuadro Comparativo” objetivamente en la sección “Tabla 2019” (proporción 65/35).

Es necesario aclarar que esta modificación afecta a la jornada de los docentes, no así a los planes regulares de estudio de cada curso.



De esta forma los déficits de horas lectivas y no lectivas generadas por la aplicación de esta normativa pueden ser cubiertas por docentes del mismo establecimiento o bien a través de la contratación de personal nuevo.

Como se podrá apreciar en el detalle de la dotación de cada establecimiento, en la columna “Factor de conversión a hora cronológica según tabla que establece la Jornada Laboral de los Profesionales de la Educación” se reflejarán los factores necesarios para realizar la conversión de horas de aula (45 Minutos), derivadas del total de horas de plan de estudio y llevarlas a horas cronológicas (60 Minutos), determinando la jornada del docente.

Solamente en aquellos casos en que el porcentaje de concentración de alumnos prioritarios del establecimiento sea superior al 80% se deberá considerar la proporción “60/40”, tomando en cuenta lo establecido en el detalle puesto a disposición por el Ministerio de Educación denominado “Jornada Laboral de los Profesionales de la Educación: Cuadro Comparativo”, tal disposición solo será aplicable a los docentes que se desempeñen en primer ciclo. Para estos efectos, el Ministerio de Educación fijará, a través de resolución en marzo de cada año, los porcentajes de alumnos prioritarios a considerar, por lo que las respectivas dotaciones serán ajustadas si así correspondiere.

4. Contenido Detalle De Dotación Por Establecimiento.

Detalle de dotación docente.

Conforme al art. 21 del Estatuto Docente, la dotación de los establecimientos educacionales de cada comuna, incluyendo a quienes desempeñen cargos y horas directivos y técnico- pedagógicos en los organismos de administración educacional del sector, será fijada a más tardar el 15 de noviembre del año anterior a aquel en que comience a regir, una vez aprobado el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal por el Concejo Municipal, por el Departamento de Administración Educacional de la Municipalidad.

Dicha fijación se realizará conforme al número de alumnos del establecimiento por niveles y cursos y según el tipo de educación y la modalidad curricular, cuando éstas sean de carácter especial. Estas dotaciones serán determinadas por el sostenedor respectivo mediante resolución fundada. Ésta deberá publicarse en la página web del municipio.

Según el art. 22 del mismo cuerpo normativo, la Municipalidad que fija la dotación docente de cada comuna, deberá realizar las adecuaciones que procedan por alguna de las siguientes causales: 1.-



Variación en el número de alumnos del sector municipal de una comuna; 2.- Modificaciones curriculares; 3.- Cambios en el tipo de educación que se imparte; 4.- Fusión de establecimientos educacionales, y 5.- Reorganización de la entidad de administración educacional.

En virtud a lo expuesto, se presenta a continuación un detalle que contiene las cantidades en horas por cada uno de los establecimientos.

Se detalla en su contenido la distribución de las horas de Plan Regular (Hora de 45 Minutos), los correspondientes factores de conversión de tiempo no lectivo, las horas destinadas al desarrollo del Programa de Integración Escolar, las horas destinadas al cumplimiento de las iniciativas relacionadas al Plan de Mejoramiento del Establecimiento y por ultimo las horas destinadas a funciones del equipo directivo.

Detalle de dotación asistentes de la educación.

Se presenta igualmente el detalle de las cantidades de horas necesarias en la planta de Asistentes de la educación por cada establecimiento, detallando entre otros antecedentes; cantidad de horas de jornada de trabajo, fuente de financiamiento, etc.

Las diferentes fuentes de financiamiento pueden ser Subvención Regular, PIE, SEP y Pro-retención.



Nombre del Establecimiento	Escuela Bernardo O' Higgins Riquelme
Matricula	255
Número Total de Personal	48

Dotación Docente	
Horas Totales Docentes Titulares	700
Horas Totales Docentes Contrata	222
Horas Docentes Plan de estudio	
Horas Plan de estudio	400
Factor conversión 65/35	64
Totales de horas del plan de estudio	464
Proyecto de Integración	
Horas colaborativas decreto 170	30
Horas PIE Educador Diferencial o equivalente	176
Totales de Horas Proyecto de Integración	206
Horas Equipo de Directivo y/o Gestión	
Dirección	44
Sub Dirección	
Inspectoría General	
Unidad Técnica Pedagógica	44
Jefe de Formación Profesional	
Orientación	
Convivencia Escolar	15
Totales horas de Equipo Directivo y/o Gestión	103
Horas Subvención Escolar Preferencial	
Horas Apoyos equipo de gestión	73
Horas talleres desarrollo integral	32
Otras Acciones de apoyo	44
Totales horas SEP	149
Horas Totales	922

Dotación Asistentes de la educación	
Horas Asistentes para Funcionamiento regular	
Pre Básica	88
Auxiliares de servicios	176
Inspectoría	176
Administración	44
Seguridad y Portería	44



CRA	
Mantenimiento	
Totales de horas de Funcionamiento por Subvención Regular	528
Horas Equipo Integración Escolar	
Fonoaudiología	33
Psicología	34
Terapia Ocupacional	16
Kinesiología	7
Apoyos de aula	
Interpretes Lengua de señas	
Otros	
Totales de horas equipo de integración	90
Horas Equipo Convivencia Escolar	
Psicología	44
Trabajo Social	44
Totales horas Convivencia escolar	88
Horas Subvención Escolar Preferencial	
Horas talleres desarrollo integral	
Otras Acciones de apoyo	126
Totales horas SEP	126
Horas Totales	832



Nombre del Establecimiento	Escuela Manuel Rodríguez Erdoiza
Matricula	97
Número Total de Personal	43

Dotación Docente	
Horas Totales Docentes Titulares	493
Horas Totales Docentes Contrata	365
Horas Docentes Plan de estudio	
Horas Plan de estudio	336
Factor conversión 65/35	57
Totales de horas del plan de estudio	393
Proyecto de Integración	
Horas colaborativas decreto 170	27
Horas PIE Educador Diferencial o equivalente	143
Totales de Horas Proyecto de Integración	170
Horas Equipo de Directivo y/o Gestión	
Dirección	44
Sub Dirección	44
Inspectoría General	44
Unidad Técnica Pedagógica	37
Jefe de Formación Profesional	
Orientación	
Convivencia Escolar	37
Otros apoyos	30
Totales horas de Equipo Directivo y/o Gestión	236
Horas Subvención Escolar Preferencial	
Horas Apoyos equipo de gestión	14
Horas talleres desarrollo integral	41
Otras Acciones de apoyo	
Totales horas SEP	55
Horas Totales	858

Dotación Asistentes de la educación	
Horas Asistentes para Funcionamiento regular	
Pre Básica	
Auxiliares de servicios	132
Apoyos de aula	126
Inspectoría	88



Administración	70
Seguridad y Portería	84
CRA	
Mantenimiento	
Totales de horas de Funcionamiento por Subvención Regular	500
Horas Equipo Integración Escolar	
Fonoaudiología	20
Psicología	30
Terapia Ocupacional	7
Kinesiología	6
Apoyos de aula	
Interpretes Lengua de señas	
Otros	
Totales de horas equipo de integración	63
Horas Equipo Convivencia Escolar	
Psicología	11
Trabajo Social	11
Totales horas Convivencia escolar	22
Horas Subvención Escolar Preferencial	
Horas talleres desarrollo integral	
Otras Acciones de apoyo	35
Totales horas SEP	35
Horas Totales	620



Nombre del Establecimiento	Escuela República Argentina
Matricula	193
Número Total de Personal	40

Dotación Docente	
Horas Totales Docentes Titulares	671
Horas Totales Docentes Contrata	198
Horas Docentes Plan de estudio	
Horas Plan de estudio	336
Factor conversión 65/35	56
Totales de horas del plan de estudio	392
Proyecto de Integración	
Horas colaborativas decreto 170	27
Horas PIE Educador Diferencial o equivalente	156
Totales de Horas Proyecto de Integración	183
Horas Equipo de Directivo y/o Gestión	
Dirección	44
Sub Dirección	
Inspectoría General	
Unidad Técnica Pedagógica	22
Jefe de Formación Profesional	
Orientación	
Convivencia Escolar	22
Otros apoyos	30
Totales horas de Equipo Directivo y/o Gestión	118
Horas Subvención Escolar Preferencial	
Horas Apoyos equipo de gestión	72
Horas talleres desarrollo integral	84
Otras Acciones de apoyo	20
Totales horas SEP	176
Horas Totales	869

Dotación Asistentes de la educación	
Horas Asistentes para Funcionamiento regular	
Pre Básica	44
Auxiliares de servicios	88
Apoyos de aula	
Inspectoría	44



Administración	44
Seguridad y Portería	
CRA	
Mantenimiento	
Totales de horas de Funcionamiento por Subvención Regular	220
Horas Equipo Integración Escolar	
Fonoaudiología	15
Psicología	30
Terapia Ocupacional	14
Kinesiología	18
Apoyos de aula	61
Interpretes Lengua de señas	
Otros	
Totales de horas equipo de integración	138
Horas Equipo Convivencia Escolar	
Psicología	14
Trabajo Social	14
Totales horas Convivencia escolar	28
Horas Subvención Escolar Preferencial	
Horas talleres desarrollo integral	38
Otras Acciones de apoyo	46
Totales horas SEP	84
Horas Totales	493



Nombre del Establecimiento	Escuela San Rafael
Matricula	59
Número Total de Personal	24

Dotación Docente	
Horas Totales Docentes Titulares	249
Horas Totales Docentes Contrata	151
Horas Docentes Plan de estudio	
Horas Plan de estudio	160
Factor conversión 65/35	21
Totales de horas del plan de estudio	181
Proyecto de Integración	
Horas colaborativas decreto 170	15
Horas PIE Educador Diferencial o equivalente	71
Totales de Horas Proyecto de Integración	86
Horas Equipo de Directivo y/o Gestión	
Dirección	44
Sub Dirección	
Inspectoría General	
Unidad Técnica Pedagógica	34
Jefe de Formación Profesional	
Orientación	
Convivencia Escolar	
Otros apoyos	
Totales horas de Equipo Directivo y/o Gestión	78
Horas Subvención Escolar Preferencial	
Horas Apoyos equipo de gestión	30
Horas talleres desarrollo integral	19
Otras Acciones de apoyo	6
Totales horas SEP	55
Horas Totales	400

Dotación Asistentes de la educación	
Horas Asistentes para Funcionamiento regular	
Pre Básica	27
Auxiliares de servicios	44
Apoyos de aula	
Inspectoría	



Administración	44
Seguridad y Portería	
CRA	
Mantenimiento	
Totales de horas de Funcionamiento por Subvención Regular	115
Horas Equipo Integración Escolar	
Fonoaudiología	19
Psicología	14
Terapia Ocupacional	9
Kinesiología	4
Apoyos de aula	30
Interpretes Lengua de señas	
Otros	
Totales de horas equipo de integración	76
Horas Equipo Convivencia Escolar	
Psicología	
Trabajo Social	11
Totales horas Convivencia escolar	11
Horas Subvención Escolar Preferencial	
Horas talleres desarrollo integral	
Otras Acciones de apoyo	
Totales horas SEP	0
Horas Totales	202



Nombre del Establecimiento	Escuela José de San Martín
Matricula	911
Número Total de Personal	145

Dotación Docente	
Horas Totales Docentes Titulares	2352
Horas Totales Docentes Contrata	911
Horas Docentes Plan de estudio	
Horas Plan de estudio	1282
Factor conversión 65/35	209
Totales de horas del plan de estudio	1491
Proyecto de Integración	
Horas colaborativas decreto 170	101
Horas PIE Educador Diferencial o equivalente	538
Totales de Horas Proyecto de Integración	639
Horas Equipo de Directivo y/o Gestión	
Dirección	44
Sub Dirección	88
Inspectoría General	44
Unidad Técnica Pedagógica	44
Jefe de Formación Profesional	
Orientación	
Convivencia Escolar	44
Otros apoyos	
Totales horas de Equipo Directivo y/o Gestión	264
Horas Subvención Escolar Preferencial	
Horas Apoyos equipo de gestión	76
Horas talleres desarrollo integral	207
Otras Acciones de apoyo	582
Totales horas SEP	869
Horas Totales	3174

Dotación Asistentes de la educación	
Horas Asistentes para Funcionamiento regular	
Pre Básica	199
Auxiliares de servicios	528
Apoyos de aula	
Inspectoría	572



Administración	132
Seguridad y Portería	84
CRA	44
Mantenimiento	44
Totales de horas de Funcionamiento por Subvención Regular	1603
Horas Equipo Integración Escolar	
Fonoaudiología	105
Psicología	88
Terapia Ocupacional	51
Kinesiología	15
Apoyos de aula	
Interpretes Lengua de señas	
Otros	
Totales de horas equipo de integración	259
Horas Equipo Convivencia Escolar	
Psicología	88
Trabajo Social	44
Totales horas Convivencia escolar	132
Horas Subvención Escolar Preferencial	
Horas talleres desarrollo integral	
Otras Acciones de apoyo	
	0
Totales horas SEP	
Horas Totales	1994



Nombre del Establecimiento	Escuela Bucalemu
Matricula	111
Número Total de Personal	33

Dotación Docente	
Horas Totales Docentes Titulares	471
Horas Totales Docentes Contrata	244
Horas Docentes Plan de estudio	
Horas Plan de estudio	319
Factor conversión 65/35	53
Totales de horas del plan de estudio	372
Proyecto de Integración	
Horas colaborativas decreto 170	27
Horas PIE Educador Diferencial o equivalente	123
Totales de Horas Proyecto de Integración	150
Horas Equipo de Directivo y/o Gestión	
Dirección	44
Sub Dirección	
Inspectoría General	
Unidad Técnica Pedagógica	20
Jefe de Formación Profesional	
Orientación	
Convivencia Escolar	20
Otros apoyos	
Totales horas de Equipo Directivo y/o Gestión	84
Horas Subvención Escolar Preferencial	
Horas Apoyos equipo de gestión	38
Horas talleres desarrollo integral	38
Otras Acciones de apoyo	33
Totales horas SEP	109
Horas Totales	715

Dotación Asistentes de la educación	
Horas Asistentes para Funcionamiento regular	
Pre Básica	25
Auxiliares de servicios	88
Apoyos de aula	
Inspectoría	44



Administración	
Seguridad y Portería	
CRA	
Mantenimiento	
Totales de horas de Funcionamiento por Subvención Regular	157
Horas Equipo Integración Escolar	
Fonoaudiología	20
Psicología	30
Terapia Ocupacional	10
Kinesiología	6
Apoyos de aula	
Interpretes Lengua de señas	
Otros	
Totales de horas equipo de integración	66
Horas Equipo Convivencia Escolar	
Psicología	11
Trabajo Social	11
Totales horas Convivencia escolar	22
Horas Subvención Escolar Preferencial	
Horas talleres desarrollo integral	
Otras Acciones de apoyo	107
Totales horas SEP	107
Horas Totales	352



Nombre del Establecimiento	Escuela John Kennedy
Matricula	289
Número Total de Personal	50

Dotación Docente	
Horas Totales Docentes Titulares	683
Horas Totales Docentes Contrata	217
Horas Docentes Plan de estudio	
Horas Plan de estudio	366
Factor conversión 65/35	56
Totales de horas del plan de estudio	422
Proyecto de Integración	
Horas colaborativas decreto 170	30
Horas PIE Educador Diferencial o equivalente	198
Totales de Horas Proyecto de Integración	228
Horas Equipo de Directivo y/o Gestión	
Dirección	44
Sub Dirección	
Inspectoría General	11
Unidad Técnica Pedagógica	20
Jefe de Formación Profesional	
Orientación	
Convivencia Escolar	10
Otros apoyos	
Totales horas de Equipo Directivo y/o Gestión	85
Horas Subvención Escolar Preferencial	
Horas Apoyos equipo de gestión	45
Horas talleres desarrollo integral	38
Otras Acciones de apoyo	82
Totales horas SEP	165
Horas Totales	900

Dotación Asistentes de la educación	
Horas Asistentes para Funcionamiento regular	
Pre Básica	69
Auxiliares de servicios	132
Apoyos de aula	
Inspectoría	176



Administración	44
Seguridad y Portería	40
CRA	
Mantenimiento	
Totales de horas de Funcionamiento por Subvención Regular	461
Horas Equipo Integración Escolar	
Fonoaudiología	43
Psicología	38
Terapia Ocupacional	23
Kinesiología	18
Apoyos de aula	
Interpretes Lengua de señas	
Otros	
Totales de horas equipo de integración	122
Horas Equipo Convivencia Escolar	
Psicología	44
Trabajo Social	44
Totales horas Convivencia escolar	88
Horas Subvención Escolar Preferencial	
Horas talleres desarrollo integral	
Otras Acciones de apoyo	153
Totales horas SEP	153
Horas Totales	824



Nombre del Establecimiento	Escuela José Manso de Velasco
Matricula	354
Número Total de Personal	65

Dotación Docente	
Horas Totales Docentes Titulares	1151
Horas Totales Docentes Contrata	248
Horas Docentes Plan de estudio	
Horas Plan de estudio	668
Factor conversión 65/35	106
Totales de horas del plan de estudio	774
Proyecto de Integración	
Horas colaborativas decreto 170	50
Horas PIE Educador Diferencial o equivalente	286
Totales de Horas Proyecto de Integración	336
Horas Equipo de Directivo y/o Gestión	
Dirección	44
Sub Dirección	
Inspectoría General	23
Unidad Técnica Pedagógica	24
Jefe de Formación Profesional	
Orientación	
Convivencia Escolar	14
Otros apoyos	
Totales horas de Equipo Directivo y/o Gestión	105
Horas Subvención Escolar Preferencial	
Horas Apoyos equipo de gestión	49
Horas talleres desarrollo integral	44
Otras Acciones de apoyo	89
Totales horas SEP	182
Horas Totales	1397

Dotación Asistentes de la educación	
Horas Asistentes para Funcionamiento regular	
Pre Básica	88
Auxiliares de servicios	220
Apoyos de aula	
Inspectoría	132



Administración	44
Seguridad y Portería	120
CRA	
Mantenimiento	
Totales de horas de Funcionamiento por Subvención Regular	604
Horas Equipo Integración Escolar	
Fonoaudiología	41
Psicología	44
Terapia Ocupacional	24
Kinesiología	6
Apoyos de aula	44
Interpretes Lengua de señas	156
Otros	44
Totales de horas equipo de integración	359
Horas Equipo Convivencia Escolar	
Psicología	30
Trabajo Social	44
Totales horas Convivencia escolar	74
Horas Subvención Escolar Preferencial	
Horas talleres desarrollo integral	
Otras Acciones de apoyo	176
Totales horas SEP	176
Horas Totales	1213



Nombre del Establecimiento	Escuela Almendral
Matricula	204
Número Total de Personal	49

Dotación Docente	
Horas Totales Docentes Titulares	704
Horas Totales Docentes Contrata	257
Horas Docentes Plan de estudio	
Horas Plan de estudio	400
Factor conversión 65/35	60
Totales de horas del plan de estudio	460
Proyecto de Integración	
Horas colaborativas decreto 170	30
Horas PIE Educador Diferencial o equivalente	203
Totales de Horas Proyecto de Integración	233
Horas Equipo de Directivo y/o Gestión	
Dirección	44
Sub Dirección	
Inspectoría General	
Unidad Técnica Pedagógica	30
Jefe de Formación Profesional	
Orientación	
Convivencia Escolar	30
Otros apoyos	31
Totales horas de Equipo Directivo y/o Gestión	135
Horas Subvención Escolar Preferencial	
Horas Apoyos equipo de gestión	28
Horas talleres desarrollo integral	32
Otras Acciones de apoyo	73
Totales horas SEP	133
Horas Totales	961

Dotación Asistentes de la educación	
Horas Asistentes para Funcionamiento regular	
Pre Básica	88
Auxiliares de servicios	88
Apoyos de aula	44
Inspectoría	132



Administración	44
Seguridad y Portería	124
CRA	
Mantenimiento	
Totales de horas de Funcionamiento por Subvención Regular	520
Horas Equipo Integración Escolar	
Fonoaudiología	36
Psicología	30
Terapia Ocupacional	13
Kinesiología	10
Apoyos de aula	44
Interpretes Lengua de señas	
Otros	
Totales de horas equipo de integración	133
Horas Equipo Convivencia Escolar	
Psicología	22
Trabajo Social	20
Totales horas Convivencia escolar	42
Horas Subvención Escolar Preferencial	
Horas talleres desarrollo integral	20
Otras Acciones de apoyo	214
Totales horas SEP	234
Horas Totales	929



Nombre del Establecimiento	Escuela Buen Pastor
Matricula	242
Número Total de Personal	57

Dotación Docente	
Horas Totales Docentes Titulares	868
Horas Totales Docentes Contrata	224
Horas Docentes Plan de estudio	
Horas Plan de estudio	454
Factor conversión 65/35	72
Totales de horas del plan de estudio	526
Proyecto de Integración	
Horas colaborativas decreto 170	47
Horas PIE Educador Diferencial o equivalente	289
Totales de Horas Proyecto de Integración	336
Horas Equipo de Directivo y/o Gestión	
Dirección	
Sub Dirección	44
Inspectoría General	
Unidad Técnica Pedagógica	22
Jefe de Formación Profesional	
Orientación	
Convivencia Escolar	38
Otros apoyos	
Totales horas de Equipo Directivo y/o Gestión	104
Horas Subvención Escolar Preferencial	
Horas Apoyos equipo de gestión	30
Horas talleres desarrollo integral	36
Otras Acciones de apoyo	60
Totales horas SEP	126
Horas Totales	1092

Dotación Asistentes de la educación	
Horas Asistentes para Funcionamiento regular	
Pre Básica	69
Auxiliares de servicios	132
Apoyos de aula	
Inspectoría	132



Administración	44
Seguridad y Portería	
CRA	
Mantenimiento	
Totales de horas de Funcionamiento por Subvención Regular	377
Horas Equipo Integración Escolar	
Fonoaudiología	68
Psicología	60
Terapia Ocupacional	47
Kinesiología	14
Apoyos de aula	75
Interpretes Lengua de señas	
Otros	
Totales de horas equipo de integración	264
Horas Equipo Convivencia Escolar	
Psicología	44
Trabajo Social	44
Totales horas Convivencia escolar	88
Horas Subvención Escolar Preferencial	
Horas talleres desarrollo integral	
Otras Acciones de apoyo	294
Totales horas SEP	294
Horas Totales	900



Nombre del Establecimiento	Escuela Especial Sagrado Corazón
Matricula	134
Número Total de Personal	54

Dotación Docente	
Horas Totales Docentes Titulares	633
Horas Totales Docentes Contrata	172
Horas Docentes Plan de estudio	
Horas Plan de estudio	578
Factor conversión 65/35	94
Totales de horas del plan de estudio	672
Horas Equipo de Directivo y/o Gestión	
Dirección	44
Sub Dirección	
Inspectoría General	
Unidad Técnica Pedagógica	44
Jefe de Formación Profesional	
Orientación	
Convivencia Escolar	10
Otros apoyos	35
Totales horas de Equipo Directivo y/o Gestión	133
Horas Totales	805

Dotación Asistentes de la educación	
Horas Asistentes para Funcionamiento regular	
Pre Básica	76
Auxiliares de servicios	201
Apoyos de aula	376
Inspectoría	176
Administración	62
Seguridad y Portería	
CRA	
Transporte	44
Totales de horas de Funcionamiento por Subvención Regular	979
Horas Profesionales de apoyo	
Fonoaudiología	75
Psicología	74



Terapia Ocupacional	30
Kinesiología	30
Apoyos de aula	
Interpretes Lengua de señas	
Otros	
Totales de horas profesionales de apoyo	209
Horas Equipo Convivencia Escolar	
Psicología	
Trabajo Social	44
Totales horas Convivencia escolar	44
Horas de taller y apoyo	
Horas talleres desarrollo integral	30
Otras Acciones de apoyo	
Totales horas taller y apoyo	30
Horas Totales	1218



Nombre del Establecimiento	Escuela Carmela Carvajal de Prat
Matricula	201
Número Total de Personal	39

Dotación Docente	
Horas Totales Docentes Titulares	515
Horas Totales Docentes Contrata	415
Horas Docentes Plan de estudio	
Horas Plan de estudio	416
Factor conversión 65/35	69
Totales de horas del plan de estudio	485
Proyecto de Integración	
Horas colaborativas decreto 170	30
Horas PIE Educador Diferencial o equivalente	120
Totales de Horas Proyecto de Integración	150
Horas Equipo de Directivo y/o Gestión	
Dirección	44
Sub Dirección	
Inspectoría General	44
Unidad Técnica Pedagógica	14
Jefe de Formación Profesional	
Orientación	
Convivencia Escolar	14
Otros apoyos	
Totales horas de Equipo Directivo y/o Gestión	116
Horas Subvención Escolar Preferencial	
Horas Apoyos equipo de gestión	60
Horas talleres desarrollo integral	42
Otras Acciones de apoyo	79
Totales horas SEP	181
Horas Totales	932

Dotación Asistentes de la educación	
Horas Asistentes para Funcionamiento regular	
Pre Básica	44
Auxiliares de servicios	132
Apoyos de aula	
Inspectoría	88



Administración	44
Seguridad y Portería	
CRA	
Mantenimiento	
Totales de horas de Funcionamiento por Subvención Regular	308
Horas Equipo Integración Escolar	
Fonoaudiología	17
Psicología	23
Terapia Ocupacional	3
Kinesiología	
Apoyos de aula	
Interpretes Lengua de señas	
Otros	
Totales de horas equipo de integración	43
Horas Equipo Convivencia Escolar	
Psicología	24
Trabajo Social	22
Totales horas Convivencia escolar	46
Horas Subvención Escolar Preferencial	
Horas talleres desarrollo integral	
Otras Acciones de apoyo	88
Totales horas SEP	88
Horas Totales	485



Nombre del Establecimiento	Escuela Heriberto Bermúdez
Matricula	70
Número Total de Personal	25

Dotación Docente	
Horas Totales Docentes Titulares	252
Horas Totales Docentes Contrata	152
Horas Docentes Plan de estudio	
Horas Plan de estudio	146
Factor conversión 65/35	23
Totales de horas del plan de estudio	169
Proyecto de Integración	
Horas colaborativas decreto 170	9
Horas PIE Educador Diferencial o equivalente	74
Totales de Horas Proyecto de Integración	83
Horas Equipo de Directivo y/o Gestión	
Dirección	44
Sub Dirección	
Inspectoría General	
Unidad Técnica Pedagógica	44
Jefe de Formación Profesional	
Orientación	
Convivencia Escolar	44
Otros apoyos	
Totales horas de Equipo Directivo y/o Gestión	132
Horas Subvención Escolar Preferencial	
Horas Apoyos equipo de gestión	
Horas talleres desarrollo integral	
Otras Acciones de apoyo	20
Totales horas SEP	20
Horas Totales	404

Dotación Asistentes de la educación	
Horas Asistentes para Funcionamiento regular	
Pre Básica	44
Auxiliares de servicios	88
Apoyos de aula	88
Inspectoría	44



Administración	
Seguridad y Portería	
CRA	
Mantenimiento	
Totales de horas de Funcionamiento por Subvención Regular	264
Horas Equipo Integración Escolar	
Fonoaudiología	10
Psicología	14
Terapia Ocupacional	5
Kinesiología	
Apoyos de aula	
Interpretes Lengua de señas	
Otros	
Totales de horas equipo de integración	27
Horas Equipo Convivencia Escolar	
Psicología	22
Trabajo Social	22
Totales horas Convivencia escolar	44
Horas Subvención Escolar Preferencial	
Horas talleres desarrollo integral	22
Otras Acciones de apoyo	22
Totales horas SEP	44
Horas Totales	379



Nombre del Establecimiento	Escuela Mateo Cokljat Knezic
Matricula	138
Número Total de Personal	32

Dotación Docente	
Horas Totales Docentes Titulares	531
Horas Totales Docentes Contrata	271
Horas Docentes Plan de estudio	
Horas Plan de estudio	366
Factor conversión 65/35	57
Totales de horas del plan de estudio	423
Proyecto de Integración	
Horas colaborativas decreto 170	30
Horas PIE Educador Diferencial o equivalente	176
Totales de Horas Proyecto de Integración	206
Horas Equipo de Directivo y/o Gestión	
Dirección	44
Sub Dirección	
Inspectoría General	
Unidad Técnica Pedagógica	22
Jefe de Formación Profesional	
Orientación	
Convivencia Escolar	22
Otros apoyos	
Totales horas de Equipo Directivo y/o Gestión	88
Horas Subvención Escolar Preferencial	
Horas Apoyos equipo de gestión	44
Horas talleres desarrollo integral	23
Otras Acciones de apoyo	18
Totales horas SEP	85
Horas Totales	802

Dotación Asistentes de la educación	
Horas Asistentes para Funcionamiento regular	
Pre Básica	
Auxiliares de servicios	88
Apoyos de aula	
Inspectoría	44



Administración	44
Seguridad y Portería	
CRA	
Mantenimiento	
Totales de horas de Funcionamiento por Subvención Regular	220
Horas Equipo Integración Escolar	
Fonoaudiología	27
Psicología	28
Terapia Ocupacional	16
Kinesiología	10
Apoyos de aula	
Interpretes Lengua de señas	
Otros	
Totales de horas equipo de integración	81
Horas Equipo Convivencia Escolar	
Psicología	20
Trabajo Social	11
Totales horas Convivencia escolar	31
Horas Subvención Escolar Preferencial	
Horas talleres desarrollo integral	
Otras Acciones de apoyo	44
Totales horas SEP	44
Horas Totales	313



Nombre del Establecimiento	Escuela Carolina Ocampo García
Matricula	145
Número Total de Personal	37

Dotación Docente	
Horas Totales Docentes Titulares	628
Horas Totales Docentes Contrata	145
Horas Docentes Plan de estudio	
Horas Plan de estudio	352
Factor conversión 65/35	56
Totales de horas del plan de estudio	408
Proyecto de Integración	
Horas colaborativas decreto 170	21
Horas PIE Educador Diferencial o equivalente	123
Totales de Horas Proyecto de Integración	144
Horas Equipo de Directivo y/o Gestión	
Dirección	44
Sub Dirección	
Inspectoría General	
Unidad Técnica Pedagógica	67
Jefe de Formación Profesional	
Orientación	
Convivencia Escolar	22
Otros apoyos	
Totales horas de Equipo Directivo y/o Gestión	133
Horas Subvención Escolar Preferencial	
Horas Apoyos equipo de gestión	32
Horas talleres desarrollo integral	25
Otras Acciones de apoyo	31
Totales horas SEP	88
Horas Totales	773

Dotación Asistentes de la educación	
Horas Asistentes para Funcionamiento regular	
Pre Básica	38
Auxiliares de servicios	88
Apoyos de aula	44
Inspectoría	44



Administración	44
Seguridad y Portería	
CRA	
Mantenimiento	
Totales de horas de Funcionamiento por Subvención Regular	258
Horas Equipo Integración Escolar	
Fonoaudiología	24
Psicología	17
Terapia Ocupacional	6
Kinesiología	5
Apoyos de aula	76
Interpretes Lengua de señas	
Otros	
Totales de horas equipo de integración	128
Horas Equipo Convivencia Escolar	
Psicología	11
Trabajo Social	11
Totales horas Convivencia escolar	22
Horas Subvención Escolar Preferencial	
Horas talleres desarrollo integral	
Otras Acciones de apoyo	38
Totales horas SEP	38
Horas Totales	446



Nombre del Establecimiento	Escuela 21 de Mayo
Matricula	157
Número Total de Personal	42

Dotación Docente	
Horas Totales Docentes Titulares	471
Horas Totales Docentes Contrata	359
Horas Docentes Plan de estudio	
Horas Plan de estudio	366
Factor conversión 65/35	59
Totales de horas del plan de estudio	425
Proyecto de Integración	
Horas colaborativas decreto 170	30
Horas PIE Educador Diferencial o equivalente	162
Totales de Horas Proyecto de Integración	192
Horas Equipo de Directivo y/o Gestión	
Dirección	44
Sub Dirección	
Inspectoría General	
Unidad Técnica Pedagógica	44
Jefe de Formación Profesional	
Orientación	
Convivencia Escolar	36
Otros apoyos	
Totales horas de Equipo Directivo y/o Gestión	124
Horas Subvención Escolar Preferencial	
Horas Apoyos equipo de gestión	
Horas talleres desarrollo integral	41
Otras Acciones de apoyo	48
Totales horas SEP	89
Horas Totales	830

Dotación Asistentes de la educación	
Horas Asistentes para Funcionamiento regular	
Pre Básica	44
Auxiliares de servicios	88
Apoyos de aula	44
Inspectoría	88



Administración	44
Seguridad y Portería	120
CRA	
Mantenimiento	
Totales de horas de Funcionamiento por Subvención Regular	428
Horas Equipo Integración Escolar	
Fonoaudiología	23
Psicología	27
Terapia Ocupacional	8
Kinesiología	6
Apoyos de aula	55
Interpretes Lengua de señas	
Otros	
Totales de horas equipo de integración	119
Horas Equipo Convivencia Escolar	
Psicología	22
Trabajo Social	40
Totales horas Convivencia escolar	62
Horas Subvención Escolar Preferencial	
Horas talleres desarrollo integral	
Otras Acciones de apoyo	88
Totales horas SEP	88
Horas Totales	697



Nombre del Establecimiento	Escuela José Bernardo Suárez
Matricula	126
Número Total de Personal	39

Dotación Docente	
Horas Totales Docentes Titulares	554
Horas Totales Docentes Contrata	241
Horas Docentes Plan de estudio	
Horas Plan de estudio	400
Factor conversión 65/35	65
Totales de horas del plan de estudio	465
Proyecto de Integración	
Horas colaborativas decreto 170	30
Horas PIE Educador Diferencial o equivalente	146
Totales de Horas Proyecto de Integración	176
Horas Equipo de Directivo y/o Gestión	
Dirección	44
Sub Dirección	
Inspectoría General	
Unidad Técnica Pedagógica	22
Jefe de Formación Profesional	
Orientación	
Convivencia Escolar	
Otros apoyos	
Totales horas de Equipo Directivo y/o Gestión	66
Horas Subvención Escolar Preferencial	
Horas Apoyos equipo de gestión	44
Horas talleres desarrollo integral	21
Otras Acciones de apoyo	24
Totales horas SEP	89
Horas Totales	796

Dotación Asistentes de la educación	
Horas Asistentes para Funcionamiento regular	
Pre Básica	44
Auxiliares de servicios	132
Apoyos de aula	44
Inspectoría	74



Administración	44
Seguridad y Portería	
CRA	
Mantenimiento	
Totales de horas de Funcionamiento por Subvención Regular	338
Horas Equipo Integración Escolar	
Fonoaudiología	22
Psicología	24
Terapia Ocupacional	8
Kinesiología	5
Apoyos de aula	
Interpretes Lengua de señas	
Otros	
Totales de horas equipo de integración	59
Horas Equipo Convivencia Escolar	
Psicología	20
Trabajo Social	22
Totales horas Convivencia escolar	42
Horas Subvención Escolar Preferencial	
Horas talleres desarrollo integral	3
Otras Acciones de apoyo	88
Totales horas SEP	91
Horas Totales	530



Nombre del Establecimiento	Escuela Juan Gómez Millas
Matricula	57
Número Total de Personal	19

Dotación Docente	
Horas Totales Docentes Titulares	279
Horas Totales Docentes Contrata	98
Horas Docentes Plan de estudio	
Horas Plan de estudio	146
Factor conversión 65/35	24
Totales de horas del plan de estudio	170
Proyecto de Integración	
Horas colaborativas decreto 170	12
Horas PIE Educador Diferencial o equivalente	64
Totales de Horas Proyecto de Integración	76
Horas Equipo de Directivo y/o Gestión	
Dirección	44
Sub Dirección	
Inspectoría General	
Unidad Técnica Pedagógica	44
Jefe de Formación Profesional	
Orientación	
Convivencia Escolar	
Otros apoyos	
Totales horas de Equipo Directivo y/o Gestión	88
Horas Subvención Escolar Preferencial	
Horas Apoyos equipo de gestión	20
Horas talleres desarrollo integral	10
Otras Acciones de apoyo	13
Totales horas SEP	43
Horas Totales	377

Dotación Asistentes de la educación	
Horas Asistentes para Funcionamiento regular	
Pre Básica	
Auxiliares de servicios	88
Apoyos de aula	
Inspectoría	44



Administración	44
Seguridad y Portería	
CRA	
Mantenimiento	
Totales de horas de Funcionamiento por Subvención Regular	176
Horas Equipo Integración Escolar	
Fonoaudiología	15
Psicología	10
Terapia Ocupacional	
Kinesiología	
Apoyos de aula	
Interpretes Lengua de señas	
Otros	
Totales de horas equipo de integración	25
Horas Equipo Convivencia Escolar	
Psicología	
Trabajo Social	22
Totales horas Convivencia escolar	22
Horas Subvención Escolar Preferencial	
Horas talleres desarrollo integral	
Otras Acciones de apoyo	25
Totales horas SEP	25
Horas Totales	248



Nombre del Establecimiento	Escuela Pedro Nolasco Molina
Matricula	40
Número Total de Personal	7

Dotación Docente	
Horas Totales Docentes Titulares	48
Horas Totales Docentes Contrata	37
Horas Docentes Plan de estudio	
Horas Plan de estudio	48
Factor conversión 65/35	8
Totales de horas del plan de estudio	56
Talleres y Oficios	
Talleres y Oficios	15
Totales de Horas de talleres y oficios	15
Horas Equipo de Directivo y/o Gestión	
Dirección	14
Sub Dirección	
Inspectoría General	
Unidad Técnica Pedagógica	
Jefe de Formación Profesional	
Orientación	
Convivencia Escolar	
Otros apoyos	
Totales horas de Equipo Directivo y/o Gestión	14
Horas Totales	85



Nombre del Establecimiento	Liceo San Felipe
Matricula	374
Número Total de Personal	68

Dotación Docente	
Horas Totales Docentes Titulares	970
Horas Totales Docentes Contrata	474
Horas Docentes Plan de estudio	
Horas Plan de estudio	762
Factor conversión 65/35	121
Totales de horas del plan de estudio	883
Proyecto de Integración	
Horas colaborativas decreto 170	54
Horas PIE Educador Diferencial o equivalente	239
Totales de Horas Proyecto de Integración	291
Horas Equipo de Directivo y/o Gestión	
Dirección	44
Sub Dirección	44
Inspectoría General	
Unidad Técnica Pedagógica	44
Jefe de Formación Profesional	
Orientación	
Convivencia Escolar	44
Otros apoyos	
Totales horas de Equipo Directivo y/o Gestión	176
Horas Subvención Escolar Preferencial	
Horas Apoyos equipo de gestión	44
Horas talleres desarrollo integral	19
Otras Acciones de apoyo	31
Totales horas SEP	94
Horas Totales	1444

Dotación Asistentes de la educación	
Horas Asistentes para Funcionamiento regular	
Pre Básica	88
Auxiliares de servicios	176
Apoyos de aula	
Inspectoría	132



Administración	44
Seguridad y Portería	168
CRA	
Mantenimiento	
Totales de horas de Funcionamiento por Subvención Regular	608
Horas Equipo Integración Escolar	
Fonoaudiología	27
Psicología	44
Terapia Ocupacional	8
Kinesiología	10
Apoyos de aula	
Interpretes Lengua de señas	
Otros	
Totales de horas equipo de integración	89
Horas Equipo Convivencia Escolar	
Psicología	44
Trabajo Social	44
Totales horas Convivencia escolar	88
Horas Subvención Escolar Preferencial	
Horas talleres desarrollo integral	
Otras Acciones de apoyo	152
Totales horas SEP	152
Horas Totales	937



Nombre del Establecimiento	Liceo Bicentenario Corina Urbina Villanueva
Matricula	646
Número Total de Personal	129

Dotación Docente	
Horas Totales Docentes Titulares	1990
Horas Totales Docentes Contrata	783
Horas Docentes Plan de estudio	
Horas Plan de estudio	1308
Factor conversión 65/35	212
Totales de horas del plan de estudio	1520
Proyecto de Integración	
Horas colaborativas decreto 170	99
Horas PIE Educador Diferencial o equivalente	622
Totales de Horas Proyecto de Integración	721
Horas Equipo de Directivo y/o Gestión	
Dirección	44
Sub Dirección	
Inspectoría General	44
Unidad Técnica Pedagógica	88
Jefe de Formación Profesional	
Orientación	44
Convivencia Escolar	44
Otros apoyos	39
Totales horas de Equipo Directivo y/o Gestión	303
Horas Subvención Escolar Preferencial	
Horas Apoyos equipo de gestión	88
Horas talleres desarrollo integral	36
Otras Acciones de apoyo	144
Totales horas SEP	268
Horas Totales	2812

Dotación Asistentes de la educación	
Horas Asistentes para Funcionamiento regular	
Pre Básica	85
Auxiliares de servicios	352
Apoyos de aula	38
Inspectoría	484



Administración	132
Seguridad y Portería	132
CRA	
Mantenimiento	44
Totales de horas de Funcionamiento por Subvención Regular	1267
Horas Equipo Integración Escolar	
Fonoaudiología	92
Psicología	111
Terapia Ocupacional	30
Kinesiología	20
Apoyos de aula	164
Interpretes Lengua de señas	
Otros	
Totales de horas equipo de integración	417
Horas Equipo Convivencia Escolar	
Psicología	66
Trabajo Social	44
Totales horas Convivencia escolar	110
Horas Subvención Escolar Preferencial	
Horas talleres desarrollo integral	20
Otras Acciones de apoyo	144
Totales horas SEP	164
Horas Totales	1958



Nombre del Establecimiento	Liceo Dr. Roberto Humeres O.
Matricula	251
Número Total de Personal	81

Dotación Docente	
Horas Totales Docentes Titulares	866
Horas Totales Docentes Contrata	648
Horas Docentes Plan de estudio	
Horas Plan de estudio	756
Factor conversión 65/35	122
Totales de horas del plan de estudio	878
Proyecto de Integración	
Horas colaborativas decreto 170	54
Horas PIE Educador Diferencial o equivalente	266
Totales de Horas Proyecto de Integración	320
Horas Equipo de Directivo y/o Gestión	
Dirección	44
Sub Dirección	
Inspectoría General	34
Unidad Técnica Pedagógica	44
Jefe de Formación Profesional	34
Orientación	22
Convivencia Escolar	22
Otros apoyos	
Totales horas de Equipo Directivo y/o Gestión	200
Horas Subvención Escolar Preferencial	
Horas Apoyos equipo de gestión	28
Horas talleres desarrollo integral	33
Otras Acciones de apoyo	55
Totales horas SEP	116
Horas Totales	1514

Dotación Asistentes de la educación	
Horas Asistentes para Funcionamiento regular	
Pre Básica	
Auxiliares de servicios	278
Apoyos de aula	38
Inspectoría	308



Administración	88
Seguridad y Portería	
CRA	
Mantenimiento	
Totales de horas de Funcionamiento por Subvención Regular	712
Horas Equipo Integración Escolar	
Fonoaudiología	25
Psicología	44
Terapia Ocupacional	18
Kinesiología	7
Apoyos de aula	
Interpretes Lengua de señas	43
Otros	
Totales de horas equipo de integración	137
Horas Equipo Convivencia Escolar	
Psicología	24
Trabajo Social	30
Totales horas Convivencia escolar	54
Horas Subvención Escolar Preferencial	
Horas talleres desarrollo integral	8
Otras Acciones de apoyo	
Totales horas SEP	8
Horas Totales	911



Nombre del Establecimiento	Liceo Juan Francisco González Reyes
Matricula	625
Número Total de Personal	73

Dotación Docente	
Horas Totales Docentes Titulares	503
Horas Totales Docentes Contrata	491
Horas Docentes Plan de estudio	
Horas Plan de estudio	736
Factor conversión 65/35	118
Totales de horas del plan de estudio	854
Proyecto de Integración	
Horas colaborativas decreto 170	
Horas PIE Educador Diferencial o equivalente	12
Totales de Horas Proyecto de Integración	12
Horas Equipo de Directivo y/o Gestión	
Dirección	44
Sub Dirección	
Inspectoría General	30
Unidad Técnica Pedagógica	30
Jefe de Formación Profesional	
Orientación	
Convivencia Escolar	9
Otros apoyos	7
Totales horas de Equipo Directivo y/o Gestión	120
Horas Talleres y Oficios	
Talleres	8
Totales Horas talleres y oficios	8
Horas Totales	995

Dotación Asistentes de la educación	
Horas Asistentes para Funcionamiento regular	
Pre Básica	
Auxiliares de servicios	290
Apoyos de aula	
Inspectoría	104



Administración	44
Seguridad y Portería	
CRA	
Mantenimiento	
Totales de horas de Funcionamiento por Subvención Regular	438
Horas Equipo Convivencia Escolar	
Psicología	22
Trabajo Social	14
Totales horas Convivencia escolar	36
Horas Totales	474



Nombre del Establecimiento	Liceo Bicentenario Cordillera
Matricula	1055
Número Total de Personal	128

Dotación Docente	
Horas Totales Docentes Titulares	1857
Horas Totales Docentes Contrata	1073
Horas Docentes Plan de estudio	
Horas Plan de estudio	1194
Factor conversión 65/35	185
Totales de horas del plan de estudio	1379
Proyecto de Integración	
Horas colaborativas decreto 170	82
Horas PIE Educador Diferencial o equivalente	476
Totales de Horas Proyecto de Integración	558
Horas Equipo de Directivo y/o Gestión	
Dirección	44
Sub Dirección	
Inspectoría General	44
Unidad Técnica Pedagógica	44
Jefe de Formación Profesional	
Orientación	22
Convivencia Escolar	
Otros apoyos	
Totales horas de Equipo Directivo y/o Gestión	154
Horas Subvención Escolar Preferencial	
Horas Apoyos equipo de gestión	304
Horas talleres desarrollo integral	233
Otras Acciones de apoyo	360
Totales horas SEP	919
Horas Totales	2930

Dotación Asistentes de la educación	
Horas Asistentes para Funcionamiento regular	
Pre Básica	176
Auxiliares de servicios	440
Apoyos de aula	
Inspectoría	484



Administración	132
Seguridad y Portería	176
CRA	
Mantenimiento	
Totales de horas de Funcionamiento por Subvención Regular	1408
Horas Equipo Integración Escolar	
Fonoaudiología	72
Psicología	88
Terapia Ocupacional	20
Kinesiología	25
Apoyos de aula	44
Interpretes Lengua de señas	76
Otros	
Totales de horas equipo de integración	325
Horas Equipo Convivencia Escolar	
Psicología	88
Trabajo Social	88
Totales horas Convivencia escolar	176
Horas Subvención Escolar Preferencial	
Horas talleres desarrollo integral	
Otras Acciones de apoyo	271
Totales horas SEP	271
Horas Totales	2180



- **Dotación de los Jardines Infantiles y Salas Cunas**

Establecimiento	ASISTENTE DE PARVULO		AUXILIAR		DIRECTORA		EDUCADORA PEDAGOGICA		Total General Horas Cronológicas	Total General Personas
	Horas Cronológicas	Cantidad de Personas	Horas Cronológicas	Cantidad de Personas	Horas Cronológicas	Cantidad de Personas	Horas Cronológicas	Cantidad de Personas		
Jardín Almendritas	308	7	44	1	44	1	88	2	484	11
Jardín Burbujitas de Colores	572	13	88	2	44	1	176	4	880	20
Jardín Castillo de Colores	440	10	88	2	44	1	176	4	748	17
Jardín Conejitos Saltarines	396	9	88	2	44	1	132	3	660	15
Jardín Las Cuncunitas	308	7	44	1	44	1	132	3	528	12
Jardín Los Pingüinitos	352	8	44	1	44	1	132	3	572	13
Jardín Rincón de los Angelitos	660	15	88	2	44	1	264	6	1056	24
Jardín Sol Naciente	440	10	44	1	44	1	132	3	660	15
Total General	3476	79	528	12	352	8	1232	28	5588	127



- **Dotación de administración de educación oficina central de administración y oficinas de convivencia y programas anexos**

Unidad	Función	Cargos	Horas Cronológicas
CONVIVENCIA ESCOLAR	Asistente Social	1	44
	Auxiliar Se Aseo	1	44
	Encargada Convivencia Escolar	1	44
	Psicóloga	2	62
DIRECCION	Director	1	44
	Secretaria Dirección	1	44
FINANZAS	Administrativo Finanzas	1	44
	Adquisiciones	3	132
	Finanzas	4	176
	Subdirectora De Finanzas	1	44
HPV	Coordinador De Hpv I Y II	1	44
	Ejecutor Hpv	4	154
	Ejecutor Hpv II	3	132
INFORMATICA	Encargado De Informática	2	88
	Soporte De Informática	8	352
PERSONAL	Administrativo De Personal	6	264
	Auxiliar Se Aseo	1	44
	Encargada De Prevención	1	44
	Jefe De Personal	1	44
	Remuneraciones	1	44
PRENSA	Coordinador De Prensa - Encargado De SAE	1	44
UNIDAD TECNICO PEDAGOGICA	Jefa Utp Comunal	1	44
	Apoyo Coordinación Comunal	4	176
	Apoyo Coordinación Pie Comunal	1	44
	Coordinación PIE Comunal	1	44
ENCARGADO DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE	Encargado De Infraestructura Y Transporte	1	44
INFRAESTRUCTURA	Encargada De Infraestructura	1	44
	Maestro De Mantenición - Soldador	1	44
	Maestro De Mantenición - Carpintero	1	44



	Maestro De Mantenición - Eléctrico	1	44
	Maestro De Mantenición - Gasfiter	1	44
JURIDICO	Asesoría Jurídica	1	44
TRANSPORTE	Conductor	2	88
PROYECTOS	Proyectos	1	44
TOTAL		62	2680



Personal docente con edad superior a 60 años en caso de mujeres y 65 en caso de hombres que pueden optar a planes de retiro o ya están en ese proceso

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
FERNANDEZ	SEPULVEDA	VICTOR ALVARO
JARA	DIAZ	CARLOS RAUL
PAZ	MOLINA	WILSON EDUARDO
ADAROS	OSSANDON	ANGEL DALADIER
AREVALO	NUÑEZ	RICARDO ANTONIO
CASTRO	ESPINOLA	MANUEL RIGOBERTO
CURRILEM	CHEUQUEL	SEGUNDO MANUEL
LEIVA	ESTAY	OSCAR NELSON
PONCE	RAMOS	NELSON EDUARDO
RIOS	BORDONES	JUAN CARLOS
ROJAS	LEPPE	RENÉ MIGUEL
TABILO	PARRAGUEZ	ROBERTO PATRICIO
ALMEIDA	SEGUEL	JUAN CLAUDIO
OSSANDON	CARTES	VERONICA MYRIAM
OLGUIN	ARANCIBIA	SILVIA DE LAS MERCEDES
PARADA	SALINAS	MARIANELA DE LOURDES
PIMENTEL	HENRIQUEZ	PATRICIA LEONOR
TAPIA	WILLIAMSON	NANCY CRISTINA
VASQUEZ	AQUEVEQUE	CARMEN GLORIA
ALVARADO	FORTES	MARTA SANDRA
ALVAREZ	VICENCIO	VIRGINIA HILDA
ARAYA	TORREALBA	ALMA ROSA
BELTRAME	MANCILLA	PATRICIA IRENE
BENITEZ	LEIVA	MARIA ELENA DE FATIMA
CASTRO	CÁRCAMO	HILDA MIRIAM
DIAZ	AHUMADA	MARIA JANET
FERRER	MONTERO	MIREYA CECILIA
FLORES	FLORES	ELIA DEL CARMEN
GOMEZ	MORENO	MARISOL GRACIELA
GONZALEZ	ARANCIBIA	MARIA ELIANA
HERNANDEZ	TORO	LUCIA DEL CARMEN
LAZCANO	PIZARRO	ALEJANDRA MARIA
LEIVA	PALACIOS	BERNARDA MARISOL
LIBBRECHT	VERGARA	MARITZA DEL PILAR
LOBOS	VILLARROEL	ROSEMARIE DEL CARMEN
MARIN	GATICA	FRESIA DEL CARMEN
MARTINEZ	CANDIA	ROSA MARIA



MERINO	MORA	LUISA VIRGINIA
MOLINA	MADRID	JULIA ESTRELLA
MOLINA	SALGADO	NORMA ROSA
MUÑOZ	DIAZ	ROSA AMELIA DEL CARMEN
PEREZ	PINO	GABRIELA DEL CARMEN
PEZOA	OPAZO	INES AIDA
PIZARRO	LOPEZ	MARCELA CECILIA
RODRIGUEZ	SCANU	XIMENA LUCCIANA
RUBILAR	VEGA	MARIA ANGELICA
SAAVEDRA	ESTAY	ILIA ROSSANA
SALINAS	CASTILLO	VERONICA DEL PILAR
SALINAS	GONZALEZ	GLORIA ANGELINA
SEGOVIA	SORUCO	MARIA TERESA
SILVA	MENDEZ	PATRICIA TERESA
VARAS	RIFO	ADA VICTORIA
ZUÑIGA	MUÑOZ	CLOTILDE DEL CARMEN
AMAR	NIMER	ANTONIETA JACQUELINE
BRITO	MARIN	ANA MARLEN
ESPINOZA	BURGOS	GLADYS ELIZABETH
HERRERA	CARVAJAL	EVA GABRIELA
HERRERA	CARVAJAL	ROSA VIVIANA
MONTENEGRO	HORMAZABAL	PATRICIA ALEJANDRA
REYES	TOBAR	LUCIA EMILIA
ALARCON	VARGAS	VIVIANA MARCELA
CORDOVA	LEON	ISABEL DEL CARMEN
TAPIA	MANDIOLA	JACQUELINE ELIANA



Presupuesto para la gestión 2024

La formulación del presupuesto entregado por la Ilustre Municipalidad de San Felipe para el año 2024 establece líneas de trabajo comunal para todas sus oficinas y servicios traspasados

En la formulación del presupuesto para el año 2024, la Municipalidad de San Felipe requiere de financiamiento para la ejecución de sus distintas atribuciones y actividades definidas en la Ley N°18.695, siendo preciso concebir un presupuesto orientado a financiar las necesidades comunitarias.

El proyecto presupuesto se entiende como una herramienta de planificación financiera anual y se compone de la estimación financiera de los ingresos y gastos para este sector, para un año 2024.

Para las proyecciones de ingresos y gastos se analizaron los comportamientos económicos observados en el último periodo en el país, los cuales fueron debidamente inflactados mediante un factor de actualización de un 5,00%, cuya determinación se fundamenta en antecedentes extraídos desde 2do Informe de Política Monetaria del Banco Central y pondera en base a que los ingresos propios municipales se ven condicionados por las variaciones del ingreso familiar determinado por el crecimiento de PIB , mientras que las compras, adquisiciones y contratos municipales suscritos con terceros, están obligados a ser actualizados con el factor inflacionario.

En este contexto la proyección para el Departamento de Educación, asciende a un presupuesto de **\$25.525.608.000** (Veinticinco mil quinientos veinticinco millones, seiscientos ocho mil pesos) los que corresponden al presupuesto anual para el Sector Educación año 2024.



Financiamiento del Sistema de Educación Pública

Uno de los principales problemas que presenta la administración del sistema de educación municipal proviene de la forma de financiamiento.

Considerando los antecedentes y experiencia en la administración del sistema, podemos señalar que el financiamiento del sistema de educación municipal proviene de cuatro fuentes principales:

- 1.- Traspaso de Subvenciones desde el Ministerio de Educación
- 2.- El Fondo de apoyo a la Educación Pública (FAEP)
- 3.- El Aporte Municipal
- 4.- Los proyectos de infraestructura a los cuales puede postular el sostenedor

1.- Traspaso De Subvenciones

1.1.- Subvenciones Para Financiar La Educación Básico y Medida

Fundamentalmente el sistema se financia mediante el traspaso de subvenciones que efectúa el Estado (Ministerio de Educación) a cada sostenedor (Municipal o particular subvencionado).

El objetivo de las subvenciones es crear, mantener, administrar y ampliar los establecimientos educacionales cuya estructura, personal docente, recursos materiales, medios de enseñanza y demás elementos propios de ellos proporcionen un adecuado ambiente educativo y cultural (Art. 2 DFL N°2, 1998).

El régimen de subvenciones consiste en un sistema de financiamiento por diversas vías para la educación gratuita o de financiamiento compartido, esto es, para establecimientos municipales, particulares subvencionados y de administración delegada.

Para que un establecimiento educacional pueda acceder al beneficio de las subvenciones debe estar reconocido por el Estado y cumplir con ciertos requisitos. Además, una persona



jurídica o una municipalidad, denominada sostenedor, debe asumir ante el Estado la responsabilidad de mantener en funcionamiento el establecimiento educacional.

El sistema se sustenta en una subvención basal (Subvención de Escolaridad o regular) y subvenciones adicionales que complementan el financiamiento.

Estas subvenciones se entregan según características de los establecimientos, vulnerabilidad de sus alumnos, calidad o desempeño de sus profesores, cumplimiento de condiciones, entre otras.

Las subvenciones que están asociadas a los alumnos, se diferencian según tipo y nivel de enseñanza (básica, media, especial) y según si el establecimiento cuenta con jornada escolar completa. Se pagan por matrícula y asistencia respectiva de los estudiantes.

Algunas subvenciones o asignaciones se pagan a los sostenedores, otras a municipios y otras son asignaciones directas a los profesores.

Los montos de las subvenciones generalmente están definidos en Unidades de Subvención Educacional (USE), cuyo valor se reajusta anualmente en el mismo porcentaje de reajuste de los salarios públicos.

Entre otras las subvenciones que se transfieren a los sostenedores se encuentran:

a) Subvención base (Subvención de Escolaridad):

Se realiza a través de un pago mensual al sostenedor de establecimientos municipales según el artículo 9 de la Ley de Subvenciones.

Para expresar el monto a subvencionar por estudiante se utiliza una unidad de medida que se denomina *Unidad de Subvención Educacional (USE)*, pudiéndose observar que todos los montos están expresados en factores de dicha unidad.

La USE se reajusta en diciembre de cada año o cuando se reajusta los sueldos al sector público, y en el mismo porcentaje.



Por cada uno de los niveles y modalidades de enseñanza, existe un valor por alumno/a diferenciándose el monto según el alumno sea atendido con o sin Jornada Escolar Completa (JEC) diurna.

La subvención base de DAEM San Felipe se calcula de total de 24 establecimientos educacionales con una matrícula al mes de septiembre 2023 de 6734.

b) Subvenciones adicionales:

Entre estas se encuentran: la Subvención Adicional Especial, Subvención de Refuerzo Educativo; Subvención Anual de Apoyo al Mantenimiento; Subvención de Internado; Subvención Educacional Pro retención; Subvención inciso 3° (DFL N° 2, de 1998, Art. 5° Transitorio) y Subvención por Concentración).

c) Subvenciones en beneficio de los docentes, equipo de gestión directiva y asistentes de la educación:

Entre estas se encuentran: Asignación de Excelencia Pedagógica; Asignación Desempeño Difícil; Asignación Variable de Desempeño Individual; Asignaciones por Desempeño Colectivo; Bonificación de Profesores Encargados; Bonificación de Reconocimiento Profesional, para Cumplimiento del Inciso 2°, Art.10, Ley N°19.278; Subvención de Desempeño de Excelencia, Asistentes de la Educación y Subvención inciso 1° y 2° (DFL N°2, de 1998, Art. 5 Transitorio)) y otras subvenciones (Cumplimiento Convenio D.L. 3166/80

d) Subvención Escolar Preferencial. (SEP)

Esta subvención denominada como subvención SEP es una subvención adicional que se otorga a través de la firma de un Convenio de igualdad de oportunidades el cual hace entrega a los establecimientos educacionales una subvención adicional a estudiantes prioritarios y partir del año 2016 se incorpora a la SEP a los estudiantes preferentes.

Como municipio contamos con 21 establecimientos educacionales que poseen Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa con el Ministerio de Educación, mediante el cual se comprometen a entregar ciertos beneficios a los alumnos prioritarios y



adquieren una serie de compromisos que apuntan a mejorar los resultados de aprendizaje de todos los estudiantes.

Para estos efectos, el establecimiento educacional recibe más recursos, y debe elaborar un plan de mejoramiento educativo en el que debe contener el conjunto de acciones que realizará durante el período escolar, las que deben estar asociadas a metas de resultados de aprendizaje y al mejoramiento de la de gestión institucional.

Actualmente la subvención SEP de Daem San Felipe se establece por una matrícula al mes de octubre de 6734 estudiantes que están reconocidos como Prioritarios o Preferentes

e) Subvención Anual de Apoyo al Mantenimiento:

Es una subvención anual de apoyo al mantenimiento de los establecimientos de educación gratuita y de financiamiento compartido, cuyo monto por estudiante está determinado según nivel y modalidad de enseñanza, habiéndose agregado también un monto anual por alumna o alumna interno atendido.

Esta subvención tiene por objeto, apoyar el financiamiento de los gastos que irroque el mantenimiento de los Establecimientos Educacionales, tales como las obras de conservación, reparación y reposición necesarias para la adecuada conservación física de los locales, su equipamiento y mobiliario y otros similares, sin perjuicio de los demás recursos que para estos efectos destine el sostenedor.

f) Subvención Programa de Integración escolar (PIE)

El Programa Integración Escolar es una estrategia del sistema escolar, cuyo objetivo es contribuir en el mejoramiento continuo de la calidad de la educación, favoreciendo la permanencia en el sistema escolar, la participación y el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes, especialmente de aquellos que presenten una necesidad educativa especial (NEE), sean estas de carácter permanente o transitorio



A través del PIE se ponen a disposición recursos humanos y materiales adicionales para proporcionarles apoyos y equiparar oportunidades de aprendizaje y participación.

En nuestro DAEM se perciben recursos por un total de 1413 estudiantes los cuales fueron postulados y evaluados por los profesionales de diversas áreas, incorporándolos al programa

g) Subvenciones o Aportes Para Financiamiento De Jardines Infantiles Y Salas Cunas

El financiamiento de las Salas Cunas y Jardines Infantiles que administra la Municipalidad de San Felipe, vía transferencia de fondos que le efectúa a través de traspasos realizado por JUNJI, el cual se determina multiplicando el valor párvulo – mes, por la asistencia promedio registrada en cada nivel del respectivo jardín infantil.

Durante el año 2023, la Municipalidad de San Felipe percibió desde la JUNJI por concepto de subvención o aporte para la administración de los ocho jardines infantiles VTF, la suma de \$ 1.201.674.438 hasta el mes de octubre 2023

Los jardines infantiles y salas cunas no disponen de otra fuente de financiamiento que la anteriormente señalada, lo cual determina que nuevamente sea el Municipio el encargado de asumir el déficit.

2.- Fondo De Apoyo A La Educación Pública (FAEP)

El Fondo de Apoyo a la educación Pública (FAEP) constituye también una importante fuente de financiamiento de la educación municipal. El FAEP es un fondo del Estado que apoya la gestión de todos los municipios en materia educativa.

A través de este fondo se colabora con el funcionamiento y fortalecimiento del servicio educativo a través del financiamiento de iniciativas de los distintos niveles de la gestión escolar: sostenedores, escuelas y liceos municipales.

A través del FAEP se pueden financiar una serie de iniciativas que apoyen la gestión y mantenimiento de la educación municipal, estas se clasifican en áreas.

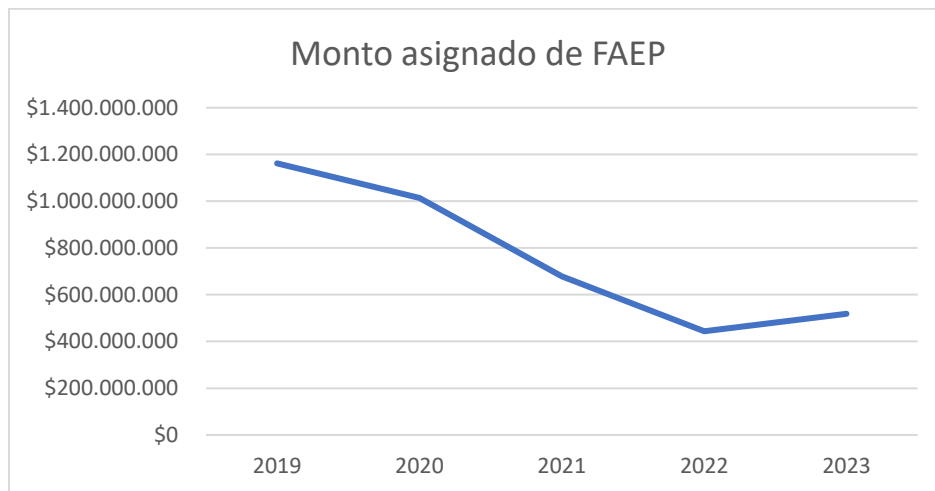
- Capacitación y Tecnologías



- Equipamiento y Mobiliario
- Infraestructura
- Material Didáctico
- Funcionamiento del Sistema
- Saneamiento Financiero
- Movilización
- Participación

Aportes de FAEP desde el año 2019 al 2023

Año	Monto
2019	\$ 1.161.945.974
2020	\$ 1.014.292.977
2021	\$ 678.535.210
2022	\$ 443.626.200
2023	\$ 518.362.000





i) Suscripción de convenios de plan de transición y de ejecución de dicho plan entre el ministerio de educación y la municipalidad de San Felipe

En el marco de lo señalado en el párrafo 6° de las disposiciones transitorias de la ley N° 21.040 la Municipalidad de San Felipe, procedió a suscribir con el Ministerio de Educación convenio de plan de Transición y posteriormente convenio de ejecución de dicho plan.

El Convenio del Plan de Transición fue suscrito con fecha 16 de mayo de 2019, siendo aprobado por Decreto Exento N° 710 de 26 de agosto de 2019 por el Ministerio de Educación y por Decreto Alcaldicio Exento N° 5533 de 11 de septiembre de 2019 por la Municipalidad de San Felipe.

Por su parte el Convenio de Ejecución del Plan de Transición fue suscrito con fecha 8 de mayo de 2020 siendo aprobado por Decreto Exento N° 684 de 7 de agosto de 2020 por el Ministerio de Educación y por Decreto Alcaldicio Exento N° 2496 de 23 de septiembre de 2020 por la Municipalidad de San Felipe.

La suscripción y aplicación de estos convenios ha permitido para la Municipalidad de San Felipe, flexibilizar el porcentaje que de este Fondo puede destinar al ítem administración y normalización, pudiendo aplicar un mayor porcentaje del 30% o 40% que por reglamento se puede destinar a este fin, al pago de remuneraciones y cotizaciones previsionales.

Lo anterior ha determinado que en los años 2020 y lo que va del año 2021 la Municipalidad de San Felipe se encuentre al día en el pago de cotizaciones previsionales, objetivo que nunca se había cumplido en los años anteriores, lo cual refleja la importancia de este recurso entregado por el Ministerio de Educación.

Año	Monto	Observación
2020	\$ 86.509.000	
2021	\$153.831.126	
2022	\$1.000 MM	No otorgado por DEP
2023	\$ 600.00.000	A la espera de resolución de la DEP



3.- Aportes Municipales.

Los recursos provenientes de las subvenciones y el FAEP nunca ha sido suficientes para financiar el funcionamiento del sistema educacional, debiendo la Municipalidad de San Felipe, durante todos los años un aporte al sistema.

El caso es que, si bien este aporte se considera en el presupuesto municipal, en muchos períodos, atendido el déficit del sistema, se ha tenido que recurrir a modificaciones presupuestarias a objeto de que el municipio durante el año aumente este aporte considerado en el presupuesto.

Se muestra a continuación un resumen del aporte municipal a educación efectuado desde el año 2019 a la fecha, desglosado entre el aporte contemplado según presupuesto, y el aporte final efectuado en el año. En el caso de año 2023 el aporte real es hasta octubre \$1.342.234.608

Año	Aporte según Presupuesto	Aporte Real
2019	\$ 440.000.000	\$ 580.000.000
2020	\$ 415.000.000	\$ 111.220.000
2021	\$ 415.000.000	\$ 356.768.368
2022	\$ 415.000.000	\$ 733.475.826
2023	\$ 456.500.000	\$1.342.234.608
2024	\$ 1.000.000	



Presupuesto para proyectos de infraestructura

Como eje presupuestario en el último año se han generado una gran cantidad de proyectos para las mejoras de los establecimientos educativos.

Los proyectos de infraestructura son una fuente de ingresos del sistema de educación municipal debemos considerar que los proyectos de infraestructura concursables a los cuales puede y ha postulado el Municipio. Han sido diversos los concursos a los cuales ha llamado el Ministerio o la Junta Nacional de Jardines Infantiles para proyectos de construcción, conservación, saneamiento o mejoramiento de establecimientos educacionales que la Municipalidad de San Felipe se ha adjudicado en los últimos años.

Se cita a continuación un resumen de ellos, que indica el proyecto, el monto involucrado y el estado en que estos se encuentran:

Conservación para reconocimiento oficial Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF

Proyecto	Fuente financiamiento	Etapas	Costo total [m\$]	Estado
Proyecto R.O. Conservación 2020 Jardín Infantil Las Cuncunitas	JUNJI	EJECUCION	\$108.711	Resciliación del proyecto
Proyecto R.O. Conservación 2020 Jardín Infantil El Rincón de los Angelitos	JUNJI	EJECUCION	\$388.840	INCREMENTO MONTO
Conservación de Infraestructura Escuela Jardín Infantil Castillito de Colores	JUNJI	EJECUCION	\$117.566	EN EJECUCION
Conservación de Infraestructura Sol Naciente	JUNJI	EJECUCION	\$264.534	EN LICITACION
Monto Total			\$ 879.651.000	



Conservación de Establecimientos Educativos

Proyecto	Fuente financiamiento	Etapas	Costo total [m\$]	Estado
Conservación de Infraestructura Escuela J. F Kennedy	MINEDUC	EJECUCION	298.982.000	Reevaluación
Conservación de Infraestructura Escuela Juan Gómez Millas	MINEDUC	EJECUCION	415.120.000	Licitación
Conservación de Infraestructura Escuela Heriberto Bermúdez Cruz	MINEDUC	EJECUCION	401.916.000	Licitación
Conservación de infraestructura Escuela Manuel Rodríguez	MINEDUC	EN EVALUACION Y ESPERA DE RECURSOS	446.989.420	Elegible a la espera de recursos
MONTO TOTAL				\$ 1.563.007.420

Otros Proyectos con Financiamiento

PROYECTOS	MONTO	Observación
Proyecto carreras TP "Liceo Roberto Humeres"	33.270.528	En Ejecución
Proyecto FIEP Jardín Las Cuncunitas	2.190.000	En Ejecución
Proyecto FIEP Rincón	4.000.000	En Ejecución
FAEP 2021	678.535.210	En Ejecución
FAEP 2022	443.626.200	En Ejecución
FAEP 2023	518.362.000	En Ejecución
BICENTENARIO CORINA URBINA	41.079.571	En Ejecución
Programa intercultural Bilingüe 2023	2.000.000	En Firma Convenio
Jardín Infantil Sol NACIENTE Emergencia	21.270.188	En Ejecución
Elige Vivir Sano 3	7.500.000	En Ejecución
Innovación	6.500.000	En Ejecución
TP Corina Urbina	60.560.000	En Ejecución
Total		1.818.893.697



En Postulación	Monto	Observación
Contratación Profesionales Perfil Cuncunitas RS	45.870.640	Postulado
Emergencia Escuela José De San Martín	799.993.088	Postulado
Proyecto 2,0 Jardín Infantil Los Pingüinitos	198.423.670	En formulación
Proyecto Escuela Manuel Rodríguez	446.989.420	Postulado
Total		1.491.276.818

Total, de inversiones que están siendo ejecutadas 2023/2024 y proyectadas	\$5.752.828.935
--	------------------------



Presupuesto proyectado para el 2024

INGRESOS

SUB TITULO	ITEM	DENOMINACION	TOTAL
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	23.562.686
05	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	23.562.686
05	03	De la Subsecretaría de Educación	19.415.455
05	03	Subvención de Escolaridad	19.415.455
05	03	De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	1.591.264
05	03	Convenios Educación Prebásica	1.591.264
05	03	De Otras Entidades Públicas	743.749
05	03	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	1.812.218
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD	1.727
06	01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	749
06	99	OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	978
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.961.194
08	01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	1.935.142
08	99	OTROS	26.052
15		SALDO INICIAL DE CAJA	1
		TOTAL INGRESOS.....M\$	25.525.608

GASTOS

SUB TITULO	ITEM	DENOMINACION	TOTAL
21		GASTOS EN PERSONAL	22.004.966
21	01	PERSONAL DE PLANTA	14.915.110
21	02	PERSONAL A CONTRATA	4.180.840
21	03	OTRAS REMUNERACIONES	2.909.016
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.985.084
22	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	8.795
22	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	30.936



22	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	7.507
22	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	659.295
22	05	SERVICIOS BASICOS	444.485
22	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	242.247
22	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	
22	08	SERVICIOS GENERALES	165.076
22	09	ARRIENDOS	81.147
22	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	6.228
22	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	284.985
22	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	54.383
23		<i>PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>	<i>856.260</i>
23	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	856.260
26		<i>OTROS GASTOS CORRIENTES</i>	<i>48.297</i>
26	01	DEVOLUCIONES	48.297
29		<i>ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	<i>381.000</i>
29	04	MOBILIARIO Y OTROS	50.000
	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	5.000
	06	EQUIPOS INFORMATICOS	176.000
	07	PROGRAMAS INFORMATICOS	30.000
29	99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	120.000
34		<i>SERVICIO DE LA DEUDA</i>	<i>250.000</i>
34	07	DEUDA FLOTANTE	250.000
35		<i>SALDO FINAL DE CAJA</i>	<i>1</i>
		TOTAL GASTOSM\$	25.525.608

NOTA:

* Se aplica un reajuste de un 5% según proyección del comité de presupuesto municipal

* Cifras en miles de pesos.